[illegible] — Núm. 1.388 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 | Buenos Aires, jueves 15 de enero de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción [illegible] dirigirlas al director.

[illegible] no puede responsabilizarse [illegible] de los manuscritos que se le envíen, [illegible] guarden copia de [illegible].

[illegible] telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 783 Avenida. Sociales 7378 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 16 interno. Cooperativa 2837 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

[illegible]

PROVINCIAS

[illegible]

EXTERIOR

[illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado [illegible] de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a [illegible] de persona que la pida, [illegible] el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República [illegible] atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Actitud de las potencias aliadas ante la grave situación de Alemania

El supremo consejo interaliado reconoce la independencia de Armenia, Georgia y Azerbaijan

Discurso de Mr. Bourgeois en el senado francés

Los aliados y Alemania

LONDRES, enero 15 (United Press) — Debido a la situación por [que pasa] Alemania, los aliados están [considerando] con suma seriedad lo [referente] a la abstención, por el momento, de la presentación de las listas de criminales de la guerra.

Según informaciones de fuente autorizada, se cree que si se obrara como se pensó en un principio, la situación habría de precipitarse, estallando levantamientos que pondrían en mayor peligro la situación del gobierno actual, al que los aliados desean vivamente sostener.

No obstante, Lloyd George y Clemenceau, se hallan determinados a insistir en la ejecución de tal cláusula del tratado, tan pronto como las [circunstancias] lo permitan. Los estadistas [aliados] están pasando revista a cada una de las posibilidades que puedan realizar la ejecución de la misma con el menor peligro para el gobierno alemán.

Los alemanes se muestran completamente sorprendidos del dilema que presenta a los aliados y urgentemente insisten en manifestarse desinteresados con respecto a los peligros que entrañaría la entrega de cientos de [oficiales].

Los deportados en el "Bufford"

LONDRES, enero 15. U. Press). — El "Morning Post" recibe una información de Copenhague en la cual [se dice] que el "Bufford" probablemente [illegible]

[illegible]

[illegible] el desembarco de los [deportados] rojos que conduce el "Bufford" está siendo considerado con sumo interés entre los diplomáticos de esta capital, quienes se muestran ansiosamente preocupados acerca del desarrollo de los acontecimientos.

Se entiende, de muy buena fuente, que Finlandia ha pedido a los Estados Unidos garantías para el caso en que los bolshevikis arrojen y obliguen a cruzar nuevamente la frontera a los deportados rojos, obligándoles a regresar al punto de partida.

Los oficiales norteamericanos hacen notar que si es imposible efectuar el desembarco en Libau o Reval, se efectuará entonces un crucero en dirección a Odessa, donde serán desembarcados.

Hasta ahora la actitud de Lenin y de Trotzky, acerca de la llegada del "Bufford", es de lo más tranquila.

Munsey compra el "New York Herald"

NUEVA YORK, enero 15. (United Press). — Oficialmente se anuncia que Frank A. Munsey compró el "New York Herald", incluso la edición que se publica en París.

NUEVA YORK, enero 15 (Agencia Havas) — Mr. Frank Munsey adquirió el "New York Herald", el "Evening Telegram" de esta ciudad y el "Herald" de París.

Los cruceros alemanes que se entregará a la entente

BERLIN, enero 15, (United Press) — Según informaciones procedentes de Kiel, los oficiales están tratando de tranquilizar a las tripulaciones de cinco cruceros que serán entregados a la entente y que se supone abrigaban el propósito de hundirlos.

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

LONDRES, enero 15 (A. Havas) — La conferencia de los ferroviarios decidió no adoptar ninguna resolución hasta esta mañana.

Ratificación de tratados comerciales

WASHINGTON, enero 15 (Agencia Havas) — El senado ratificó los nuevos tratados comerciales entre los Estados Unidos y el Ecuador y Nicaragua.

Desórdenes en Guatemala

GUATEMALA, enero 15 (United Press) — Con el pretexto de formar una organización política que permitiera llevar adelante el antiguo proyecto en favor de la unión de las repúblicas de la América Central, los propagandistas bolshevikis están desarrollando una campaña intensa. Se han producido algunos desórdenes y actos en contra del gobierno de Estrada Cabrera.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para paralizar toda clase de actividades.

Explosión en una mina

LONDRES, enero 15 (A. Havas) — Comunican de Whitehead, en la región de Lancanter, que mientras se efectuaba la operación de retirar los fulminantes a los obuses, se produjo una explosión en la Usina Nacional.

Del accidente resultaron muertas nueve personas.

El naufragio del "Afrique"

PARIS, enero 15 (Agencia Havas)—Telegrafían de Burdeos anunciando que el número de personas salvadas en el naufragio del vapor "Afrique" se eleva hasta ahora a 43.

La próxima olimpiada

LONDRES, enero 15 (Agencia Havas)—Los diarios anuncian que las grandes olimpiadas que se celebrarán en Amberes se inaugurarán el 14 de agosto del corriente año. Concurrirán a ella numerosos atletas de fama mundial.

Irkutsk en poder de los revolucionarios

LONDRES, enero 15 (Agencia Havas) — El corresponsal del "Daily Mail" en Tienstin telegrafía que Irkutsk, que cayó en manos de los revolucionarios, se halla presa de las llamas.

El nuevo ministro inglés en Buenos Aires

LONDRES, enero 15 (Agencia Havas) [illegible]

[illegible]

Exportaciones de Bolivia a Norte América

NUEVA YORK, enero 15 (Agencia Havas) — El señor Tejada, delegado boliviano a la conferencia financiera panamericana, hablando en la cámara de comercio de esta ciudad, declaró que las exportaciones de Bolivia a los Estados Unidos ascendieron de 122.000 dólares en el año 1914 a 187.000.000 en el año 1919.

El señor Tejada recomendó el establecimiento de créditos, afirmando que la construcción y explotación de ferrocarriles ofrecen campo excepcional a los capitales norteamericanos.

El gabinete portugués

LISBOA, enero 15 (United Press) —El ministro de hacienda desempeñará interinamente la cartera de negocios extrangeros; la de guerra lo será por Méndez Reis; la de colonias por José Barbosa; la de comercio por Núñez; la del trabajo por Cid y la de agricultura por Oliveira.

La extradición del ex kaiser

PARIS, enero 15 (United Press) —Los primeros ministros que están conferenciando aquí, discuten la cuestión referente al proceso del kaiser y del kronprinz, así como también el pedido de su extradición a Holanda.

Los sucesos de Alemania

LONDRES, enero 15 (U. Press) —Un despacho atrasado de Berlín y que fuera despachado el momento antes de las revueltas del martes, hace saber del cambio producido en el espíritu de la multitud, de un estado de completa calma a un momento de viciosas agitaciones. Se agrega que las multitudes exaltadas obedecieron al llamado de sus cabecillas para congregarse frente al Reichstag que se hallaba fuertemente protegido por la nueva fuerza de policía armada con ametralladoras. La turba se mostró completamente en calma. La mayoría de las fábricas cerraron a mediodía, en circunstancias que largas columnas de gente trataban de llegar hasta el Reichstag.

LONDRES, enero 15 (Agencia Havas) — Comunican de Berlín semioficialmente, que en los sucesos sangrientos desarrollados ante el Reitchstag, hubo 42 muertos y 105 heridos.

BERLIN, enero 15 (U. Press)— Hablando ayer en el Reichstag, dijo el primer ministro Bauer:

"La policía apeló a obrar en contra de la multitud, cuando se apercibió que le era imposible dominarla. Esto estuvo bien hecho, pero la policía obró tarde".

El primer ministro fué aclamado. Según el "Mittag and Zeitung", Bauer agregó:

"Los testigos manifestaron que vieron a los socialistas independientes, cuando la moción de levantar la sesión fué rechazada, incitar a las masas a atropellar contra el edificio, levantando en alto sus pañuelos y directamente también por medio de influencia oratoria".

El debate sobre el proyecto del consejo de obreros, ha empezado.

Discurso de Bourgeois

PARIS, enero 15 (Agencia Havas) —M. Bourgeois agradeció al senado el gran honor que le hacía, diciendo que era el representante de Francia en el consejo de la sociedad de las naciones, que el senado había querido dar un aumento de fuerza y autoridad para los próximas deliberaciones, de las que puede depender la seguridad y grandeza de Francia.

M. Bourgeois renueva a los senadores alsacianos y loreneses el saludo del senado, expresando la emoción profunda que experimentaba al ver ocupadas las bancas que dejaron vacantes los diputados protestatarios el 1.o de marzo de 1871.

M. Bourgeois agregó: "Quiso el destino que el último de los protestarios estuviese presente, de pie, en la hora de la victoria, en la hora de la justicia inmanente que invocaba Gambetta y que hacía entrega finalmente de su dictado de justicia y gloria".

Después de haber dicho que el momento no era para largos discursos, pero sí para acciones, M. Bourgeois pidió a todos sus colegas que se pusiesen a trabajar, haciendo en pocas palabras un emocionante cuadro de los trabajos a realizarse. Luego agregó que era necesario votar todos los impuestos para castigar los beneficios ilícitos y hacer cesar la lucha mortal de las clases por medio de la solidaridad.

M. Bourgeois terminó diciendo: "Hay que poner manos a la obra para la ejecución del tratado, cuya puesta en vigor data de ayer, que debe ser exacta y rigurosa, asegurando el pago de nuestro crédito, el desarme del enemigo, y con nuestras [illegible] De esta manera fundaremos la potencia de Francia en medio de la unidad moral, cuyo voto unánime será el único y digno homenaje que tributaremos al gran ejército, cuyos jefes y soldados salvaron la libertad y llevaron al pináculo la gloria de nuestra patria y de la república, probando así nuestra fidelidad por aquellos que murieron por ellas".

Nutridos y prolongados aplausos acogieron el discurso de M. Bourgeois, que por orden del senado será publicado y distribuído en ejemplares.

La sesión fué aplazada hasta el martes.

Huelga de empleados de teléfonos de Lisboa

LISBOA, enero 15 (United Press) El personal de teléfonos se ha declarado en huelga. A ruego del gobierno se hizo cargo de los servicios el jefe de distribución.

La ratificación del tratado de paz por el senado norteamericano

CHICAGO, enero 15 (Agencia Havas)—Se anuncia que el ex secretario de estado, Mr. Bryan, el cual se dirige a Wáshington, predijo que el senado ratificará hoy el tratado de Versalles.

Mr. Bryan no especificó las razones de su predicción, limitándose a decir que el pueblo quiere hechos en vez de palabras.

Llegan a la Habana nueve submarinos norteamericanos

LA HABANA, enero 15 (United Press)—Llegaron nueve submarinos de los Estados Unidos. Entre ellos se encontraba el que en otro tiempo fuera el alemán U. 23. Muchas personas se congregaron movidas por la curiosidad para presenciar el espectáculo.

Los ferroviarios británicos han aceptado las condiciones del gobierno.

LONDRES, enero 15 (U. Press) —El peligro de una crisis ferroviaria ha pasado. Mr. Thomas anunció que los ferroviarios habían aceptado por gran mayoría, las ofertas del gobierno.

La situación en Barcelona

MADRID, enero 15 (Agencia Havas) — De Barcelona anuncian que los hoteles y los cafés abrirán hoy.

Los problemas obreros en los Estados Unidos

WASHINGTON, enero 15 (Agencia Havas)—El director general de ferrocarriles firmó con la Fraternal de empleados de ferrocarriles un acuerdo sobre el trabajo suplementario después de las ocho horas.

El citado acuerdo que tiene efecto retroactivo a partir del 1.o del mes en curso, concede un reposo semanal siempre que no afecte al funcionamiento de los ferrocarriles particulares.

Reconocimiento de la independencia de Armenia y Georgia

PARIS, enero 15 (Agencia Havas) — "Le Temps" anuncia que el supremo consejo interaliado, en una de sus últimas sesiones decidió reconocer la independencia de hecho de Armenia, Georgia y Azebeijan.

Deportación de anarquistas

LA HABANA, enero 15 (United Press) — El presidente Menocal ha firmado un decreto por el cual se ordena la deportación de cuatro anarquistas que fueron recientemente arrestados. Todos son nativos de España, siendo uno de ellos un oficial retirado del ejército español.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, enero 15 (U. Press) —Un radiotelegrama bolsheviki informa de lo siguiente:

"Las victorias del Caspio son muy importantes. La caída de Krasnovsk, es segura. Ella significa la ruina del imperialismo británico en el Asia Central. El efecto inmediato de un movimiento revolucionario en Persia, bajo la influencia de las victorias habidas en Siberia Turkestan y China, será el [illegible] de las fronteras ante el avance de los contrarrevolucionarios.

"Se han [illegible] destacamentos chinos en S[illegible] cooperar con los rojos. [illegible] de los cosacos de la región [illegible] también los [illegible] Baikal, [illegible]

[illegible]

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

Desarrollo de la aviación—Entusiasmo en San Paulo — Campeonato automovilístico.

RIO DE JANEIRO, enero 15.—El desarrollo de la aviación está adquiriendo verdadera importancia, pero se nota extraordinario entusiasmo en San Paulo, donde la reciente creación de la escuela de avicion para la policía ha provocado los mayores elogios de la prensa local.

El gobierno paulista ha encargado la dirección de esa escuela al teniente norteamericano Hoover, quien estuvo desarrollando en la capital del estado un programa de exhibiciones con verdadero éxito. Además, ha ordenado a los Estados Unidos la adquisición de seis aviones con los que se construirá el plantel, base de la flota de la escuela y de la policía.

El gobierno nacional ha recibido una invitación para tomar parte en el tercer congreso y exposición aeronáutica panamericana que habrá de realizarse en marzo próximo en la ciudad de la Habana.

Aunque esa autoridad nada ha decidido al respecto, es muy posible que sea designado un representante, encargándose al Aero Club Brasileño la designación del delegado y la participación en la exposición.

—Este domingo tiene lugar el primer campeonato brasileño del kilómetro para automóviles.

El diario "O Paiz" ha instituído una copa para esê concurso, existiendo numerosos anotados para la prueba. La carrera se desarrollará en uno de los caminos de los alrededores de esta capital.

CHILE

Los servicios de la cancillería — Misión comercial colombiana — Línea de vapores.

SANTIAGO DE CHILE, enero 15 —El diario "El Mercurio" publica un artículo en el cual elogia los distintos servicios de la cancillería, y al mismo tiempo hace notar la conveniencia de reformar el ministerio de relaciones exteriores.

—Resultó suntuoso el banquete ofrecido en honor de la misión comercial colombiana.

—Por un decreto se nombra subsecretario de los ferrocarriles al señor Balmaceda.

—La misión comercial colombiana de regreso a su país llevará un importante cargamento de diversos productos nacionales.

—Los vapores de la línea establecida por la casa Ansaldo, en sus viajes mensuales, harán escala en el puerto de Buena Ventura haciendo un servicio regular de transportes.

—Próximamente se celebrará una convención cablegráfica y otra postal entre Chile y Colombia.

URUGUAY

Recepción—Los poderes de la Unión Colorada — La huelga de chauffeurs — Conferencias — Los límites entre Uruguay y Brasil — Otras.

(De nuestro coresponsal Sr. Penino)

MONTEVIDEO, enero 15. — Una verdadera fiesta de arte fué la recepción de ayer en honor de Alfonsina Storni, en el salón de la Universidad, donde se congregó todo Montevideo intelectual.

—Comunican de Londres que llegaron allí en perfecto estado, dos cajones de naranjas de Corrientes, enviadas por vía de ensayo, por el inspector del ferrocarril Nordeste.

—Sesionó anoche la asamblea representativa de ésta, tratando el asunto de los poderes de la Unión Colorada. Una vez desalojada la barra en medio de gritos de protestas y amenazas, se pudo sesionar, hablando en defensa de la Unión Colorada el doctor Turenne.

—Hoy quedará terminada la huelga de chauffeurs.

—El coronel Héctor Marfetán inició con todo éxito una serie de conferencias sobre temas de la guerra moderna.

El conferencista disertó durante una hora y media sobre métodos modernos de combate de artillería y tiro de cañón ejecutado por medio de aviones.

—En la sesión de hoy el senador Jiménez Aréchaga, presentará un proyecto de ley sobre ciudadanía de extranjeros.

—Se han celebrado en Villa Río Branco y ciudad de Yaguarón las ceremonias de iniciación de los trabajos de la comisión de límites entre Uruguay y el Brasil.

Fué firmada en Villa Río Branco el acta de la inauguración de los trabajos y por la tarde, en Yaguarón, la 2a. acta de la conferencia del tratado de la deuda suscripta en Montevideo el 15 de noviembre.

BOLIVIA

Viaje del ministro de Chile

LA PAZ, enero 15 — Con motivo de su viaje a Europa el ministro de Chile en esta capital señor Bello es objeto de numerosos agasajos. La colonia chilena le ofreció un banquete. También le ofrecieron banquetes el expresidente de la república general Montes, el presidente de la república señor José Gutiérrez Guerra y el presidente de la cámara de diputados, a los que asistieron numerosas personalidades y la élite boliviana.

PERU

La exposición del canciller señor Porras

LIMA, enero 15 — La exposición del canciller señor Porras sobre la política internacional se concreta a las relaciones entre el Perú y Chile y el Perú y el Brasil, y explica los verdaderos motivos que lo indujeron a rechazar las proposiciones ofrecidas por Chile.

Información local de última hora

Industria ganadera nacional

La gran riqueza del país

En seis meses exporta más de quinientos millones de pesos

Según el balance del comercio exterior correspondiente a los primeros seis meses de 1919, publicado por la dirección del ramo, las exportaciones de productos ganaderos de este país tuvieron un valor de pesos 227.082.452 oro sellado.

Este total se descompone así:

Animales vivos. . . .	3.093.381
Despojos animales. . .	153.367.675
Materias elaboradas .	70.158.358
Residuos animales . .	463.037

El importe de estas exportaciones [illegible]

[illegible] semestre de cada año cuando se intensifican más los embarques de lanas, cueros y otros despojos animales, de manera que se puede asegurar desde ya que para todo 1919 la estadística de la exportación ganadera marcará por lo menos mil cien millones de pesos papel.

Pocos países, sin exceptuar a Estados Unidos, se encuentran hoy en condiciones de poder presentar un balance como este, en su exportación de productos de la ganadería, cuya valorización se opera sin cesar, debido a la escasez de carne, lanas, cueros, etc., en toda Europa.

La mortalidad en esta capital

Cifras correspondientes a 1918

El mayor número corresponde a empleados de la administración civiles y militares — La industria del vestido dió las más altas cifras a la tuberculosis.

De una estadística publicada por el Departamento del Trabajo, tomamos las siguientes cifras de la mortalidad en esta capital durante el año 1918.

Fallecieron en ese tiempo 9.960 varones y 6.806 mujeres, en total 16.766 personas mayores de diez años de edad. Desde el punto de vista de las causas que provocaron el deceso notamos que 2.767 personas murieron de enfermedades generales e infecciosas: 3.846 de tuberculosis; 3.675 por afecciones del aparato circulatorio, linfático y ganglionar; 1.690 del aparato respiratorio; 1.659 del sistema nervioso y órganos de los sentidos, etc. De donde se desprende que la tuberculosis ha ocasionado el mayor número de víctimas dentro de las edades comprendidas entre 16 años y el máximo de la edad, lo que significa un 22.9 o|o del total general o sea poco menos de la cuarta parte.

La clasificación por edades ofrece el siguiente resultado:

Grupo de edades	Total
De 10 a 16 años	480
De 17 17 a 20 años . . .	978
De 21 a 30 años	3.055
Do 31 a 40 años	2.572
De 41 a 50 años	2.504
Do 51 a 60 años	2.589
De 61 y más años	4.557
Sin datos	31
Total	16.766

En el grupo de los hombres, aun cuando la clasificación no es perfecta por deficiencia de la declaración formulada en el documento originario, se puede, sin embargo, dar una idea de su importancia. El mayor número de varones fallecidos corresponde al grupo de los empleados de las administraciones civiles y militares (1.651), siguiendo por orden decreciente los empleados de comercio (1.168): los obreros de la construcción (448; del transporte (419); de la producción de materias primas alimenticias (370); del vestido (340), etcétera. Los que aparecen sin profesión determinadas sumaron 4.500 individuos.

Del total de personas fallecidas, 7.327, o sea el 43.7 o|o murieron en los hospitales y el resto, un 56.3 o|o en sus domicilios particulares, siendo importante por lo tanto el porcentaje de la hospitalización en la capital.

En el grupo de muertos de tuberculosis, el mayor número se registra entre los empleados, siguiendo después los de construcción, transporte, etcétera. Entre las mujeres, la industria del vestido arrojó las cifras más crecidas.

Materiales de guerra

$ 2.000.000 para su fabricación

En acuerdo de ministros, se ha expedido un decreto disponiendo la entrega a la dirección de arsenales de guerra, de $ 2.000.000, cantidad que se destinará a la fabricación de material, elementos complementarios para la dotación del ejército, máquinas, útiles y accesorios correspondientes, construcción de las fábricas e instalaciones destinadas a producirlos, etc.

La rifa de esta noche

[illegible] del Tranvía Anglo Argentino

Esta noche, a las 9, se realizará en el salón de la sociedad Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419, la rifa de dos hermosas y modernas casas, cuyo producido se destina a beneficio de la sociedad de socorros mutuos del Tranvía Anglo Argentino. El acceso al público será libre.

Fiscalizarán el acto los escribanos señores Pedro E. Zamit y doctor Julio E. Zamit. La persona agraciada con el primer premio, consistente en la propiedad de la calle Víctor Martínez 452, será aquella que tenga la boleta igual a los cinco números extraídos de cinco bolillas distintas. Al segundo premio corresponderá la casa de la calle Don Cristóbal. El procedimiento de la extracción será idéntico al anterior, e inmediato.

Hay un vivo interés por conocer el resultado de esta rifa. Todos los números han sido vendidos, lo que ha asegurado la finalidad benéfica que le inspirara, demostrando además la viva simpatía de que goza el personal de esa empresa entre el público que ha respondido tan solícito en su ayuda, agotando, como lo decimos, todas las boletas puestas en venta.

Duración de la jornada de trabajo

Ha disminuído en la capital federal desde 1915

Tomamos de la crónica mensual del Departamento del Trabajo los siguientes datos relacionados con la duración de la jornada de trabajo en esta capital, que ha venido experimentando una sensible diminución de cinco años a esta parte.

Las investigaciones algo limitadas en los dos primeros años del quinquenio 1915-1919, se han extendido en los tres períodos restantes, abarcando un número mayor de obreros que permite apreciar con más exactitud este arduo problema de los países industriales, que, como se sabe, ha sido tratado en la conferencia internacional del trabajo, celebrada en Wáshington durante el pasado mes de noviembre, mereciendo la aprobación de esa asamblea en el sentido de aconsejar la adopción universal de la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho.

En la capital federal, la duración media de la jornada de trabajo, ha sido la siguiente en los últimos cinco años:

Años	No. de casos investigados	Promedio Horario
1915. . .	10.459	8,58'
1916. . .	8.489	8,56'
1917. . .	53.546	8,46'
1918. . .	73.094	8,28'
1919. . .	44.865	8,12'

De 8,58' horas que fué el promedio general que se obtuvo en 1915, se ha llegado a 8,12' en 1919, lo que evidencia una notable mejora, que nos coloca, por lo menos en la capital federal, muy cerca de la jornada de labor preconizada por la primera conferencia internacional del trabajo.

Como se ve, la declinación es paulatina; de año en año, para el número de casos investigados se observa una disminución que no procede con brusquedades ni violencias como si obedeciera a la presión de razones extrañas que obraran espasmódicamente.

Por lo contrario, parecería que la reducción del horario es el resultado de un convencimiento que poco a poco ha venido formándose para satisfacer una aspiración de carácter universal, que fué tema principal en la mencionada conferencia de Wáshington y que quedó concretada en la recomendación especial de su adopción legal.

2a. EDICION

Equipo de las líneas del Estado

La obra del actual gobierno

A medida que lo permiten los recursos de "La Nación", el gobierno trata por todos los medios a su alcance de llevar adelante la patriótica tarea que se ha impuesto de dotar a los ferrocarriles del Estado de los elementos que requiere su tráfico, que cada día adquiere mayor incremento en todas las zonas que sirve. La tarea es ardua y costosa, como que habrá que adquirir enormes cantidades de materiales, además de vagones y locomotoras, cuya adquisición no ha podido hacerse antes, no solamente por su carestía, sino porque no era posible obtener en Europa y en los Estados Unidos las autorizaciones oficiales para la exportación.

Los ferrocarriles del Estado han debido, pues, atender su tráfico con los mismos escasos elementos con que contaban en 1916, cuando los recibió el actual gobierno, en un estado verdaderamente deplorable, con cerca de la tercera parte de su tren rodante fuera de uso, desde que hacía años que no se traían del extranjero los materiales necesarios para colocarlos en situación de circular.

Y conste que es el Estado el dueño de ferrocarriles argentinos que primero, desde que terminó la guerra, —realiza adquisiciones de materiales en el extranjero para mejorar el equipo de sus líneas. Las demás compañías, ante la carestía de todos los elementos, titubean aun y no se avienen a realizar los grandes gastos que hoy ocasiona la compra de vagones, locomotoras, rieles, ruedas, etcétera.

Nuestro número extraordinario sobre Misiones

El sábado próximo saldrá a la circulación el número extraordinario que hemos anunciado oportunamente, dedicado al territorio de Misiones.

Dicho número, que comprenderá también la edición ordinaria, constará de 36 páginas profusamente ilustradas, con una información completa sobre el comercio, las industrias y la vida económica y social de [illegible]

[illegible] pecíales, con [illegible] en el país y en el [illegible] cursos y las riquezas que [illegible] siones y que lo presentan como región particularmente favorable para la instalación de numerosas industrias y para el arraigo de colonos agricultores.

Arrendamiento de hangares y depósitos del nuevo puerto

La licitación de hoy

Se reabrió esta tarde en la inspección general de rentas la apertura de sobres conteniendo las propuestas presentadas para la licitación de los dos depósitos y dos hangares del nuevo puerto; cada depósito con 4 secciones y cada hangar con 5, para almacenar cereales destinados a la exportación.

Damos seguidamente lo ofrecido por las firmas concurrentes por cada sección de hangar por mes:

Louis Dreyfus y Cía., 2.600 pesos; A. Labourdette y Cía., 2.500; Spencer, Kellogg, 3.410; Jacobú y Marx, 3.530; N. N. Van Waveren's Graanhandel 2.500; H. Ford y Cía., 3.100; H. J. Tromp, 2.500; Compañía Transoceana, 5.500; Proter, Garralt Marston Ltda., 3.150; H. Hardy y Cía., 2.500; Compañía Mercantil Argentina, 3.000; Compañía Argentina de Warrants y Depósitos, 2.000; Compañía Nacional Graneros Modelo, 2.500; Wm. H. Müller y Cía., 2.000; Sanday y Cía., 2.550; Compañía Comercio y Navegación, 2.000; M. Katz, 1.200; Micholson Rathone, 1.51 pesos por metro cuadrado y por mes mes y Bunge y Born Ltda, 1.500 por sección de depósito.

El número de firmas concurrentes evidencia el interés despertado por esta licitación y el éxito obtenido por la resolución del ejecutivo en el arrendamiento mediante acto público, de los hangares y depósitos del nuevo puerto para almacenar los cereales cuya exportación se viene intensificando.

Levantada el acta correspondiente que subscribieron el escribano auxiliar de gobierno, el inspector de rentas y algunos de los representantes de las firmas recurrentes, fué elevada para su resolución al ministro de hacienda, juntamente con el ofrecimiento de las firmas mencionadas.

Pagos realizados hoy

La tesorería abonó hoy planillas de gastos y jornales por diciembre ppdo. que le fueron presentadas en la fecha al cobro.

La entrega por aquel concepto alcanzó a 700.000 pesos.

TERRENO PARA HANGAR DE HIDROAVIONES

Caducidad de una concesión

El representante de la "The Curtiss Aeroplane and Motor Corporation" ha desistido de la concesión de un terreno en el puerto de la capital, que le fué acordada por decreto de diciembre ppdo. para instalar un hangar destinado a depósito de hidroaviones.

Por lo tanto será decretada la caducidad de la mencionada concesión.

Sesión en diputados

[illegible] sigue con la discusión del presupuesto

El descuento a los sueldos menores de $ 120

[illegible] que se plantea a la cámara

LA REFORMA A LA LEY DE SELLOS

[illegible] para los nuevos 38 diputados a partir de Mayo

Bajo la presidencia del señor Gonzalez inició su sesión la cámara [illegible], a las 4 de la tarde, [illegible] recinto 67 presentes.

[illegible] asuntos entrados de que [illegible] figuraban las solicitudes [illegible] presentadas por los [illegible] Alejandro Moreno y Gatica [illegible] faltar a las sesiones por un mes, [illegible] a cinco sesiones y Rodríguez [illegible] para las sesiones del corriente [illegible] de enero. Todas ellas se acuerdan con goce de dieta.

[illegible] el señor Cabrera (A.) para que se trate de inmediato el despacho de la comisión de negocios constitucionales en la consulta formulada por la comisión investigadora [illegible] la situación política de Mendoza.

[illegible] señor Bermúdez por su parte ma[illegible] que ningún otro asunto se [illegible] con mayor urgencia que la [illegible] del presupuesto. Debía en consecuencia seguirse con su interrumpida consideración.

Advierte el señor del Valle que el presupuesto debe de hecho ser considerado sin necesidad de votarse ninguna preferencia.

El señor Becú hace notar que varios de los señores diputados que intervendrán en este debate que ha de ser largo, ocupando por mucho tiempo la atención de la cámara.

Se resuelve por fin seguirse con el presupuesto, dejando para después su sanción el asunto que comprendía el citado despacho de la comisión de negocios constitucionales.

El descuento a los sueldos menores de 120 pesos—

En nombre de la comisión de legislación que tiene a estudio el proyecto de ley del P. E., ordenando la devolución de los descuentos a los sueldos de la administración menores de 120 pesos, el señor Melo plantea una consulta a la cámara respecto a la necesidad de que sea conjuntamente despachado por la comisión de presupuesto. Como ese proyecto implica una erogación, corresponde darle ese destino, dice el señor di Tomasso.

El señor Escobar pide la inserción en el "Diario de Sesiones", del proyecto presentado con el señor Avellaneda (N.), estableciendo un aumento del 5 por ciento a los sueldos comprendidos en esa escala.

Sin necesidad de una resolución de la cámara tenía que procederse a ese estudio conjunto, expresa el señor Justo, quien agrega que debían aconsejarse en su oportunidad las modificaciones que se creyera pertinente introducir al proyecto del P. E. Conviene hacer una reforma general a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

Para el señor Bermúdez es preferible realizar un estudio sistemático y conjunto de la ley, sin producir reformas parciales. Hay muchas deficiencias en ella que urge corregir.

El señor Fernández entiende que debe hacerse un reforma general con el estudio profundo y meditado de la materia, lo que no podrá producirse en el breve plazo que queda de las sesiones extraordinarias.

—A esta altura de la sesión ocupa la presidencia que sólo se en[illegible]

[illegible] ocupando [illegible] consulta planteada advierte [illegible] implica desconocer las facultades que tiene la comisión para estudiar los asuntos que le son destinados.

El señor Bermúdez insiste en que no hay necesidad de votar por cuanto la comisión puede estudiar cualquier asunto. La consulta implica en si plantear la cuestión constitucional.

La discusión de carácter constitucional puede plantearse a juicio del señor Avellaneda (N. A.) cuando haya despacho a la orden del día.

Para el señor Maidana está demás la consulta debido a que el asunto que ella comprende no se encuentra incluído en la orden del día. La considera innecesaria y mociona para que se continue con la discusión del presupuesto. En vista de esta observación el señor Melo da por retirada su consulta que la cámara discutía.

El señor Beiró, apreciando la urgencia con que se reclama su sanción, propone que se entre a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, sin disidencia, y a la orden del día que acuerda un préstamo a la ciudad de Viena.

El señor Bermúdez manifiesta que se trata de una reconsideración.

El señor Maidana reclama la votación de su moción y la cámara la aprueba.

En la orden del día—

La presidencia informa que el señor Arce, miembro informante en el anexo de instrucción pública concurrirá recién a la sesión del martes próximo, por encontrarse ausente. Lo ponía en conocimiento de la cámara por si ésta consideraba indispensable la presencia de ese legislador para seguir discutiendo tal anexo. Hay asentimiento general.

La ley de sellos—

El señor Molina mociona para que se trate de inmediato las reformas proyectadas à la ley de sellos, asunto que viene con ligeras enmiendas del senado. El carácter permanente de esa ley y de esas enmiendas, reclaman su pronta sanción.

Apoya la moción el señor Moreno (R.).

El despacho de la comisión de presupuesto que figura en la orden del día número 92 y que es informado brevemente por el señor Molina, aconseja la aceptación de las modificaciones introducidas por el senado a la citada ley 10.361 a excepción de las que introduce en los artículos 7, 17, 20, 24, 31, 35, 37, 41 y 67. En cuanto a estas excepciones aconseja el señor Becú sean tratadas conjuntamente, una vez que la comisión dé las explicaciones pertinentes a cada caso. El señor Molina explica cuáles son los alcances de esas modificaciones.

En cuanto al artículo 20 el senado comunica por nota que no ha sido suprimido como erróneamente se ha publicado, sino reemplazado por el siguiente:

"Están sujetos al impuesto de sellos los depósitos a plazos que reciben los bancos o cualquier particular empresa o compañía o sociedad, etc., en moneda metálica o de curso legal. Los citados depósitos pagarán a razón de dos por mil al año. Este impuesto lo cobrarán al depositante todos los bancos u otros establecimientos que hagan esas operaciones y lo abonarán al fisco trimestralmente, exceptuándose del pago del mismo los depósitos en caja de ahorro, cualquiera que sea su cantidad y forma".

Se hace un animado debate sobre el particular.

En el momento de llamarse al recinto, se produce un largo llamado de campanilla que hace advertir a la presidencia que la escasez del quórum y el retiro del recinto de varios señores diputados dificultan el desarrollo de la sesión.

Sin observación queda aceptado el despacho de la comisión, rechazándose las reformas del senado en los artículos citados.

Las dietas para los nuevos diputados

El señor Molina hace notar que rebían votarse las dietas para los 38 nuevos diputados que desde Mayo compondrán la nueva cámara, de acuerdo con la ley del censo.

Para el señor Justo es llegado el momento de tratar la rebaja a esas dietas.

Contesta el señor Molina diciendo que esa es también su opinión personal, pero respeta la resolución de la mayoría de la comisión que establece que el monto de la dieta no sea modificado. Da lectura a la partida que comprende ese aumento.

Votada la reconsideración del caso para volver al anexo A, propone el señor Justo una rebaja a 1200 pesos de esas dietas.

La secretaría da lectura a la leyenda modificada.

El señor Molina para facilitar la votación propone que ella se haga por partes, primero el número de dietas (158) y segundo el "quantum". Así se hace, sancionándose que esas dietas sean como hasta ahora de 1500 pesos mensuales.

—A indicación del señor Videla, se invita a concurrir a la cámara al ministro de guerra para entrar a considerar el anexo correspondiente a su departamento.

Se pasa á un breve cuarto intermedio.

Sin sesión en el senado

Por falta de número no celebró sesión esta tarde la cámara de senadores.

Concurrieron solamente 7 miembros de ella, habiendo resuelto la presidencia que la nueva citación se haga para el martes.

EN LA PRESIDENCIA

Entre las numerosas personas recibidas por el presidente hoy por la tarde figuraron el representante de Cuba, señor de la Vega, quien concurrió a despedirse del doctor Yrigoyen, pues en estos días emprende viaje a la Habana, y el ministro de gobierno de la intervención en Santiago del Estero, doctor Lezana.

El presidente del Departamento de Higiene, informó al primer magistrado de algunos asuntos de su repartición.

Visitó también al primer magistrado una delegación de la Federación Universitaria, para reiterarle el pedido de intervención a la universidad de La Plata.

Producción de petróleo

La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura, que el día 12 del corriente, han producido los pozos 293 metros cúbicos de combustible líquido.

Nuevo secretario de la legación del Perú

Viaje del señor Abril

[illegible] de la legación de Perú en Buenos Aires, señor Pablo Abril.

Intelectual de prestigios, el señor Abril ha sido objeto de diversas demostraciones de afecto, con motivo de su partida.

Hecho cargo del puesto para que ha sido designado, secundará, sin duda alguna, con singular eficacia la acción que viene desarrollando el actual representante de esa república, doctor González Prada.

Arreglos de plazas y paseos

Resolución del intendente

Preocupado el actual intendente municipal, señor Cantilo de subsanar las deficiencias notadas en sus jiras por distintas zonas del municipio, de las plazas, parques y paseos, ha tenido una larga conferencia con el director de paseos, ingeniero Carrasco.

De esta conferencia ha surgido la necesidad de ampliar los elementos de esa repartición, para que se puedan colocar a los paseos, parques y plazas en las condiciones que exige la importancia de nuestra metrópoli.

Desea el intendente que los arreglos y las transformaciones se realicen en el término de pocos meses, con este motivo ordenó al señor Carrasco la confección de las planillas de materiales y personal necesario requerido a ese fin.

El director de paseos ha elevado hoy esas planillas en las cuales solicita el siguiente personal: 550 peones, 200 guardianes, 15 capataces, 30 ayudantes para todas las transformaciones de plazas.

Además para el parque 3 de Febrero, 100 peones, 2 capataces, 50 guardianes, para calles y avenidas, 100 peones, 2 capataces y 50 guardianes.

Los materiales solicitados son varios y entre los cuales figuran 1.000 bancos de plaza, 2.000 toneladas de granza, 3.000 de pedregullos y 5.000 metros cúbicos de escombros.

Estos arreglos quedarían realizados en el término de seis meses, disminuyéndose a la mitad el personal que se solicita actualmente.

Un atentado criminal

El vuelo de Almonacid

Desperfectos intencionales ocasionados al aparato

Uno de nuestros más destacados aviadores, el capitán Almonacid, cuya brillante actuación en la guerra es de todos conocida, ha sido motivo ayer de un repudiable atentado criminal, sujeto a la más severa censura.

Deliberadamente, una misteriosa mano criminal produjo en el aparato que piloteaba el referido aviador en su raid a Mendoza, desperfectos de importancia, que pudieron tener para Almonacid fatales consecuencias.

La indignación que este reprobable atentado ha producido, es general; indignación que se traduce en el empeño de identificar a la mano criminal, para someterla a la más justa represión.

El capitán Almonacid partió de El Palomar, el martes a primera hora, con el propósito de arribar a Mendoza en el día. La delegación aeronáutica francesa le había encomendado la delicada misión de estudiar la posibilidad de establecer una línea regular aérea entre Mendoza y Santiago de Chile, y para ello debía efectuar la travesía de la cordillera de los Andes. Su viaje había despertado, por consiguiente, enorme interés en el pueblo argentino.

Almonacid hizo escala en Pergamino, para proveer de combustible los tanques del Spad. Al tocar tierra, debido a un accidente del terreno, el aparato sufrió la rotura de un patín, causa que retardó hasta ayer la reanudación del viaje. En Pergamino fué reparado el aparato por el mecánico, que por la vía aérea se trasladó hasta esa ciudad, llevando los elementos indispensables para dejar en condiciones normales el poderoso doblemonoplano Spad.

Ayer, a las 12.10 se elevó de Pergamino con rumbo a La Carlota, segunda etapa del viaje. Durante este vuelo, el capitán Almonacid notó en el funcionamiento del Spad ciertas anormalidades que despertaron en él justificadas sospechas, procediendo a revisar minuciosamente el aparato, en cuanto descendió en La Carlota.

Los mecánicos de la misión francesa, descubieron que el neumático de la rueda derecha había sido cortado interiormente, con cuchillo, en diez partes. El contador de revoluciones, indispensable para que el piloto pueda comprobar el rendimiento máximo del motor, que funcionaba perfectamente al llegar a Pergamino, no marchaba al raanudar el "raid". Además, los hilos de la bugía y del magneto estaban cortados interiormente.

El capitán Almonacid ha telegrafiado a la misión francesa solicitando el envío urgente de los elementos que necesita para reanudar, a la brevedad posible, el interrumpido viaje.

Por su parte, la misión francesa ha iniciado las investigaciones del caso para identificar al autor del criminal atentado.

MUNICIPALES

PAVIMENTACION

Han quedado terminados los trabajos de reparación de afirmados de la calle Jujuy de Pavón a Brasil. En toda la extensión de la calle ha sido cambiada la cubierta.

Comisión de tasación—

Han sido citados para reunirse hoy a las 5 p. m. los señores Adolfo Calvete y los ingenieros Spota y Barabino, que componen la comisión de tasación nombrada por el ex intendente.

Esta comisión ha de tasar los terrenos de los sobrantes de las diagonales, a fin de que el D. E. fije la base para la subasta de los mismo, que como informamos se hará en breve.

DIPLOMATICAS

Nuevo ministro de la Gran Bretaña—

Se ha recibido en la cancillería un telegrama de la legación argentina en Londres, comunicado que el 14 del corriente, a bordo del vapor "Almanzora" se ha embarcado con destino a esta capital, el nuevo ministro de S. M. Británica cerca de este gobierno, S. E. señor James William Ronald Macleay.

Delegación comercial colombiana—

Por la combinación internacional que saldrá de Santiago el 17 del corriente, llegará a esta capital procedente de Chile la delegación comercial colombiana, compuesta por las siguientes personas, D. Jorge Ancizar, D. Cesareo Pardo y D. Enrique Ancizar.

[illegible] de Cuba—

[illegible] de la república y del ministro de relaciones exteriores el plenipotenciario de Cuba, señor M. de la Vega Calderón, quien se ausentará en breve de regreso a su país en uso de licencia.

Mientras dure su ausencia, la legación quedará a cargo del secretario de la misma.

CRONICA SOCIAL

El doctor Franck R. Pasmann ofreció una comida a los doctores Felipe M. Boatella y Carlos A. Desmery, celebrando la terminación de sus estudios universitarios.

La demostración se efectuó en el Jockey Club.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Odilia Salgueiro con el señor Ignacio Guibert Blank.

* * *

El 21 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Dolores Restanio con el señor José María Rosales.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

De Burzaco:

Dará lugar a una lucida ceremonia el enlace de la señorita Irene Greenwood con el señor Alfredo H. Stone, que se realizará mañana.

Bendecirá la unión el R. P. Laphitz, siendo padrinos la señora María J. de Greenwood y el señor Santiago Ashton.

Los desposados se ausentarán para Córdoba.

* * *

Guarda cama la señora Helena Paz de Padilla. Su estado y el de su hijito Tiburcio es satisfactorio.

* * *

De Adrogué:

Con el éxito más lisonjero y con asistencia de numerosas familias se efectuó anoche, en el salón de la Sociedad Italiana, la primera reunión de moda cuyo producto se destina para los pobres de la localidad.

Se hallaban las familias de: Coni, Molina, Aguilar, Balbián, Gramondi, Gitard, Zambonini, Brié, Portela, Lagos, López, Rona, Pellerano, Valenzuela, González Aguirre, Gallegos Serna, Castillo, Fumiero, Iraola, Dedlich, etc.

—Para Mar del Plata, la señorita Carmen Castillo y el joven José Elías Castillo.

* * *

Partirán en breve:

Mañana, para Mar del Plata, el señor Luis María de Estrada Zeliz.

—Pasado mañana, para su establecimiento de campo en Choele-Choel, la señora Adela P. de Williams y sus hijos.

—Mañana, para Montevideo, la señora Amalia Molina de Daireaux, el doctor Jaime Daireaux Molina, su señora Delia Salas y sus hijos Mario, Nelly y Amalia.

* * *

Han partido:

Para Tandil, la señora Alcira Monzón de Guillot y sus hijitos Carlos Federico y María Lucrecia, acompañados de las señoritas Estela y María Esmeralda Monzón.

—Para Miramar, el señor José Francisco Gouchón, su señora Celestina Ferrari, sus hijitas y la señorita María Emilia Ferrari.

—Para Mar del Plata, la señorita María Delfino.

—Para Córdoba, el señor Gustavo Gruning Rosas.

—Para su establecimiento "Los Robles" en estación Lezama, la señora Carolina Capdevila de Arenaza, su hija Sarah, el señor Emilio de Arenaza y familia y el doctor Carlos de Arenaza, su señora María Aramburu y sus hijos.

—Para Santa Fe, el señor Alejandro Gruning Rosas.

GUERRA Y MARINA

CONSCRIPTOS DEL 99

Su incorporación a la armada

Hoy se ha iniciado la incorporación de los ciudadanos de la clase de 1899 que deben hacer el servicio de dos años en la armada.

La presentación a los puntos designados para el reclutamiento, ha sido muy numerosa, transcurriendo las tareas sin ninguna novedad.

La presentación de jóvenes en el interior ha comenzado también.

DIRECCION DE INGENIEROS

Autorizóse a la dirección general de ingenieros para que haga su inspección y control y proceda a ejecutar la refacción total de las caballerizas del cuartel de granaderos a caballo.

ESTACIONES TELEGRAFICAS SIN HILOS

Firmóse un decreto prolongando al ejercicio económico de 1920 la continuación del crédito de 90.000 pesos, correspondiente a satisfacer los contratos celebrados entre el ministerio de la guerra y la compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Río de la Plata, de fecha 25 de noviembre de 1915, para la instalación de las estaciones anunciadas, una en Córdoba y la otra en Tucumán.

COLEGIO MILITAR

El subteniente Juan L. Perazzo ha sido autorizado para incorporarse al curso superior del Colegio Militar el 1.o de marzo de 1920.

LICENCIA

Concedióse un mes de licencia, para trasladarse al Uruguay, al teniente primero Francisco A. Sáenz.

GRANADEROS A CABALLO

Se ha resuelto la colocación de las cañerías en el cuartel de Granaderos a caballo y las modificaciones necesarias para proveer de agua caliente a los baños del mismo, pudiendo invertir en las obras hasta la suma de 3.658 pesos.

Notas policiales

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DE AGENTE DE POLICIA

Próxima asamblea

La Asociación protectora de hijos de agentes y bomberos de la capital en el colegio de Marcos Paz, nos pide que recordemos a los socios que el sábado 17 tendrá lugar la asamblea para lectura y aprobación de la memoria del V ejercicio, debiendo elegirse 14 miembros de la comisión directiva. Recomienda por ello la asistencia de todos los socios, pues conviene.

PERDIDAS DE CHAPAS-PATENTES

Disposición policial

Ha sido dictada en la fecha por la jefatura [illegible] disposición [illegible] lo de alquiler [illegible] auto o coche, pierde la chapa-patente municipal, que pertenece al coche, comuniquen de inmediato el extravío a la sección 13.a de policía para que ésta a su vez lo ponga en conocimiento de la oficina municipal de tráfico.

MENOR ARROLLADO POR UN CARRO

En la calle Indias, esquina Cuenca, el menor Juan C. Navarro, fué arrollado por un carro, produciéndole lesiones en la ingle. El menor fué conducido al hospital Durand. Intervinieron en el hecho, agentes de la comisaría 35a.

DETENIDOS

En la comisaría de la sección 12.a, se encuentran detenidos Nicolás y Francisco Russo, que tomaron a golpes de puño a Antonio Cardoso, que requería de amores a una hermana de aquellos.

DESTINOS DEL PERSONAL

La jefatura de policía por resolución de la fecha, ha enviado a prestar servicios en sus nuevos destinos a los siguientes auxiliares: A la comisaría 23, Hernando T. Viera; a la 8.a, Humberto Murro; a la 39, Miguel García Izquierdo y a la 22, el oficial inspector A. Bogao Rocha; auxiliar Luis García a la sección 43; oficiales inspectores Augusto Mulione y Carlos Torres a la 23 y 38, respectivamente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En los galpones del Caballito, F. C. O., el obrero Ceferino González, español, de 38 años de edad, al desenganchar dos vagones, fué apretado por los paragolpes, sufriendo contusiones importantes en el tórax. Para su curación fué conducido al hospital Durand. En la comisaría 23.a, se levanta el sumario de práctica.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PREMIO ELIXIR

Distancia 1500 metros

1	**SURI**, 55 kilos, por Américo y Soumise, del stud Pensamiento, R. A. Carabajal	4385	—
2	Gaydo 55, A. Verduri	5305	—
3	Galápago 58, A. Boreán	13453	—
		21343	—

No corrieron: Dorare y Previous.
Dividendo: de Suri $ 8.75.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'32" 2|5.

PREMIO CABUREI

Distancia 1100 metros

1	**JEDO**, 56 kilos, por Delarey y Lady Jeddah, del stud Asteroide, A. Amoroso	2687	1210
2	Agridulce 56, A. Layana	2033	1494
3	Black Fox 56, R. A. Carabajal	5693	3469
4	Gran Tunante 56, C. Amuchástegui	11291	7237
0	Somme 56, G. Ardouin	7393	4426
0	Tapiz 56, F. Arcuri	3760	2913
0	Spice 56, A. Adoué	373	228
0	Rickmond 56, M. Altamiranda	2256	1560
0	Aliado 56, E. Saavedra	1027	928
0	Huanguelén 56, A. P. Orrego	677	534
		37190	23939

No corrieron: Segoviano y Cyllevai.
Dividendos: de Jedo, $ 24.90 a ganador y 10.50 a placé; de Agridulce, 8.90; de Black Fox, 5.00.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'7" 1|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO MONTANA

Distancia 1600 metros

1	**FUEGO Y SANGRE** 55 kilos, por Fúlmen y Fraxinela, del stud El Tiempo, M. Lema	4131	2386
2	Smolensko 53, R. Rodríguez	10422	4893
3	Cri Cri 56, R. Pelletier	2629	1464
4	Flor del Pago 51, J. Bastías	1899	1275
0	Cacholote 56, F. Cassino	8276	4214
0	Armonioso 52, A. Layana	2453	1457
0	Calibre 49, M. Altamiranda	784	572
		30544	16261

No corrieron: Scratcho y General Alvear.
Dividendos: de Fuego y Sangre, $ 13.30 a ganador y $ 5.10 a placé; de Smolensko, $ 3.50.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'40" 1|2.

CUARTA CARRERA
PREMIO DAMOCLES

Distancia 800 metros

1	**CARMUCHITA** 54 k. por D. Jubilée y Cara Mía, del stud Condal, G. Ardouin	8319	2923
2	Guaca 54, F. Arcuri	12488	4199
3	Lhassa 54, P. J. Ramírez	2639	912
4	La Italiana 54, R. V. Lanatti	2971	1128
0	Partesana 52, G. Greme	6249	2215
		32666	11377

No corrieron: Ilia XII y Arisca.
Dividendos: de Carmuchita, pesos 7.05 a ganador y $ 3.05 a placé; de Guaca, $ 2.45.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 48" 4|5.

QUINTA CARRERA
PREMIO LIBERTINA

1	**LITOGRAFO** 54 kilos, por Galloway y Good Times, del stud Armón, P. J. Ramírez	5683	—
2	Debenture 54 A. Navarro	3146	—
		8829	—

No corrió Kinkoro.
Dividendo de Litógrafo, $ 2.80.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 48" 4|5.

PREMIO ITACA

Distancia 1600 metros

1	**ALICE**, 56 kilos, por Cyllene y Aphrodite, del stud Curupaytí, M. Acosta	11495	6720
2	**Gold Powder 56, S. H. Morales**	1899	1801
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] 56, R. Pelletier	7746	3846
0	Malévola 56, C. Fenucci	6555	3944
0	Bombonniére 56, R. V. Lanatti	12105	6600
0	Gama 56, M. Lema	2969	2149
0	Trifulca 56, R. Rivero	1859	1246
0	Nazca 56, R. A. Carabajal	2331	2123
		50232	29808

No corrieron: Maitiarena y Glad Eye.
Dividendos: de Alice, $ 7.85 a ganador y 3.65 a placé; de Gold Powder, 10.50; de La Flor del Ferik, 7.10.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'40".

SEPTIMA CARRERA
PREMIO TIRSIS

Distancia 1600 metros

1	**Gral. HAIG** 52 kilos, por Craganour y Chiripa del stud H. Chapadmalal, A. Borean	16093	4982
2	Cap. B. Roqué 56, A. Quinteros	4602	1500
3	Rosal II 52, J. A. Ferrari	5068	1829
4	De Luca 51, C. Fenucci	15929	5302
0	Lady Ada 49, A. Grassi	2552	1342
0	Epigrama 49, R. Pelletier	6931	2538
		51275	26793

Corrieron todos.
Dividendos: de General Haig, pesos 5.70 a ganador y $ 4.15 a placé; de Cap. B. Roqué, $ 8.20.
Ganada por 2 1|2 cuerpos
Tiempo: 1'38" 2|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO CUSTODIA

Distancia 2200 metros

1	**CUSTODIA**, 52 kilos, F. Arcuri	19314	3748
2	Montana Altam'da	8906	3076
3	Promisión, Grassi	16246	4091
4	La Bertini González	2183	786
0	Amnesia, Verduri	6624	1401
		53270	13102

Dividendo de Custodia. $ 4.95 a ganador y $ 3.30 a placé; de Montana, $ 3.60.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 2'19" 4|5.
No corrieron: Lance, C. B. Roqué, Turpín, Hurgón, Hydre y De Luca.

Concurso Hípico de LA EPOCA

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de cigarrillos DOLLAR
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de cigarrillos DOLLAR
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de cigarrillos DOLLAR
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de cigarrillos DOLLAR

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y o del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

En las carreras que corra solo un caballo no será computado como ganador. Cuando una prueba sea de dos concurrentes, se tomará en cuenta únicamente para los que indiquen seis y más ganadores.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 22 de enero de 1920

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Dirección ....

El Cigarrillo reformado de 0.30 es el mejor. DOLAR,

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 15. — Para cotizaciones en mayo: apertura 132 5|8; intermedia, 132 5|8; clausura, 132 cinco octavos.

Para entregas a efectuarse en julio; fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 130 3|4; intermedia, 130 3|4; clausura anterior, 130 7|8.

LINO

DULUTH, enero 15.—Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en mayo, a precios: apertura; 517; intermedia, 512; clausura anterior, 517.

Para entregas a efectuarse en enero: apertura, 452; intermedia, 445; clausura anterior 402.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:	
Maíz diciembre	1|8
Maíz mayo	3|8
Duluth:	
Lino noviembre	s|c.
Lino diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|8
Maíz mayo	—	1 3|4
Duluth:		
Lino noviembre	—	5
Lino diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 15. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o o	51 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	56.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	89.—
Emp. Arg. de Conversión de [illegible]	7[illegible]
[illegible] 5 o|o	[illegible]
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906 a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 15. —

Renta francesa, de 3 o|o	57.50
Id. id. de 4 o|o (1917) a	71.25
Id id de 3 o|o (1918) a	70.95
Id. id. de 5 o|o a	88.50

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 50.000 a 89.20, 62.000 a 89.30.

Id para enero 16: 6500 a 89.30, 79.000 a 89.20.

Id para mayo 15: 55.000 a 88.90.
Id para fin de mes: 55.000 a 88.90; 70.000 a 89.

Id para marzo 31: 50.000 a 89.10.

Id de 6 o|o, 1.a serie, al contado, 52.100 a 94.30.

Id para enero 16: 13.500 a 94.30.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 6.700 a 92.80, 6000 a 93.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 2500 a 91.70.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 2300 a 90.20.

Id para enero 16: 7000 a 90.20, 6000 a 90.10.

Id de 6 o|o, 6.a serie, al contado: 12.000 a 90.

Id para enero 16: 130.900 a 90.

Cédulas nacionales, serie L, al contado, 3000 a 71.70.

Id para febrero 29: 6000 a 91.50.

Id serie K, al contado, 10.000 a 84.50.

Crédito Argentino de 1905, para enero 16: 57.000 a 73.

Id de 1911, al contado: 1000 a 73.

Id para enero 16: 5000 a 72.60.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 9000 a 68.20; 1300 a 68.30, 24.800 a 68.

Id (trimestrales), al contado: 2000 a 68.

Id para febrero 29: 10.000 a 67.50.

La Tandilera, al contado: 11 a 265.

Salinas Hnos., para enero 16: 20 a 347.

Compañía Sansinena, para enero 16: 60 a 158.

Id para fin de mes: 10 a 158.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Trust del Alto Paraguay, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Club Mar del Plata, Quebrachales Paraguayos, Talleres La Unión, Peletería Argentina.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 14.10, id clase de pan, a $ 13.70; id colocado en Bahía Blanca, a $ 13.50.

Lino: base 4 o|o, a $ 23.60.

Maíz: clase amarillo, a $ 6.50.

Avena: (base 47 kilos), sobre dársena, a $ 7.40.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 600 toneladas a 13.60; 400 id a 13.61; 1.400 id a 13.60; para marzo, 400 id a 13.65; 1.200 id a 13.64 pesos.

Maíz: para febrero, 2.600 toneladas a 6.55; para marzo (nuevo); 1.600 id a 7.25 pesos.

Lino: para febrero, 2.400 toneladas a 22.20; para marzo, 1.200 id a 21.95 pesos.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 13.05, para marzo, 2.000 a 13.05 pesos.

Lino: par febrero, 400 toneladas a 21.90; 400 id a 21.80; 900 id a 21.80 pesos; para marzo, 900 id a 21.45 pesos.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en enero, a 13.85; en febrero, a 13.90; en marzo, a 13.95; id disponible, a 13.85.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero, a 6.55; en febrero, a 16.70; id disponible, a 6.55.

Lino: entrega en dársena, en enero, a 25; en febrero, a [illegible]; marzo, a 23.05; id disponible [illegible]

Avena: entrega [illegible]

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 13; número 2, a 12.70.

Maíz: número 1, a 5.90; número 2, a 5.85.

Lino: nuevo, a 23.25; id viejo, a 23.25.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo Chubut—1423 Hda. 14.[illegible] Malvicino.

Trigo ruso —182 Once 13.50, Sola; 445 id 13.50, id.

Trigo varias clases — 374 Once 14, Devoto y Cía. Ltda.; 660 id 14 id id; 640 id 13.70, N. Avalos y Cía.; 146 Sola 13.60, A. Vélaz y Cía.; 3[illegible] Sola 13.50, Benvenuto Hnos.; 7[illegible] P. Alsina 13.40, J. S. Gnecco; 3[illegible] Haedo 13.30, Malvicino; 284 Palermo 13.30, W. García y Cía.; 267 id 13, Bergonzi y Crespo; 457 Bri[illegible] 12.70, S. y Bercetche; 400 id 12.30, A. Bellini y Cía.; 381 Once 13.80, A. Bellini y Cía.; 383 id 1[illegible] A. Bellini y Cía.

Tribo barletta — 400 Buenos Aires 13.50, A. Bellini y Cía.

Maíz colorado—368 Palermo 7.[illegible] Ciceri y Cía.

Maíz amarillo — 370 Once 6.[illegible] S. y Bercetche; 738 Buenos Aires 6.40, B. Chaval y Cía.; 700 Once 6.40, A. Bellini y Cía.; 80 Sola 6.[illegible] E. Thompson; 460 Once 6.30 [illegible] Ojea; 670 id 6.30, A. y Blaquier; 435 id 6.10, J. S. Gnecco; 720 [illegible] 6.10, B. Chaval y Cía.

Maíz morocho — 92 Sola 6.30, [illegible] Thompson.

Cebadilla australiana — 91 Once 52, A. Bellini y Cía.

Avena blanca — 243 Sola 9.[illegible] P. y A. Lanusse.

Avena amarilla — 146 Sola 8.[illegible] Arzeno Hnos.; 342 id 7.70, P. y A. Lanusse; 177 id 7.50, Martirena; 360 id 7.40, Santamarina; 1340 Once 7.25, Benvenuto Hnos.; 312 Retiro 7.20, Regert; 181 Sola 7.[illegible] Scala; 792 id 7.10, Arzeno Hnos.; 196 id 7.10, Arzeno Hnos.; 365 Once 7.00, J. S. Gnecco; 418 Palermo 6.80, S. y Bercetche; 239 id 6.[illegible] S. y Bercetche; 172 id 6.20, A. Vélaz y Cía.

Lino nuevo — 252 Colegiales 25.50, S. y Bercetche; 138 Sola 25.50, Traversi Hnos.; 125 Once [illegible] A. y Blaquier.

MERCADO DE CEREALES

Once: trigo 15383, triguillo [illegible] maíz 4616, lino 416, nabo 77, avena 4710, cebada 397, harina 157.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

LICITACION

Licitación para la provisión de cereales y forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 200.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza, o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, [illegible] piso.

Las propuestas serán oídas el día 19 del corriente a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

12|224 v. 17

Riachuelo: trigo 21776, maíz 1949, avena 582.
Bs. Aires: trigo 1610, maíz 2255, avena 860.
[illegible]: trigo 794, maíz 2982.
Rural: maíz 824, afrecho 580.
Colegiales: maíz 1039.
Sola: trigo 648, avena 5543, cebada 153, harina 1000.
Retiro: trigo 715, maíz 340, avena 170, cebada 103, harina 520, maní 2362.
Palermo: maíz 1024.
Puerto: trigo 8649, maíz 11410.
C. Córdoba: lino 216, maní 641.
Totales: trigo 52575, triguillo 86, maíz 26439, lino 15212, nabo 74, avena 9255, cebada 663, harina 1677 afrecho 580, maní 3003.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este Mercado 1274 fardos grandes y 5210 chicos.
Sola 83 fardos grandes y 167 chicos.
Colegiales 1404 fardos chicos.
F. Lacroze 50 id. grandes.
Bs. Aires 161 id grandes.
Totales 1567 id. grandes y 6781 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande, de 19 a 60 $. id id id chico, de 15 a 60; id mezcla id grande, de 14 a 49 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entradas de hoy:
Retiro 9131 bolsas.
Colegiales 295 id.
Total 9426 bolsas.

Precios de venta

Cotizóse hoy la patata nueva de Santa Fe entre $ 0.75 y 1.40 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana: 5.000 kilos a pesos 23, 13000 a 22, 15000 a 20, 3090 a 19, 7000 a 17, 5900 a 1 .
Cruza fina: 4000 kilos a pesos 22, 3000 a 20.50, 6000 a 20, 5000 a 18 y 50, 4000 a 17, 2000 a 15.50.
Cruza mediana: 4000 kilos a 20 pesos, 2000 a 18.50, 5000 a 18, 4000 a 17, 3000 a 16.
Cruza gruesa: 4000 kilos a 14 pesos, 5000 a 13, 8000 a 12, 2000 a 11.
Lana fina supra, 400 kilos a pesos 30.
Lana fina: 2000 kilos a pesos 28, 5000 a 20, 1000 a 18.
Segunda esquila, cruza fina: 4000 kilos a 17 pesos, 10.0000 a 16.70, 5000 a 16, 3000 a 15.
Borregas: 2000 kilos a 1 5pesos, 3000 a 14, 1000 a 12.
De Corrientes, cruza fina: 4.000 a pesos 32.
Del Chubut, fina y cruza fina: 20 mil kilos a pesos 24.
Cruza fina: 13.000 a 22 pesos.
Pieles lanares, estación consumo: 1500 kilos a pesos 1.35, 1000 a 1.30, 500 a 1.25, 2.700 a 1,20, 500 a 1.15, 1200 a 1.10, 500 a 1.05, 200 a 1.06, 200 a 1.02, 300 a 0.90, 100 a 0.80.
Desechos: 1500 kilos a pesos 1.15, 1000 a 1.10, 1000 a 1.5, 4300 a 1, 1500 a 0.95, 10.000 a 0.90, 1500 a .85, 1300 a 0.80, 1700 a 0.70, 900 a 0.60.
De Río Negro: 3000 kilos a pesos 1.60.
Fino: 4000 a pesos 1.50.
Matadero: 1500 a pesos 1.40.
Corto y pelado, concumo: 500 kilos a pesos 0.65, 1500 a 0.60, 500 a 0.55.
Desecho: 500 kilos a pesos 0.45, 2500 a 0.40, 1000 a 0.35.
Borregos: 500 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.75.
Cueros vacunos—285 cueros a pesos 21.50, 400 a 21, 400 a 20.50, 200 a 20, 400 a 19.50, 500 a 19, 200 a 18.50, 150 a 18, 150 a 17.50, 100 a 17, 100 a 16.
Salados correntinos—270 cueros a 1.40 $.
Salados, de la provincia—50 cueros a 1.30 $, 17 a 1.25, 400 a 1.15.
Becerros—400 cueros a 24 $, 150 a 23.50, 350 a 23, 150 a 22.
Nonatos—580 cueros a 21 $, 350 a 20.50, 200 a 20, 150 a 19.
Becerros y nonatos—360 cueros a 23 $.
PoPtros — 350 cueros a 12.50 $, 200 a 12, 150 a 11.80, 100 a 11.50, 80 a 10.80, 150 a 10.50, 100 a 10, 20 a 90.
Cerdas—200 kilos a 12 $, 300 a 11.80, 500 a 11.50, 700 a 11.20, 500 a 11, 400 a 10.80, 800 a 10.50, 900 a 10, 500 a 10, 200 a 9.50, 500 a 9.
Corderitos—200 docenas a 3.50 $, 150 a 3.40, 50 a 3.30, 20 a 3.20.
Nutria—10 kilos a 25 $.
Liebres—600 cueros a 0.90 $, 500 a 0.88, 1.200 a 0.85, 400 a 0.82, 100 a 0.80.
Lana entrada, 186.979 kilos; salida, 292.030 kilos. Entrada total, 46.238.773 kilos. Existencia, kilos 25.780.720.

1ª EDICION

15 DE ENERO DE 1920

CONTRA EL PAÍS

La cámara ha inferido ayer, deliberada, conscientemente, un agravio a naciones amigas negándose a reconsiderar, a pedido del poder ejecutivo, por el órgano de su ministro de [illegible] pueblos que nos han dado [illegible] hora pruebas de cordialidad [illegible] confianza, que han incorporado a la economía nacional sus capitales, que han hecho la transfusión de la sangre de sus hijos, derramando en el organismo nacional sus energías y su inteligencia, ha agravado también al país, a su trabajo, a sus sacrificios por labrar su progreso y bienestar llevando el desaliento para las tareas del futuro a los que, inclinados sobre el arado, labran a la par que su porvenir el de la tierra que abre fecunda su seno para premiar sus afanes y satisfacer sus nobles aspiraciones de mejoramiento.

La persistencia de la cámara en mantener su sanción importa una grave falta de consideración y de respeto a pueblos que en horas de imperiosas necesidades, de las que depende la existencia de seres humanos, vinieron a pedir a la República Argentina su ayuda, así como ellas contribuyeran a su desarrollo y su riqueza actual.

Esa sanción infiere un daño incalculable a nuestro país, mostrándonos pequeños, sin un alto concepto humano, en las horas extraordinarias por que pasa el mundo, y nos muestra sin conciencia del papel a que estamos destinados y del sitio prominente que habíamos alcanzado por nuestro propio esfuerzo, conquista realizada por las rebeldías del pueblo argentino en su lucha tenaz contra las vergüenzas de un pasado ominoso. [illegible] injustificadas del momento los intereses permanentes del trabajo.

Los representantes del "régimen" y los socialistas, con el auxilio de algunos diputados radicales, debemos reconocerlo con pena y con rubor, han consumado un verdadero atentado contra los intereses morales y materiales de la nación, tan grande, que es imposible calcular la repercusión que tendrá y los incalculables daños que harán a nuestro nombre y a nuestro crédito.

Felizmente se ha hecho oir la palabra del poder ejecutivo, elocuentemente transmitida por el ministro de relaciones, y por lo menos se habrá salvado el buen nombre de la república y los respetos del gobierno encargado de mantener las relaciones con las naciones que nos distinguieron con su amistad y su confianza.

El daño está hecho. La confabulación contra el trabajo y la riqueza nacional se ha consumado; pero frente al desacierto que tanto mal nos hace, hay un gobierno consciente de sus deberes, que alienta y palpita al unísono con la vida nacional, y confiamos en que ha de persistir en sus nobles propósitos y hallar los medios para salvar todo lo que una conspiración antipatriótica ha puesto en peligro.

Una prueba famosa

Empeñada en demostrar la comisión de fraudes electorales en la elección de Catamarca, "La Nación" difunde un elemento de prueba famoso. "Sesenta ciudadanos de Andalgalá—dice—manifiestan bajo juramento haber votado por la Concentración, en tanto que sólo aparecen quince votos de ese partido".

No tenemos por qué poner en duda la honorabilidad de estos sesenta ciudadanos andalgalaenses. En cambio, sólo recordaremos un detalle. Se trata de gente, en su mayoría, reducida a la condición vasalla. Gente humilde, que vive adcripta a la tierra del latifundista que es, al mismo tiempo, caudillo político del "régimen". Esos pobres hombres son incapaces de decir al amo que no votarán de acuerdo con sus instrucciones; pero una vez en el cuarto obscuro votan según su conciencia y sus simpatías. Claro es que, comprobada la resultante de la elección, han tenido que jurar y perjurar que votaron por el "régimen". Como que sus intereses, y aun su vida, dependen de que se crea ese juramento.

De suerte que "La Nación" ha descubierto una prueba famosa y un argumento notabilísimo. En adelante los resultados de las elecciones quedarán subrogados a las declaraciones juradas de quienes se vean constreñidos a negar lo que hicieron en el cuarto obscuro.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 16 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo [illegible]. — Viamonte (30. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Ceballos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (Rodríguez Peña 935). Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

Teatros

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de dramas y comedias Rivera-De Rosas. A las 9.30: La santa madre.
NACIONAL. — Compañía de zarzuelas y operetas españolas, Marín-Fernández. — A las 9: La hija del mar, Los húsares del kaiser, La casta Susana.
LICEO. — Compañía cómico-dramática italiana. — A las 9.15: Camero Ammobiliate.
AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — A las 9.15: La crisis del papel; El país del ensueño; ¡El fin del mundo!
MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce. A las 9: La señorita Tralalá.
MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas de Daniel Garrido. — Hoy a las 9: Flores del campo; ¡A trabajar atorrantes!; El voto de castidad.
VARIEDADES. — Compañía nacional de sainetes, Blanco-Petray. — Hoy a las 9: Narraciones breves; Los muertos.
TEATRO NOVEDADES. — (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional Agustín Alemán. — Mañana, reaparición de la compañía: El dolor de la gallega; Va cayendo gente al baile; El cuarto número 5.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias de José Ramírez. — A las 9.15: La víbora de la cruz; El velorio del angelito; De Berlín a París (o viceversa).
BOEDO. — Compañía de dramas, comedias, zarzuelas, revistas y sainetes. — A las 9: El rincón de los caranchos; Banco Municipal de Préstamos; El cabo Gallardo.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía. Variado programa.
HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini esquina Corrientes). — Gran circo ecuestre. — Hoy, a las 9 p. m.: Interesante espectáculo con programa siempre renovado.
PARQUE JAPONÉS. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a. m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

El almuerzo de hoy en el Bahía Blanca

Concurren el presidente y los ministros

La marinería

El ministro interino de marina, doctor Moreno invitó hoy a almorzar al presidente de la república, en el transporte nacional Bahía Blanca que en breve emprenderá su primer viaje a Norte América, cargando productos nacionales.

Acompañaron al presidente los ministros del interior, doctor Gómez, de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, de instrucción pública, doctor Salinas, de obras públicas doctor Torello y de agricultura ingeniero Demarchi; el representante argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo; el presidente del Crédito Público, señor Ocampo y el diputado nacional, señor Delfor del Valle.

Asistieron al almuerzo el capitán de navío Galíndez, director general de administrativa, capitán de navío Hermelo; el jefe de la zona militar de la dársena norte, capitán de navío Escutary y el comandante del Bahía Blanca capitán de fragata G. Arnaud.

Recibieron al primer magistrado en la entrada del puerto nuevo, donde está anclada la nave, los jefes militares de la dársena rindéndole los honores reglamentarios al llegar a la nave la marinería formada sobre cubierta.

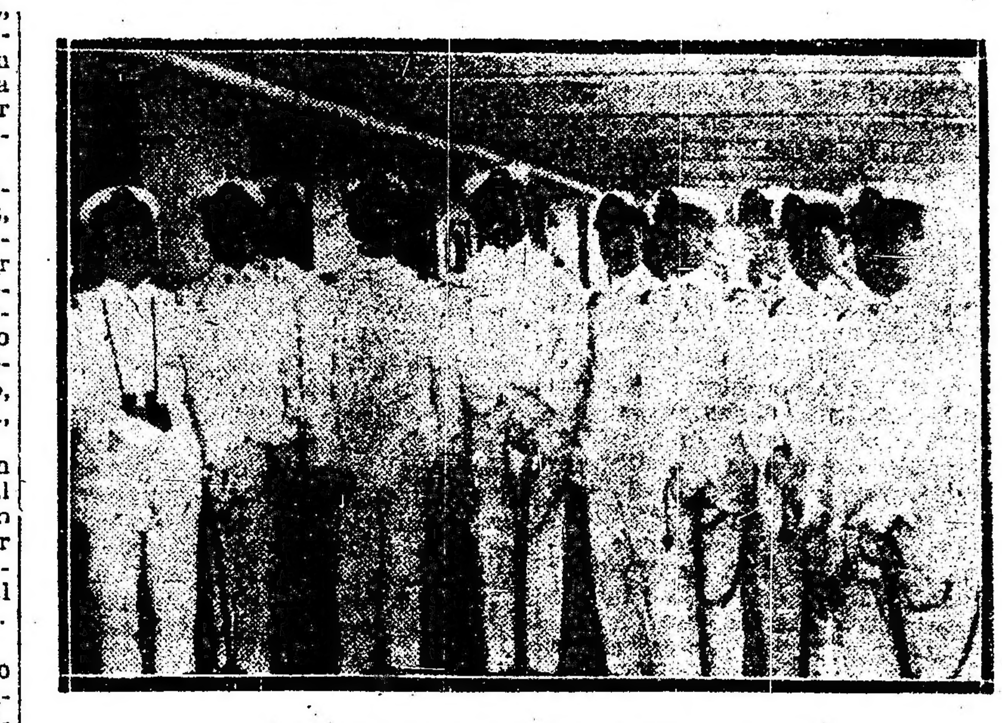

La oficialidad del "Bahía Blanca"

El presidente, en unión de sus ministros recorrió el transporte, pudiendo comprobar el excelente estado en que ha quedado después del arreglo de las maquinarias, llevado a cabo por los arsenales de guerra y marina y que evidencian los adelantos por ellos obtenidos.

El jefe del transporte le informó de todos los pormenores relacionados con el viaje a emprender y para el que se empezará a cargar carbón pasado mañana.

El almuerzo fué servido por el Plaza Hotel por cuenta privada del ministro doctor Moreno.

Menú: Melón glacé, viandes froides, timbale de pejerrey, Conne femme, tournedos piemontaise haricots verts, dindonneau a la broche salade, pêches au marasquin, [illegible] Pommery Greno.

Al retirarse el presidente los jefes y marinos del Bahía Blanca lo despidieron tributándole los mismos honores que a la llegada.

Los condestables

2.250 millones de dólares

A tal suma ascienden los adelantos hechos por los Estados Unidos a Europa desde la firma del armisticio hasta la fecha. Esa enorme masa de dinero se destinó al abastecimiento de las naciones arruinadas por la guerra. El dato fué suministrado por Mr. Hoover a la comisión de procedimientos y arbitrios de la cámara de representantes.

Bien; ayer la mayoría de la cámara de diputados argentina negó sesenta millones de dólares a los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia. No hay por qué comentar ambos hechos.

¡Oportunistas!

Conservadores y socialistas votaron ayer en contra del proyecto de préstamo a los aliados. Su acción conjunta desnaturalizó el convenio hasta hacerlo prácticamente irrealizable. Debe recordarse que se trata de un empréstito a Inglaterra, Francia e Italia, es decir, a las tres naciones de la "entente" más estrechamente vinculadas a la República Argentina. Y recordamos esto porque no hace dos años, socialistas y conservadores, también unidos como ahora, votaron la ruptura de relaciones con Alemania en nombre del derecho y por amor hacia Inglaterra, Francia e Italia.

Entonces, los conservadores hicieron de la aliadofilia y del rupturismo una bandera de combate contra el ejecutivo. El socialismo también halló medios de coordinar su doctrinarismo antiguerrero con la ruptura de relaciones y aún con la guerra. Los mismos diputados que ayer regatearon miserablemente el préstamo solicitado por la "entente" entonces pronunciaban inflamados discursos preconizando la necesidad imperiosa de romper relaciones con los imperios centrales. Todo les parecía escaso para pagar la deuda de gratitud que el país tenía con los aliados. En sus discursos el ejecutivo debía optar entre la ruptura y el derrocamiento. En todo sitio público y desde las columnas de cierta prensa se explotó largamente el sentimiento aliadófilo del pueblo argentino tratando de lanzarlo contra el ejecutivo. hasta por un momento se llegó a abrigar la descabellada esperanza de derribar el gobierno para crear nuevos poderes que asumiesen otra actitud en el orden internacional.

Cuando se produjeron esos sucesos dijimos que se trataba de una audaz adulteración del sentimiento público. Desenmascaramos a los fraudulentos, demostrando como la agitación aliadófila sólo encubría una maniobra de política interna. Afirmamos una y otra vez que los políticos profesionales y los profesionales del socialismo se ponían a la sombra de las banderas aliadas para conducir una ofensiva contra el ejecutivo radical. Se trataba de una táctica oportunista, tan audaz, como cínica.

La actitud asumida en la cámara por socialistas y conservadores corrobora nuestras aseveraciones y descubre la máscara de su disfraz. Ya no les conviene ser aliadófilos.

Ya las declaraciones de amor y adhesión a la "entente" no resultan un instrumento de oposición político. Por eso, se han opuesto en toda forma a la sanción del préstamo a los aliados, centaveando como pulperos un asunto que debió encararse con criterio elevado y racional.

El proyecto desnaturalizado por obra de socialistas y conservadores era, en verdad, una forma práctica y eficaz de manifestar nuestra adhesión hacia países tradicionalmente amigos. Valía más infinitamente más, que platónicas declaraciones de ruptura y cablegramas llenos de ruidosas palabras. Constituía un hecho positivo y oportuno. Pero los inflamados aliadófilos de ayer lo han frustrado. ¿Por qué? Sencillamente, porque a su oportunismo político ya no convenía sancionar una ayuda a los aliados. Que el país observe y juzgue.

Actividad del radicalismo

El acto de esta noche

El radicalismo se prepara a librar la lucha electoral próxima con entusiasmo, con ardor y con fe inquebrantable en la victoria. Va a las urnas animado por el recuerdo de su actividad fecunda, tan fecunda que a él se deben muchas de las conquistas democráticas de los últimos tiempos, y resuelto a obtener el triunfo, puesto que sólo de ese modo puede llevar a la práctica para bien del país algunos de sus más caros ideales. Va animoso y decidido, porque conoce la intensa emoción de los éxitos ruidosos y ya se sabe que el que vence una vez entra a una nueva lucha con más brío.

Esta preparación para la campaña impone deberes ineludibles. Es el momento de cerrar filas. Así lo han comprendido todos los elementos del partido, que se aprestan a acudir a la elección, según la expresión proverbial, como un solo hombre. No hay un solo desfallecimiento. Todos los espíritus se exaltan al calor del entusiasmo y aguardan, llenos de confianza, la hora decisiva de la prueba.

Muchos son los actos realizados ya y proyectados para estos días. En esos actos se pone de manifiesto el ardoroso estado de ánimo que predomina en nuestro partido. El radicalismo está cerrando filas y esos hechos son indispensables para avivar el sentimiento dominante.

Entre esos actos mencionaremos la concentración de esta noche. Tendrá lugar en el Luna Park. Será la concentración de cuatro circunscripciones. Como es natural, harán uso de la palabra varias destacadas figuras del partido.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república concurrió a las 8.30 a. m. a la casa de gobierno.

Momentos después llegaban los ministros con los que se reunió en acuerdo, ocupándose del estudio y despacho de diversos asuntos de gobierno.

A las 12 m. se retiró para asistir al almuerzo ofrecido por el ministro de marina en el "Bahía Blanca" y del que informamos aparte.

A las 2 p. m. estaba de regreso en su despacho oficial, recibiendo a varias personas a las que había concedido audiencia para hoy.

Brillantes resultados de la intervención en San Juan

Progreso moral y material de esa provincia

Reglamentación del juego y creación de la asistencia pública y la gota de leche

Agradecimiento del pueblo sanjuanino al presidente de la república

Corrigiendo los errores y desidias del "régimen"

Comunicación del interventor al ministro del interior

El interventor en San Juan, doctor Escobar, ha enviado al ministro del interior la comunicación que insertamos más abajo, en la que el activo y probo funcionario da una ligera idea del estado de abandono en que encontró aquella rica provincia, e informa de algunas de las medidas adoptadas para subsanar la negligencia y errores de los hombres del "régimen".

Las medidas de carácter social y administrativo adoptadas por el doctor Escobar hasta hoy contra el juego, que en forma vergonzosa se había desarrollado en aquella provincia, y la creación de instituciones de tal urgencia y utilidad como la asistencia pública y la gota de leche, bastarían por sí solas para despertar el agradecimiento del pueblo sanjuanino hacia el presidente de la república. Pero no ha de detenerse ahí la honda y patriótica labor de la intervención.

Para bien de aquella provincia ha de ir mucho más allá, dejándola en manos de un gobierno emanado de sufragio limpio y con sus fuentes de riqueza en plena actividad y desarrollo, de acuerdo con los deseos del doctor Yrigoyen claramente evidenciados en el decreto de intervención.

He aquí ahora el telegrama del doctor Escobar al ministro del interior:

"Ministro del interior — Buenos Aires — Tengo el honor de saludar al señor ministro con todo mi afecto y el agrado de comunicarle que estoy halagado con la marcha de la intervención y el prestigio que sus actos importan para el gobierno de la nación. La labor es intensa y la acción dejará obra duradera, en el sentido del progreso moral y material de esta provincia. Continuamente recibo adhesiones de gente independiente y de personas de importancia, expresando su franco aplauso por el desarrollo de la intervención y reconocidos al doctor Yrigoyen por los beneficios que recibe esta provincia, pletórica de riqueza, pero que estaba por la desidia y otras causas que oportunamente analizaré, en completo abandono.

Por separado le he remitido copia de los principales decretos y resoluciones dictados por la intervención. Por ellos evidenciará que acá todo estaba por y para hacerse. No había ley prohibitiva de juegos de azar y sus efectos eran tan perniciosos por el desarrollo adquirido, que hasta se había establecido una sección llamada "vermouth" para que funcionaran las ruletas. La intervención ha dictado una reglamentación, prohibiéndolos, en una resolución aun más completa que la ley vigente en esa capital y haciendo efectiva su resolución.

No había asistencia pública ni gota de leche; la intervención ha creado estas importantes instituciones porque la mortalidad, especialmente la infantil, era alarmante, a tal punto, que está estacionado el crecimiento de la población en esta provincia como se prueba por los datos estadísticos. No he trepidado en manifestar al distinguido director de la asistencia pública, doctor Etchegaray, que la instalación que ha empezado a hacerse, sea completa para que su funcionamiento sea eficaz, pues considero que una vida que se salve compensa todo el dinero que se gaste.

Procuro proceder siempre dentro del pensamiento del presidente doctor Yrigoyen, y de acuerdo con las instrucciones recibidas, que aun el menor acto administrativo está informado de un espíritu de alta política, la que conquista opinión y fuerza moral que tanto respeto, porque ella no se ve, pero como la electricidad es incontrarrestable.

En fin, señor ministro, no deseo fatigarle, por eso no continúo, describiéndole todo lo hecho y lo trascendental por hacerse. Discúlpe esta comunicación, que ruego se sirva trasmitir al señor presidente de la república con mi saludo de alta consideración y estima, y usted reciba el muy amistoso de su atto. y S. S. —M. F. Escobar, interventor en San Juan".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación en Alemania

Huelga de los empleados de correos, telégrafos y teléfonos de Italia

Continúa la gravedad de la situación alemana

BERLIN, enero 15. (United Press) — Las revueltas continuaron en el día de ayer. Se pidieron refuerzos militares.

Semioficialmente se anuncia que hubo 42 muertos y 105 heridos en las revueltas del martes.

BERLIN, enero 15. (United Press) — Hasta las 6 de la mañana de antes de ayer hubo 70 muertos. Se teme que el total de heridos sea muy grande.

BERLIN, enero 15 (U. Press)— Noske suprimió la salida de los diarios comunistas e independientes y prohibió la realización del mitin que se había convocado para hoy en memoria de las víctimas habidas en las revueltas recientes.

Las huelgas en Italia

LONDRES, enero 15 (U. Press)— El "Times" recibe una información de Chiasso (Suiza) anunciando que anoche, a las 12, se dió comienzo a la huelga general postal, telegráfica y telefónica en toda Italia. Los servicios quedaron suspendidos. Las oficinas del telégrafo se hallan rodeadas por las tropas y se temen que los ferroviarios se declaren en huelga en el día de mañana.

Aludes en Italia

MILAN, enero 15. (United Press) — En toda la semana han sido muy frecuentes las avalanchas de nieve caídas en las regiones del norte de Italia. Una cayó cerca de Cuneo, matando a 13 personas y destruyendo una aldea. Otra avalancha cayó en Agas, en el valled Aosta, sepultando a siete personas.

También se dice cayó una avalancha en Domcdosolda sobre la línea férrea entre Varso y Priglis, antes de ayer, demorando el tráfico del ferrocarirl por varias horas.

Lord Grey en viaje

LONDRES, enero 15 (U. Press). — Lord Grey salió hoy para París y según se informa abriga el propósito de conferenciar con Lloyd George y Curzon.

El pérstamo a los aliados

El pedido de reconsideración

Discurso del ministro de relaciones exteriores Dr. Pueyrredón y de los diputados Beiró y Cáceres

Destacamos de la crónica parlamentaria, los discursos con que el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón y los diputados Beiró y Cáceres, [illegible] de reconsiderar el artículo del proyecto de ley sobre préstamo a los aliados en cuanto exige la solidaridad conjunta de Inglaterra, Francia e Italia.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.—He esperado, señor presidente, que terminara la votación de este proyecto de ley para hacer uso de la palabra respecto a uno de los artículos que fueron votados en la sesión de ayer.

Deliberadamente detuve mi exposición hasta el final con el objeto de poder comprender en ella cualquier observación fundamental que tuviese que hacer a las sanciones que siguieran.

Indudablemente, en la forma en que se ha votado, el poder ejecutivo se encontraría en el caso de pedir reconsideración de más de un punto de los sancionados; pero, a objeto de marcar más fuertemente, diré así, el propósito y el concepto de gobierno que me anima a pedir la reconsideración que voy a hacer, voy a limitarme al artículo primero en la parte que acuerda el préstamo bajo la condición de que sea conjunta y solidaria la obligación de las tres naciones prestatarias. No me hago ilusiones, señor presidente, sobre el éxito de la reconsideración que formularé, pero, a pesar de ello, entiendo que faltaría a mi deber en la dirección de las relaciones exteriores si no dejara perfectamente marcado con este pedido el hecho de que el ejecutivo agota hasta el extremo los recursos que la acción parlamentaria le acuerda para que se modifiquen sanciones que a su juicio son altamente perniciosas. La honorable cámara, a mi juicio, ha dado un voto contradictorio y la peor de las contradicciones, la contradicción del concepto. Por un lado ha acordado el préstamo y por otro le ha puesto la condición de la solidaridad. Si nosotros pensamos en esa solidaridad vamos a exigirla a naciones amigas que han venido a nosotros a solicitar este préstamo separadamente, fijando cada una una cantidad, debemos comprender que la solidaridad es la contradicción, más aún, que esa exigencia de aparente garantía que es la destrucción, la ineficacia de la ley, es la negación del préstamo acordado.

Un agravio a naciones amigas—

Ahora bien: yo creo que si la cámara ha tenido la intención de acordar el préstamo como lo ha hecho, puesto que ese es su voto, si está lejos de su mente como no puedo dejar de creer que lo esté, la intención de inferir un agravio a esas naciones, debe meditar sobre el voto que ha dado y pensar que un parlamento puede negar un préstamo, porque tiene la excusa de decir, que no está en condiciones el país de acordarlo; pero el parlamento de la república no puede decirle a esas grandes potencias: les presto a condición de que las unas garanticen a las otras, a condición de que las más fuertes y más capaces de cumplir, aunque no las nombre, me aseguren la devolución del dinero por las otras, están acordadas de no ser capaces de llenar la obligación que contraen.

Debemos meditar mucho sobre resoluciones de esta índole; no nos encerremos en nuestro criterio; no olvidemos que más allá del ambiente en que desenvolvemos nuestra acción hay espíritus que miran las cosas de otra manera. Pensemos por un instante que a Francia, a Inglaterra e Italia puede resultarles mortificante lo que hemos votado, y como yo entiendo, lo que dije en sesiones anteriores, que cuando al parlamento se trae un asunto de carácter internacional para pedirle su aprobación, el parlamento toma la función de poder cogobernante y se coloca en la misma posición del poder que dirige las relaciones exteriores, en consecuencia es criterio de la representación del país ante el mundo con que debe proceder y medir cada una de sus resoluciones.

Esta sanción será altamente [illegible] jefe de una [illegible] si tendrían el valor de decirle a una nación: les presto bajo esa condición de solidaridad, bajo esta condición de sospecha, que implica decirles: sólo creo en unas, pero no en todas, y por eso establezco esa condición.

Me parece que una leve reflexión de los señores diputados, cualquiera que haya sido su oposición al proyecto que ha llegado pesadamente hasta esta sanción, que si ellos reaccionan y piensan sobre esos efectos, que tal vez no tuvieron en vista, es posible que esa cláusula se rectifique.

No olvidemos que esas son naciones a las que estamos vinculados desde el comienzo de nuestra vida independiente, que les debemos grandemente, que han sido los propulsores de nuestro progreso, que los descendientes de sus hijos son nuestros compatriotas, y que como es natural, no pueden dejar de sentirse mortificadas ante una exigencia que ni siquiera en préstamos anteriores se les había impuesto.

Si queremos que esta ley, no obstante los calificativos un poco gruesos que se han usado hasta declararla muerta, y si queremos que esa ley, digo, produzca un efecto no la hagamos ineficaz con una cláusula que si no es legalmente imposible, es para mí, representante de las relaciones exteriores, desde el punto de vista ejecutivo, moralmente imposible de imponer a las naciones a quienes se va a prestar.

Jurídicamente absurda—

Se dice que la ley o el préstamo no hacen falta porque nuestra exportación sale en la forma que indicaba un señor diputado. Sale, sí, señor presidente, pero pesadamente, arrastrándose en un momento en que el mundo reclama nuestra producción, en que la situación de los mercados de consumo piden todos nuestros productos, dispuestos a pagarlos a los precios a que se están pagando en los Estados Unidos, como decía el señor diputado Justo. Los precios que se pagan, en relación a la mano de obra, de los envases y de los fletes, resultan irrisorios, porque las grandes potencias consumidoras se encuentran dificultadas para adquirir nuestros productos, porque encuentran todo género de estorbos, y en consecuencia no pueden llegar a precios que serían remunerativos en un momento que es difícil se repita en iguales condiciones en nuestra vida agraria. En consecuencia, si sancionamos una ley para salvar ese gravísimo inconveniente, para llevar a las campañas un elemento más, una facilidad mayor para que nuestros colonos coloquen sus productos hoy estancados, no le pongamos una cláusula que será la negación de la misma ley que se ha votado.

Por otra parte, la cláusula de la solidaridad en un préstamo a tres países es una cláusula jurídicamente absurda, desde que bastará que una sola de las naciones prestatarias no la acepte para que la solidaridad no pueda cumplirse y, en consecuencia, para que la ley quede sin efecto.

Yo pido que se medite sobre esta sanción y que no olvidemos la función de gobierno que estamos desempeñando. Neguemos el préstamo. Yo habría preferido—lo confieso con absoluta sinceridad—que la cámara de diputados de mi país hubiese rechazado este proyecto, pero declaro que me duele que se quiera poner en manos del poder que dirige las relaciones exteriores, un instrumento que puede ser de agravio, y que si fuera a ejercitarlo ante las potencias extranjeras, expondría al más grave y al más doloroso de los desaires al gobierno argentino.

Rompe la tradición argentina—

Por su parte se expresa así el Sr. Cáceres. — Voy a apoyar brevemente la moción formulada por el [illegible]

COMUNICAMOS A NUESTROS lectores en general, que ha dejado de pertenecer a este diario, en su carácter de agente viajero, el señor C. Pérez Colman, por lo que no reconoceremos ningún acto realizado por él en nombre de LA EPOCA, desde la fecha.

Diciembre 27 de 1919

LA ADMINISTRACION

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

señor ministro de relaciones exteriores.

Todas las modificaciones de que ha sido objeto el despacho de la mayoría de la comisión, las he votado en silencio, respetando la opinión de la mayoría de la honorable cámara porque he creído que aunque no fuera más que por el precepto: "cuando todo el mundo está equivocado, todo el mundo está en la verdad", hemos debido acogerla sin mayor resistencia. Pero el artículo, en la forma en que lo ha despachado la comisión, me ha mortificado íntimamente; me ha contrariado hondamente, porque he creído quo con él, como lo ha dicho muy bien el señor ministro, se infiere un agravio gratuito a naciones amigas, que nos envían su inmigración, sus capitales, sus hombres de ciencia; naciones que contribuyen a poblar nuestro dilatado territorio y que han sido en todo tiempo factores de nuestro progreso y de nuestra civilización. (¡Muy bien!)

Además, señor presidente, creo que la honorable cámara no ha podido entrar en esos detalles de la exigencia de la garantía y de la solidaridad, porque eso más bien debo dejarse al criterio del poder ejecutivo, para cuando reglamente la ley y otorgue los préstamos, en cada caso, en la forma que lo considere más ventajoso a los intereses del país.

Y finalmente, señor presidente, creo que la sanción de ese artículo en la forma en que lo ha votado la honorable cámara, rompe la tradición argentina, que es una tradición de la más amplia generosidad, desde que nuestro gobierno ha declarado que la victoria no da derechos; que ha condonado la deuda de guerra a la república del Paraguay y hasta ha llegado al sacrificio supremo, de impedir que se cantaran ciertas estrofas del himno patrio, nada más que para no herir susceptibilidades de una nación amiga.

He terminado. (Muy bien).

[illegible] metálica del medio circu- [illegible] palabra [illegible] un detalle del despa- [illegible] han de ser con o sin interés los descuentos que haga la Caja de Conversión, detalle sobre el cual no sería difícil que la cámara se pusiese de acuerdo. No tiene mayor importancia en cuanto al fondo mismo del asunto.

Lo más importante, lo vital ha sido tratado a fondo en la discusión en general, y el señor diputado Dickmann vuelve a traerlo por segunda o tercera vez a discusión.

Sostiene el señor diputado que en el caso eventual de que el Banco de la Nación tuviera que recurrir a la Caja de Conversión para el descuento de sesenta millones, se iba a depreciar el papel moneda circulante; y que actualmente el peso papel sólo vale 34 centavos oro.

Sr. Dickmann — Treinta y tres.

Sr. Beiró — Treinta y tres o treinta y cuatro. Es que el señor diputado ha calculado 390 millones de pesos oro en la caja, y creo que son 393.

Sr. Dickmann — Es el dato oficial publicado en los diarios.

Sr. Beiró — No tengo el dato exacto, pero no hago cuestión por un centavo.

El argumento del señor diputado vale tanto como decir que para que haya una moneda de papel circulante de positivo valor, será menester que por cada pieza de papel hubiera el equivalente en oro, peso por peso.

Entiendo que toda la cámara ha aceptado que ninguna necesidad monetaria puede llegar a tal exigencia. Siempre se ha repetido que es suficiente una garantía del 35 al 40 por ciento. El depósito de la Caja de Conversión representa una garantía del 75 al 76 por ciento del metálico sobre el papel. Este es el criterio que debe admitirse porque es imposible, absolutamente imposible que en ningún momento y en ningún país haya de ir a la Caja de Conversión todo el papel circulante, pues para ello sería necesario que cesara toda compra, toda negociación al contado, desde que faltaría la moneda. En el peor de los supuestos se ha pensado que un 35, 40, 50 por ciento es el máximo que en un momento dado los tenedores de billetes pueden llevar a la conversión.

Setenta y cinco a setenta y seis por ciento de garantía metálica tienen las emisiones en circulación sin contar los 30 millones que tiene el Banco de la Nación, que eleva la garantía a 85 por ciento. Con los nuevos 60.000.000 bajaría más o menos al 15 por ciento. Quiere decir que la garantía del papel moneda circulante en el supuesto — que no creo se realice — de que el Banco de la Nación tuviera que ir a la Caja de Conversión a cambiar los sesenta millones, siempre sería del 60 por ciento; es decir una garantía a la que hoy sólo alcanza España, porque la del billete norteamericano, según he visto ayer, ha bajado al 50 por ciento.

No hay tal depreciación—

No es exacto que el papel moneda circulante argentino se haya depreciado, ni tampoco es exacto que vaya a depreciarse con esta emisión, si es que la emisión llega.

El valor en definitiva es una concepción de relación. Yo pregunto: ¿con relación a qué se ha depreciado el papel argentino? ¿Con relación al oro metálico?

Sr. Dickmann — Con relación al azúcar, al pan, a la vivienda, a todos los consumos en general.

Sr. Beiró — Confunde el señor diputado el costo de la producción con el tipo patrón del valor que es la moneda metálica. Y yo le pregunto: ¿Concibe el señor diputado que si el papel moneda circulante argentino se hubiera depreciado, en estos días, habrían entrado a la caja de conversión diez millones de pesos oro para convertirse en papel?

Sr. Dickmann—Abra la caja y verá cuánto va a salir.

Sr. Beiró — El peligro de la apertura de la caja no está donde lo ve el señor diputado. Lo que yo temo son otras consecuencias que no es el caso de estudiar ahora, pero que trataré cuando llegue la oportunidad.

Sr. Dickmann — El señor diputado aduce el hecho de la entrada de oro a la caja de conversión, y yo le contesto que si abre la caja de conversión verá cuánto oro sale.

Sr. Beiró — Pero no para operaciones internacionales, porque el cambio no es favorable. La verdad es que el señor diputado no sabe lo que son cambios internacionales porque ha dicho el otro día que el cambio internacional es cambio de moneda y que el comercio no tiene nada que hacer.

Me explico. El señor diputado no sabe que se llama cambio internacional, no al cambio de moneda, sino al cambio de letras de cambio; es una operación esencialmente de comercio. Y confundiendo [illegible] concepto de este cambio de moneda, confundiéndolo con las casas de cambio de Paseo de Julio...

Sr. Dickmann — Eso es lo fundamental...

Sr. Beiró — No, señor diputado. El cambio internacional proviene del cambio de letras; es la compensación de los giros y los descuentos de la importación y de la exportación, es el saldo de los pagos, son las letras de cambio; por eso se llama cambio, no porque sea de moneda. Nada tiene que hacer la moneda sino en cuanto es mercadería.

Con esa ignorancia de los cambios, puede sentarse aquí también la famosa fórmula, cambios altos vale tanto como decir exportación cuesta arriba e importación cuesta abajo. No puede decirse en menos palabras un mayor error económico ni demostrarse un mayor desconocimiento de lo que es cambio y de las operaciones reales. Con razón el señor diputado, doctor Martínez Zuviría, que entiende de esto, citó la fórmula en forma jocosa.

Sr. Justo — La aceptó, señor diputado; la hizo suya.

Sr. Beiró — Quisiera que el señor diputado ocupara su banca y me contestara una pregunta: ¿qué entiende por cambios altos? Inmediatamente vería que no tiene una concepción clara de ese tema.

Para Norte América tenemos hoy el cambio a 101.80; esto es el cambio en baja y es precisamente porque nuestra exportación sube. Ha bajado la exportación para Inglaterra, y sube la importación, pero como aquella continúa siendo superior en el saldo de pagos sube el cambio: sube también — no lo ignoro — por depreciación de la moneda inglesa, pero cuando no hay compensación en los saldos de pagos, no quiere decir que uno venga cuesta abajo y otro vaya cuesta arriba, ni que cambios altos signifiquen eso. Más exacta y técnica sería la fórmula de que a cambios bajos corresponde mayor exportación, como pasa con Norte América, porque el precio debe fijarse en nuestra moneda porque la extranjera es la mercadería.

Pero, volviendo a la depreciación de la moneda, si tenemos el hecho ante nuestros ojos, de que diez millones de pesos oro en metálico han ido a cambiarse por este papel, ¿podemos afirmar que el papel se ha depreciado? No, señor presidente. Sólo tomando estos asuntos con el criterio de las casas de cambio del Paseo de Julio puede hacerse tal afirmación.

Si se llega a la eventualidad de la emisión de 60 millones de pesos, quedará una garantía de 61 a 63 por ciento de la circulación, garantía más que suficiente. Si nuestra moneda se compara con el metálico, vale más, es más requerida porque va a la caja el oro para buscar papel; también está nuestro papel en situación ventajosa con relación a todos los países del mundo. Hoy el cambio sobre España está a 5.2, a 5.20; cuando discutíamos en general este asunto estaba a 4.98. Aun, pues, con relación a ese país, nuestro cambio tiene premio.

Se dice que en Suiza ha bajado el cambio. ¡Pero es claro! Si la República Argentina hubiera hecho lo que querían hacer los socialistas, si nos hubiéramos metido en la guerra, hubiéramos tenido que movilizar cincuenta mil hombres y que emitir mil o dos mil millones de papel, y nuestro cambio habría bajado, y nuestra moneda estaría depreciada: en aquel entonces no vieron los socialistas que los salarios podrían sufrir. Y eso es lo que ha pasado en Suiza: sin entrar en la guerra, ha tenido que movilizar cien o doscientos mil hombres: necesitó recursos, y fué a la emisión.

Lo que nos imponen deberes múltiples—

Decir que las naciones interesadas no piden este préstamo me parece negar la realidad. El convenio fué firmado por ellos y por el poder ejecutivo; el convenio no era un mero trámite, no era una mera busca de antecedentes. El convenio era un tratado, suscripto y terminado por el poder ejecutivo, que debía aceptar o rechazar el congreso, y el pedido ha sido ratificado por los gobiernos de Francia e Italia; Inglaterra ha manifestado que si se vota aceptará la parte que le corresponda, siempre que no se le disminuya sobre lo que pidió.

Recién, el señor diputado Ferrarotti, en breves palabras, recordaba toda la conveniencia, la necesidad económica, moral y de humanidad, que debían movernos para acordar este préstamo.

También he demostrado en mi exposición en general, que el Banco de la Nación no necesitará recurrir a la Caja de Conversión, y mis datos no han sido rectificados; sólo se ha dicho que el banco no podrá echar mano de los fondos de las cámaras compensadoras porque están en custodia, olvidándose de que es un depósito irregular, y del que como tal, el depositario puede hacer uso de él. Basta sólo que se le dé al Banco de la Nación la garantía de que, en cualquier momento, puede recurrir a la Caja de Conversión para hacerse de fondos y atender los pedidos extraordinarios que pudieran hacerse. Désele esa garantía, y estemos seguros que el Banco de la Nación no tendrá necesidad de ecurrir a la caja.

Resumiendo: el préstamo es absolutamente necesario, la intervención del Banco de la Nación necesaria; el interés será cuestión casi secundaria. La moneda no ha de depreciarse; los hechos están demostrando palmariamente, y deberes múltiples nos imponen no sólo acordar el préstamo, sino apurar la sanción de esta ley.

Nada más.

Deberes hacia naciones amigas—

Más adelante al fundar la razón de su agregado, dice el

Sr. Beiró — Los diputados que entendemos que este proyecto tiende a satisfacer una necesidad nacional y también a cumplir con debers hacia naciones amigas, debemos buscar todas aquellas formas justas que permitan hacer lo más viable posible su realización.

Por el artículo 1o. la comisión en mayoría ha establecido el principio de que se preste a los tres países la suma de 200 millones de pesos. Establecido eso, lógica y razonablemente surgía el concepto de conjunta y solidariamente. El gobierno argentino decía a Francia, Inglaterra e Italia: les presto 200 millones; distribúyanselos en la forma en que lo crean conveniente. Por el proyecto que acabo de presentar se establece otra forma: a cada nación se presta una suma determinada, es decir, 80 millones a Francia, 80 millones a Inglaterra y 40 millones a Italia. Así, el gobierno argentino podrá decirles a los países que solicitan esto: que más que préstamo es la venta al fiado de nuestros productos; opten: o les damos 200 millones conjunta y solidariamente, para que ustedes se los distribuyan como estimen conveniente, o les damos 80 millones a Francia, 80 millones a Inglaterra y 40 millones a Italia.

Dividido así el préstamo, con sumas determinadas a cada una de esas naciones, creo que la cámara no puede dudar de la solvencia de Inglaterra por 80 millones, de Francia por igual suma y de Italia por 40, que es lo que producen en un día los miles de italianos en la república.

No es una reconsideración ni cosa parecida. Es un nuevo artículo que propone una segunda base perfectamente concordante con el pensamiento central, que es hacer el préstamo. No es sino lo que acaba de resolver la cámara respecto del interés; en el artículo primero se estableció que el poder ejecutivo fijaría el interés y por el 7o. se le modifica agregándose que no ha de bajar del 6 o|o.

Exportación de vinos argentinos a Inglaterra

Un nuevo mercado para esta industria

Entre los bodegueros de Mendoza y San Juan reina, después de la reunión que acaba de efectuarse en la capital de la primera de estas provincias, un gran entusiasmo por lo que se relaciona con la próxima iniciación de las operaciones de exportación de vinos argentinos a Londres.

En efecto, las gestiones que realizara en su reciente viaje a Inglaterra el subadministrador de la empresa del Pacífico, señor Francisco Garaicochea, han dado como consecuencia que el Comercial Bank of Spanish America Limited de la capital británica, haya ofrecido sus servicios en orden a servir de agente de los viticultores argentinos, que quieran enviar sus productos a un mercado que como el de Londres se presenta francamente propicio para su consumo.

La intervención de dicho banco en este asunto promete facilitar las exportaciones, cosa que ha de redundar en evidente beneficio de la industria vinícola nacional.

Los bodegueros de las provincias andinas, por medio de sus organismos correspondientes, han de planear la manera de aprovechar el ofrecimiento y las ventajas que promete el nuevo mercado.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Marconi con destino a Burdeos 11.340 cuartos de vacunos.

El frigorífico Las Palmas ha embarcado con destino a Londres, en el vapor Highland Rones, 1145 de carneros, 2087 reses de corderos y 1457 cuartos de vacunos. En el vapor Demerara el mismo frigorífico ha cargado con destino a Liverpool 2430 reses de carneros, 1399 reses de corderos y 2454 cuartos de vacunos. A bordo del vapor Fero, con destino a Amberes 12325 cuartos de vacunos.

MUEBLES FINOS
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
SUIPACHA 245

South American House
(EX INDUSTRIA NACIONAL)
CALLAO 402 ESQUINA CORRIENTES
SASTRERIA Y CONFECCIONES
NUESTRA CASA PROPORCIONA LA OPORTUNIDAD DE VESTIRSE ELEGANTEMENTE; EL NOVEDOSO SURTIDO DE CASIMIRES EXTRANJEROS QUE PRESENTAMOS SON DE CALIDAD SUPERIOR Y ESTILO ABSOLUTAMENTE MODERNO Y POR SUS PRECIOS EN EXTREMO CONVENIENTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MAS REDUCIDO.
Trajes sobre medida desde $ 50
LA CASA CUENTA CON UN GRAN SURTIDO DE MODELOS PRACTICOS Y ELEGANTES DE TRAJECITOS PARA NIÑOS DESDE 3 A 15 AÑOS.

UNION CIVICA RADICAL

La concentración para hoy en el Luna Park

Circunscripciones 11, 13, 14 y 20

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Asiste numerosa y entusiasta concurrencia

CIRCUNSCRIPCION 3.a

El magnífico acto de anoche

1.500 PERSONAS

En Montes de Oca y California efectuóse anoche una magnífica asamblea con que inauguró el subcomité "Mariano Moreno" la propaganda electoral y ante una concurrencia de más de 1.500 personas.

El acto tuvo todas las proyecciones de las grandes reuniones con que se presagia el triunfo.

Desde temprano importantes núcleos de ciudadanos se llegaban al lugar indicado y entre ellos notamos varios grupos de obreros de determinadas fábricas de la parroquia, tranviarios, etc.

A las 9 1|4 el doctor Julio del C. Moreno, inició el acto, presentado por el presidente del subcomité, don Juan H. Mayou.

Se refirió el orador a las necesidades de la patria en la hora actual, de la ímproba tarea del presidente Yrigoyen, de las orientaciones sociales del gobierno actual y de la próxima derrota de socialistas y conservadores que ya no cuentan con arraigo en la opinión.

Subió luego a la tribuna el doctor José León Rodeyro.

Analizó la obra del "régimen", su intentona de recobrar las posiciones perdidas, la descalificación de sus elementos entre los políticos sensatos y benefactores del país.

Explicó luego, los despropósitos del socialismo, sus inconsecuencias en su fementido internacionalismo, su entroncamiento con la burguesía y su deseo de subir para medrar.

A continuación, y sin que el entusiasmo decayera un solo momento, se organizó una manifestación que recorriendo la calle M. de Oca, llegó hasta el comité seccional.

Hizo aquí, uso de la palabra el señor Juan J. Bonifacio, quien fustigó las viejas oligarquías, desenmascaró al socialismo, analizó las necesidades del presente y expuso a grandes rasgos la magnitud de la obra a realizar.

La concurrencia, aclamando al doctor Eduardo M. Tomasjeuski y solicitando insistentemente su palabra, le obligó a aparecer en la tribuna.

Habló al pueblo allí congregado de las necesidades que hay que llenar en las lejanas provincias, de la acción argentinista del partido radical y de sus hombres de gobierno, del contubernio socialista-conservador y de la necesidad de mostrar una vez más la potencialidad del radicalismo con el magnífico triunfo que ya se vislumbraba por el entusiasmo en el acto que se celebraba.

A las 11 1|2 de la noche se disolvió la reunión entre vivas y aclamaciones, llevando los presentes grata impresión del acto que, por su magnitud y sus proyecciones perdurará en Santa Lucía durante mucho tiempo, como ejemplo de reuniones y portavoz de civismo.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Ante numerosa concurrencia realizó el subcomité "Aristóbulo del Valle" una conferencia.

El subcomité Aristóbulo del Valle inició anoche sus conferencias de propaganda ante numerosa y entusiasta concurrencia en las calles Patricios y Olavarría.

Ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, ocupándose principalmente del conglomerado que la oposición intenta realizar en estos momentos.

Señaló a continuación el significado del socialismo internacional en las distintas formas, de su obra negativa en el parlamento.

Se ocupó a continuación de la obra que en materia de legislación del trabajo había realizado el poder ejecutivo.

Siguió en el uso de la palabra el señor Mitre, presidente del subcomité Aristóbulo del Valle, quien con toda elocuencia reseñó las obras realizadas por la Unión Cívica Radical.

Cerró el acto en una brillante arenga el señor Aquiles Bucich, presidente del comité de la circunscripción 4a.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen terminó el acto que resultó magnífico.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Entusiasta asamblea

Tuvo lugar anoche, en la intersección de las calles Independencia y Boedo, la conferencia organizada por el comité de la circunscripción 6a. que se realizó con todo éxito ante enorme y entusiasta concurrencia.

Inició el acto el doctor Juan José Frugoni, quien evocó el surgimiento de la Unión Cívica Radical en los días tristes del "régimen", como una reacción saludable de la conciencia cívica del país, frente a la presión torpe de los gobiernos desvergonzados. Hizo una reseña restrospectiva de la acción desenvuelta por el partido al través de sus treinta años de vida en el llano, mentando los sacrificios y las abnegaciones de sus hombres dirigentes que habían sabido mantener incontaminado su credo en todo instante hasta la hora en que, decretado el sufragio libre, la voluntad soberana del pueblo había otorgado un triunfo legítimo e indiscutible al partido radical. Terminó su discurso expresando cómo la acción del actual gobierno ha sido consecuente con los antecedentes del partido, y cómo por su influencia nuestro país está en vías de ser la primera democracia de América.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Andrés F. Ventre. Analizó los procedimientos de la campaña socialista realizada en la tribuna, en la prensa y en el parlamento contra el partido radical. Expuso luego cómo ese partido que se pretende representante de la clase trabajadora no trepida, por conveniencias políticas, en cooperar a la acción obstructora que realizan los adversarios del radicalismo en el parlamento, dificultando así la sanción de leyes obreras que beneficiarían al proletariado del país.

Le siguió en la tribuna el señor Pedro P. Sanguinetti. En una larga disertación expuso la desorientación actual del socialismo, en todas las partes del mundo, fraccionado en distintos partidos cuyos programas son así contradictorios y a veces opuestos. Se detuvo en examinar la condición del sedicente socialismo nuestro que so pretexto de defender de las reclamaciones proletarias, realiza una obra reaccionaria, inspirada en los inmediatos intereses burgueses que afectan a los más destacados dirigentes de ese partido.

Clausuró el acto el doctor Leopoldo Bard. Estudió la obra del P. E. nacional, quien, prescindiendo de las domésticas conveniencias de partido e injustificados privilegios de clase, había sabido inspirarse en los altos intereses de la nación, realizando una labor de honesto y bien entendido patriotismo. Se particularizó en el examen de algunos de los proyectos de legislación obrera presentados por el P. E. cuya sanción beneficiará justamente la situación actual de la clase trabajadora.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

La hermosa conferencia y manifestación de anoche

Inauguración del subcomité "Adolfo Lamarque"

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche en la intersección de las calles Solís y San Juan, la anunciada conferencia de esta circunscripción ante numerosa y entusiasta concurrencia.

Inició el acto el diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), cuya presencia en la tribuna fué saludada con una salva de aplausos.

Se ocupó elocuentemente el diputado Ferreyra de la gran obra realizada por la Unión Cívica Radical en la faz de la reparación y restauración institucional.

Señaló el significado del "régimen" y de su desgobierno durante tantos años. Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

Ocupó a continuación la tribuna el doctor Juan José Frugoni, quien señaló la cruzada realizada por el partido radical, de sus ideales siempre mantenidos con el mismo prestigio hasta culminar en la obra gubernativa.

Luego se formó una manifestación precedida por una banda de música, entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen que recorrió las siguientes calles: Solís, Humberto I, Cevallos, Carlos Calvo, Sáenz Peña, Independencia, Defensa, Carlos Calvo, para inaugurar el subcomité "Adolfo Lamarque".

En el local del subcomité hicieron uso de la palabra el doctor Luis Marforio y el señor José Luis Alvarez, refiriéndose al significado de la campaña electoral que se avecina y de la que saldrán los partidos adversarios al radicalismo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto entre vivas al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Brillante éxito de la conferencia de anoche

Completo éxito obtuvo la conferencia de propaganda efectuada anoche en esta circunscripción. Momentos antes de la hora anunciada, un público numeroso y entusiasta se había reunido llenando totalmente la esquina de las calles Santa Fe y Oro, donde tuvo lugar el acto.

Inició el mismo el diputado nacional doctor José P. Tamborini. Habló del credo nacionalista del partido radical, único que interpreta las altas y patrióticas aspiraciones del pueblo argentino. Analizó la obra inteligente y fecunda realizada por sus parlamentarios, no obstante la brevedad del tiempo transcurrido, las difíciles circunstancias porque atraviesa el país, y la sistemática labor obstruccionista que realizan los partidos adversarios.

Se refirió, también, a los meritorios proyectos presentados por el P. E. con los cuales, una vez lograda su sanción, se podrá solucionar en algunos de sus aspectos más apremiantes, los conflictos surgidos entre el capital y el trabajo, corrigiendo así las actuales deficiencias de la legislación obrera, y procurando a la clase trabajadora un mejor bienestar a que tiene derecho en una democracia bien organizada. El discurso del doctor Tamborini, fué repetidas veces interrumpido por los aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Juan José Bonifacio, que criticó acertadamente la actuación negativa de los representantes socialistas, y los procedimientos condenables que su partido utilizaba en la propaganda política, echando mano del engaño, de la calumnia y hasta del ataque personal para combatir al radicalismo. Expresó luego por qué la existencia del titulado partido socialista estaba demás en nuestro país, ya que el radicalismo, partido íntimamente identificado con los intereses del pueblo, se había demostrado capaz de satisfacer sus aspiraciones, por encima de todo odioso e injustificado privilegio de clase.

Ocupó luego la tribuna el señor Melchor Romero Echard. Evocó su acción cívica en Salta, su lejana provincia natal, donde había pasado su juventud, e hizo un análisis retrospectivo de la influencia educativa y dignificadora del pueblo argentino que había ejercido el partido Radical, desde su iniciación en nuestra vida política, bajo los impudentes gobiernos del "régimen", y hoy, en la hora del triunfo, por la labor inteligente y patriótica del gobierno.

Cerró el acto el doctor J. Carlos Guido Spano, quien se refirió al programa del partido Radical, deducido no de varios enunciados o principios que luego no se practican, sino de la acción inteligente y orientada que realizada [illegible] dicales.

Terminados los discursos, la concurrencia se dispersó en el mayor orden vitoreando con entusiasmo a la Unión Cívica Radical y al doctor Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 19.a (PILAR)

Una brillante conferencia

Por un error de información anunciamos la conferencia que realizó anoche el comité de la 19.a El acto alcanzó un éxito lisonjero, tanto por la eficacia de los oradores, como por el público que acudió numeroso a escucharlos.

Fué el primero en ocupar la tribuna el presidente del comité, el doctor Roberto M. Ortiz, con palabra fácil y sólida argumentación hizo un análisis del momento político actual, poniendo de relieve toda la labor realizada, tanto por el gobierno como por los parlamentarios radicales, invitando a los electores que comparasen actuaciones y viesen si de esa comparación no surgía evidente la necesidad de consolidar, con su voto en los comicios de marzo, el gobierno radical; que dar el voto a los demócratas sería contribuir a la destrucción de lo existente, malogrando los anhelos públicos de engrandecimiento y prosperidad del país, que íbamos alcanzando.

Nuestros adversarios — dijo — han expresado que la Unión Cívica Radical es un partido de analfabetos; tal afirmación no tienen derecho a formularla los que designaron a Ganghi para el puesto de inspector de instrucción pública.

El lenguaje sencillo, conciso y terminante de este orador, tanto en la exposición como en las conclusiones

Conferencias anunciadas

PARA HOY

LA PRIMERA CONCENTRACION

Se realizará hoy en el Luna Park

CIRCUNSCRIPCIONES 11, 13, 14 y 20

Oradores: diputados nacionales José P. Tamborini y Carlos Gallegos Moyano y doctores Leopoldo Bard, Guillermo Sullivan, José León Rodeyro, Eduardo Tomaszewsky y José A. Amuchástegui.

PUNTO DE REUNION PARA LAS CIRCUNSCRIPCIONES

Circunscripción 11a.: Corrientes y Larrea — Circunscripción 13a.: Santiago del Estero 453 y Chile 473 — Circunscripción 14a.: Bartolomé Mitre y Rodríguez Peña — Circunscripción 20a.: Montevideo y Córdoba.

Circunscripción 1a.—
Varela y Campana, a las 9 p. m. Oradores: señores Pedro P. Sanguinetti (hijo), López, Imizcoz y Héctor Vergalli.

Circunscripción 11a.—
Larrea y Corrientes, a las 9 p. m. Oradores: J. A. Amuchástegui, R. P. Lomes y Demetrio Morales.

Circunscripción 13a.—
Chile 478, a las 9 p. m. Orador: señor Ricardo Riguera.
Local del comité, 464. Oradores: doctor A. Fernández Castro y L. Arditi Rocha.

Circunscripción 14a.—
Bartolomé Mitre y Rodríguez Peña. Oradores: doctores Leopoldo Bard, Villegas Basabilvaso, Juan T. Vincent, Clemente Maradona y Juan T. Bonardi.

Circunscripción 15a.—
En las calles Gaona y Espinosa, a las 9 p. m. Oradores: doctores Martín Ponce de León, Pedro Sanguinetti (h.) y señor Guillermo Súllivan.

Circunscripción 20a.—
Córdoba y Esmeralda. Oradores: diputado nacional C. Gallegos Moyano y doctor José León Rodeyro.
Paraná y Paraguay. Oradores: doctor Lijó Pavía y Juan José Bonifacio.

16 DE ENERO

Circunscripción 5a.—
Méndez de Andes y Espinosa. Oradores: diputado nacional Carlos Gallego Moyano y doctores José León Rodeyro y Leopoldo Bard.
Membrillar 83. Oradores: Julio del C. Moreno y Juan José Frugoni.

Circunscripción 8a.—
San Juan y Pozos. Oradores: diputado nacional Carlos J. Rodríguez, doctor Leopoldo Bard y señores Guillermo Sullivan, Juan Carlos Maradona y Javier Bonifacio.

Circunscripción 19a.—
Soler y Coronel Díaz, a las 9 p. m. Oradores: Guillermo Sullivan, Manuel Orús, Javier Bonifacio y Guillermo Watson.

17 DE ENERO

Circunscripción 1a.—
Boedo y Las Casas, a las 9 p. m. Oradores: señores Juan Vincent, M. Ponce de León y A. Graña.
Provincias Unidas 4831. Oradores: doctor Leopoldo Bard, señor Martín Cires Irigoyen y doctor Enrique Agesta.

Circunscripción 15a.—
En las calles Sud América y Gaona, a las 9 p. m. Oradores: doctor José León Rodeyro, doctor Juan Vicent, señor Antoni Lavieri.

18 DE ENERO

Circunscripción 1a.—
En Villa Soldati, a las 4.30 p. m. Oradores: doctores R. Aimó y A. Parodi Núñez.
Avenida La Plata y Pavón, las 5 p. m. Oradores: doctores Leopoldo Bard, Guillermo Fonrouge y Luis Pizarro.
Rivadavia y Fonrouge, a las 6 p. m. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano y doctores José León Rodeyro y M. Ortiz Pereyra.
Provincias Unidas y Murguiondo, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Juan José Frugoni, H. Vergalli y E. Escarabino.

Circunscripción 15a.—
Lacar y Názca, a las 5 p. m. Oradores: Clemente Maradona, Pedro Bazzurro y Juan José Bonifacio.

19 DE ENERO

Circunscripción 10a.—
Rivadavia y Matheu, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional doctor C. Gallegos Moyano, doctor Leopoldo Bard, doctor Miguel del Rivero, doctor Luis F. Marforio.

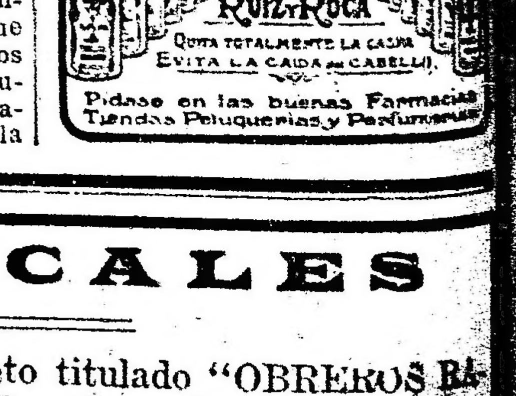

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

MAQUINARIA y ACCESORIOS
AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS

Molinos a Viento "AERMOTOR", Bombas, Tanques, Cañería, Alambres, Postes, Varillas, Coches, Aceites y Grasas lubrificantes, Pinturas y Barnices, Medicamentos para animales.

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

e su argumento, dejó en el auditorio la impresión de lo que convence.

Acto seguido ocupó la tribuna el señor Bazurro, quien con su elocuencia habitual trazó el cuadro de la evolución económica, social y política experimentada por el país en los tres años de gobierno radical. Puso de relieve las ventajas obtenidas por la política de neutralidad observada por el gobierno argentino, que nos permitía, hoy más que nunca, brindar al mundo perturbado por las consecuencias de la guerra un lugar privilegiado de paz, de concordia y de labor.

Finalmente usó de la palabra el señor Aimó, quien, a pesar de la afonía que le aquejaba, acudió, sin embargo, a cumplir con el compromiso contraído de hacer uso de la palabra en ese acto. Su discurso, breve por tal circunstancia, tuvo pasajes muy felices que fueron celebrados por la concurrencia al establecer las diversas contradicciones del partido socialista, aristócrata, demócrata, burgués, proletario, revolucionario, nacionalista, conservador y extremista.

Terminó el acto entre aplausos y vivas a los oradores, a la Unión Cívica Radical y al presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Conferencias

Sábado 17 — A las 8 y 30 p. m.: Gavarría y Palos. Oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano; doctor Juan E. Lozano y Javier Bonifacio.

Martes 20 — A las 8 y 30 p. m., Zante y Australia. Oradores: doctor José Antonio Amuchástegui; doctor Pedro Aimo y señores Luis Bazzurro e Ignacio Guilbert Blanch.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Comisiones electorales

En la última sesión este comité resolvió nombrar comisiones electorales de circuito para las zonas de Coghland, Bajo Belgrano y Saavedra. Estas comisiones se componen de 10 miembros y tendrán a su [illegible] electoral de sus [illegible]

[illegible] 11, 13, 14 y 20, en el Luna Park

Como lo hemos anunciado, tendrá lugar hoy en el Luna Park, a las 10 p. m., la concentración de las secciones 11, 13, 14 y 20.

Las concentraciones parciales se realizarán en la forma siguiente:

Circunscripción 11a.

A las 8.30 p. m., en Larrea y Corrientes; oradores: concejal doctor José Antonio Amuchástegui, señor Ricardo Puig Lómez y doctor Demetrio Morales, se formará luego una columna que marchará por Corrientes, Callao, Sarmiento, Carlos Pellegrini, Corrientes, para concurrir al Luna Park, donde tendrá lugar la concentración de las parroquias 11, 13, 14 y 20.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Con motivo de la concentración que se realizará hoy en el Luna Park, se ha organizado en esta circunscripción una serie de actos preliminares, entre los que se cuentan: 1o., una conferencia a cargo del señor Ricardo Riguera, que tendrá lugar en el subcomité "Juan B. Otamendi", Chile 478; de aquí se irá en manifestación hasta el comité de la parroquia, donde harán uso de la palabra los doctores Arditi Rocha y Fernández Castro, para seguir en manifestación hasta el Luna Park, donde se cumplirán los demás actos de la concentración.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Este comité realizará hoy á las 8.30 p. m., una conferencia en la calle Bartolomé Mitre y Rodríguez Peña. Oradores: doctor Leopoldo Bard, señor Juan Bonardi, señor Villegas Basavilbaso, doctor Juan E. Vincent y señor Clemente Maradona.

Una vez terminado el acto se organizará una columna, la cual se dirigirá al Luna Park, donde se efectuará la concentración de las circunscripciones 11, 13, 14 y 20.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Bajo los auspicios del subcomité "Angel Pizarro Lastra" se llevará a cabo hoy a las 9 de la noche, en la intersección de las calles Córdoba y Esmeralda, una conferencia de propaganda política en la cual harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano y el doctor José León Rodeyro.

Terminado este acto se organizará una columna que recorrerá las calles Córdoba, Reconquista, Charcas y Paraná hasta la esquina de Paraguay, en cuyo punto se realizará otra conferencia organizada por el comité parroquial y en la cual hablarán el doctor Justo Lijó Pavía y el señor Juan José Bonifacio.

Una vez terminada esta conferencia la manifestación continuará recorriendo las calles Paraguay hasta Cerrito, y por ésta a Corrientes hasta el local del Luna Park, punto de concentración de las circunscripciones 11, 13, 14 y 20.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

[illegible] a las nueve de la noche, el comité de esta circunscripción tiene anunciada una conferencia en la esquina de las calles San Juan y Pozos, en la cual harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez, el doctor Leopoldo Bard y los señores Guillermo Sullivan y Clemente Maradona.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Subcomité 1.o de Julio

Conferencia y manifestación

Para el viernes 16 del corriente ha organizado este subcomité en la intersección de las calles Méndez de Andés y Espinosa, una conferencia de propaganda, en la que harán uso de la palabra el diputado nacional Carlos Gallegos Moyano, doctor Leopoldo Bard y doctor José León Rodeyro.

Concluída la conferencia se irá en manifestación hasta el comité parroquiel, Membrillar 83, siguiendo la columna el siguiente recorrido: Méndez de Andés, D. Alvarez, Rivadavia y Membrillar, donde cerrará el acto el doctor Julio del C. Moreno y Juan José Frugoni.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta central

El viernes 16 a las 9 p. m. se reunirá en el local Suipacha 156 la junta central de este comité.

A esta reunión podrán asistir todos los adherentes al comité universitario que así lo deseen.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Conferencia para mañana

El comité de la circunscripción 19 Pilar ha resuelto dar una conferencia política la noche del viernes 16 del corriente, a las 9 p. m., en la intersección de las calles Soler y Coronel Díaz, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Guillermo Sullivan, Manuel Orús, Javier Bonifacio y Guillermo Watson.

CIRCUNSCRIPCION 18

Conferencia para el sábado

El sábado realizará esta circunscripción una conferencia en la que harán uso de la palabra el diputado nacional: Dr. Carlos Melo, el doctor Martín Ponce de León, señor J. M. Romero Escobar y Pedro Aimó.

CIRCUNSCRIPCION 13

Inicia la campaña electoral

La comisión directiva de la circunscripción 13 que con tanto éxito ha realizado sus campañas electorales, inicia su propaganda activamente hoy.

CONFERENCIA PARA EL DIA 20 DE ENERO

Esta circunscripción dará en la intersección de las calles Chile y San José, una conferencia en la que harán uso de la palabra los doctores: Leopoldo Bard, Luis Alvarez Prado, José León Rodeyro y Ricardo Riguera.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Inauguración de dos subcomités

Subcomité "Julio Durante"

Ante un público numeroso y entusiasta tuvo lugar la inauguración de este subcomité.

Concurrió al acto para presenciar la inauguración y elección de la C. D. una delegación del comité parroquial presidido por el señor Aquiles J. Bucich, presidente del comité.

Una vez terminado el escrutinio habló el señor Bucich enzalsando los viriles entusiasmos de los formantes del nuevo subcomité, aplaudiendo calurosamente a los electos y haciendo historia sobre la actuación del malogrado Julio Durante en el partido. Habló después el presidente electo del subcomité R. A. Elena, quien agradeció las palabras del señor Bucich y solicitó de los presentes le ayudaran para iniciar de inmediato una campaña patriótica y certera.

La C. D. electa de dicho subcomité la forman los siguientes correligionarios:

Presidente, Reinaldo A. Elena; vice 1o., Angel Vattuone; vice 2o., Nicolás García; secretario general, Andrés Scrochi; secretarios, Ignacio Garsilazo, José Cama, Lauriano Moreno; tesorero, Isidro Cassaretto; protesorero, Lorenzo Tosso; delegados al comité parroquial, Lorenzo Ragni, Pedro Cassaretto; revisores de cuenta, Carlos Buffa; vocales, Carmelo Buscema, Pedro Respigni, Juan Cama, Pedro Gallardo, José [illegible], Bartolomé Ferrari, Nicolás Reglietto, Agustín Iribarren, N. Baglietto, Andrés Mandelli, Luis Chichisola, Felipe Cansela, Alfredo Gotusso, Miguel Garyulo, Juan Marenssi, Reinaldo Carretino, Manuel Cassaretto, José Costa, Francisco Mena, Juan Pisela, Lorenzo Oderigo y José Patrone; suplentes: Demetrio Pretico, Juan Lauro, Juan Pisela, Ricardo Tessel, Luis B. López, Benito Cumo, Santiago Laura, José Casnvequia, Enrique Portella, Fernando Gutiérrez.

Subcomité "Aristóbulo del Valle"

Con motivo de la próxima lucha electoral, los afiliados del subcomité arriba nombrado de la 4a. circunscripción, reuniéronse en asamblea general en el local del mismo, calle Suárez 1338, con el objeto de elegir la comisión directiva.

A dicha reunión asistieron el presidente del comité seccional señor Aquiles J. Bucich y varios delegados de los subcomités de la citada circunscripción.

Después de escrutarse los votos emitidos por la asamblea con boletas secretas, resultaron electos por mayoría de votos los siguientes:

Presidente, Emilio Bargach Mitre; vice primero, Luis Cangiano, vice segundo, Agustín Olivari; secretario general, Roberto Premazzi; secretarios: Emilio Martí, Salvador Sigliano, Pascual Formica y Américo Pedraita; tesorero, José Olcesse; protesorero, Roque Musante; delegados: Angel Bellani y Pedro Taquino, y 25 vocales.

El señor Mitre después de ocupar la presidencia pronunció un discurso que fué muy aplaudio por la asamblea.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Subcomité "4 de Febrero"

El domingo 11 de enero se llevó a cabo la reorganización del subcomité "4 de Febrero' de la circunscripción 5a., resultando elegidos por un período de un año los siguientes afiliados:

Presidente, J. A. Pellerano; vicepresidente primero, Américo Pezzini; vise segundo, Héctor Bergalli; vice tercero, Félix A. del Río; secretario general, Alexis Lecot; primer secretario, Juan C. Azcurrain; segundo, Jorge Pita; tercero, Alfredo M. Bou; cuarto, Miguel Gutiérrez; quinto, Francisco Bertrous; sexto, Rigoberto Rodríguez; tesorero, Luis Molteni; protesorero, Federico Roller; bibliotecario, Manuel David Pellerano; delegados al comité de la circunscripción: Juan Prat y Sebastián Etcheberri y 50 vocales.

Comisión de propaganda: presidente, Rufino Castro; primer secretario, Juan Paladino; id segundo, Eduardo G. Meyer; tercero, Manuel Iglesias; cuarto, Tomás Fernández; quinto, José Saias; tesorero, Federico Roller.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Conferencias a realizarse

Miércoles 21. A las 9 p. m. Corrientes y Lambaré.

Domingo 25. A las 6 p. m., Campichuelo y Gaona.

Miércoles 28. A las 9 p. m., Bulnes y Guardia Vieja.

Febrero 1.o. A las 6 p. m., Rojas y Rivadavia.

SECCION 1a. (Vélez Sarsfield)

Conferencias

Este comité realizará las siguientes conferencias:

Enero 15. — A las 8 p. m., en Varela y Av. Campana; oradores: doctor E. López Imizcoz, doctor E. Bergalli y P. P. Sanguinetti (hijo).

Enero 17. — A las 8.30 p. m., en Boedo y Las Casas; oradores: doctor J. Vincent, doctor M. Ponce de León y doctor A. Graña.

Enero 17. — A las 8.30 p. m., en inauguración del subcomité "12 de Octubre de 1916", en su local Provincias Unidas 4831; oradores: M. Cires Irigoyen, doctor Leopoldo Bard y Enrique Agesta.

Enero 18. — A las 4.30 p. m., en Villa Soldati; oradores: doctor R. Aimo y doctor A. Parody Núñez.

Enero 18. — A las 5 p. m., en Av. La Plata y Pavón; oradores: doctor Leopoldo Bard, doctor G. Fonrouge y doctor L. Bazurro.

Enero 18. — A las 5 p. m., en Puán y Zañartú; oradores: doctor J. Grisolfa, H. Lerroux y Antonio Lavieri.

Enero 18. — A las 6 p. m., en Rivadavia y Fonrouge; oradores: diputado nacional doctor Carlos Gallego Moyano, doctor J. L. Rodeyro y doctor M. Ortiz Pereyra.

Enero 18. — A las 8.30 p. m., en P. Unidas y Murguiondo; oradores: doctor J. J. Frugoni, doctor L. Scanavino y doctor E. Bergalli.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Crédito para Alemania

Próxima gestión oficial

Sabemos que tan pronto el congreso apruebe la ley de préstamos a Inglaterra, Francia e Italia, el gobierno alemán reanudará las gestiones oficiales que hizo ante el nuestro para obtener un crédito que no sería menor de 50.000.000 de $ oro. El importe de este crédito, que el gobierno alemán garantizaría en forma amplia, sería destinado exclusivamente a la compra de productos de la ganadería y agricultura en nuestro país.

Alemania necesita en estos momentos de grandes cantidades de trigo, maíz, lino, carnes bovina y de cerdo, lanas, cueros vacunos, pieles lanares, quebracho y su extracto, manteca y tantos otros subproductos agropecuarios que la Argentina se encuentra en condiciones de proveer ampliamente por el momento.

El gobierno alemán prepara desde ya los elementos de transporte necesarios para trasladar a su país en el menor espacio de tiempo posible grandes partidas de frutos, a cuyo efecte realizará contratos con empresas de navegación norteamericanas y holandesas que disponen de vapores de carga en condiciones de ser fletados para viajes entre los puertos del Río de la Plata y los del ex imperio.

El conflicto universitario de La Plata

Memorial al ministro de Instrucción Pública

HISTORIA DEL MOVIMIENTO

Lo que piden los estudiantes

Firmado por el presidente y secretario de la Federación Universitaria Argentina, ha sido elevado al ministro de instrucción pública, un memorial en el que se historia todo el conflicto planteado en la Universidad de La Plata.

En dicho memorial, dividido en siete capítulos, se analiza primero la actuación del consejo superior de la Universidad durante el proceso de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y de la Escuela de Santa Catalina.

Aparte de las irregularidades graves de orden didáctico—dice la nota a este respecto—pudieron comprobarse todo género de delitos, desde la malversación y la estafa, hasta la adulteración de documentos, el cohecho y el robo vulgar. Los estudiantes los denunciaron y nombraron los delincuentes. El C. S. eludió constantemente administrar justicia, y al final, cuando las exigencias tornáronse imperiosas, no encontró el C. S. otra actitud que renunciar a sus atribuciones delegándoles en la Asamblea. El presidente por su parte, sorprende con las resoluciones más inconsultas. Por sí y ante sí, sin autorización previa, solicita la intervención del P. E. en vísperas de asamblea general de profesores, contrastando esta precipitación para tomar una medida extrema, con las dilaciones reiteradas a través de un año en la adopción de providencias que debieron ser de carácter interno y para las cuales se reputó, al final, insuficiente el acuerdo del consejo superior como queda dicho.

Cabía pensar que si había llegado la oportunidad de un paso de tanta trascendencia como importaba la primera nota enviada al P. E. fuera previamente consultada dicha asamblea ya convocada y próxima a reunirse. Aún suponiendo que se tratase de una medida de urgencia, como se pretende, habría procedido siquiera la reunión del consejo, que pudo convocarse en el día, según era de práctica en reuniones anteriores.

Hemos buscado en las tres notas que con este motivo dirigió el presidente de la universidad al P. E. una explicación de su incomprensible y precipitada actitud. En la primera pide la intervención del gobierno, declinando en este la autoridad que su cargo le confería y la responsabilidad que lo obligaba, revelando con tal proceder, en tal momento, una completa ausencia de entereza y energía. A continuación de la protesta formulada públicamente y del reclamo interpuesto ante V. S. por los estudiantes, aparece la segunda nota. So color de una aclaración cambia el pedido. Solicita un interventor para defender los valiosos bienes de la Universidad; pero se conformaría con un comisionado para garantir la reunión de la asamblea de profesores. Revélase entonces su arrepentimiento y que el temor principalmente fué quien lo guió la vez primera. Los hechos han demostrado que ni corrían peligro de daño los "bienes valiosos" de la Universidad, ni de estorbo la reunión de la asamblea.

Se refiere luego el memorial a la denegación del pedido de intervención, estudiándose después la asamblea de profesores que dió un voto de confianza, sin permitir discutirlo, al consejo superior y al presidente de la Universidad.

En lo referente a lo dispuesto por esta asamblea los estudiantes expresan las irregularidades cometidas en todo cuanto se relaciona con el cumplimiento de lo que allí se acordó.

Seguidamente en la nota se estudia los diferentes sucesos ocurridos durante la clausura, que hablan del grave carácter del conflicto, poniéndose, además, de relieve las aspiraciones de la federación condensadas en el siguiente aparte:

Conjuntamente con una participación más efectiva de los estudiantes en el gobierno universitario, que propiciamos, creemos será conveniente garantizar en mejor forma la renovación de los hombres en los puestos directivos, para librar a la Universidad de los círculos y de los feudos. Auspiciamos también la implantación de la docencia libre, en su verdadero concepto; la vinculación de los egresados con la vida de la Universidad, y el establecimiento en forma permanente y eficaz de la extensión universitaria—no como cosa de excepción o concesión graciable—sino como institución integrante de la Universidad misma, en absoluto inseparable de su importante función democrática.

Finalmente la Federación, asumiendo, según lo manifiesta, la representación legítima de todos los estudiantes argentinos, acordada por voto expreso de las federaciones, solicita del ministro, la intervención amplia de la Universidad de La Plata a los fines de su reorganización y del establecimiento de las reformas que propicia que han de asegurarle vida más próspera y fecunda.

Gravedad de la situación alemana

En nuestra primera edición de ayer publicamos la noticia de que en Alemania se ha declarado el estado de sitio. Esta medida extraordinaria responde a la gravedad del momento porque atraviesa la nación germana.

Alarmante es, en verdad, la situación del antiguo país de los césares teutones. Los conflictos obreros han asumido proporciones excepcionales. Los mineros y ferroviarios han abandonado el trabajo. En Berlín una multitud de 40.000 personas pretendió asaltar el edificio del parlamento, produciéndose un choque entre los revoltosos y la policía del que resultaron unos 50 muertos y un centenar de heridos. En Hamburgo la muchedumbre se entregó al saqueo y a otros excesos.

Fácil es suponer el origen de esos disturbios. Las masas populares, inquietas por la situación internacional en que ha quedado su país después de la guerra, azuzadas por la escasez y la carestía de los artículos de primera necesidad, están dispuestas por el motivo más insignificante a lanzarse a la revuelta y a la violencia.

En la actualidad el motivo aparente es un proyecto presentado al Reichstag sobre creación de consejos de industriales. Esta circunstancia ha sido aprovechada por los socialistas independientes y por los comunistas para realizar manifestaciones contrarias al estado de cosas existente. Es posible que los disturbios se intensifiquen hoy, por ser el día del aniversario del asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo. Es sabido que los extremistas alemanes han elevado a estos dos agitadores a la categoría de mártires.

Como se comprende, lo que sucede en Alemania no es un fenómeno aislado. En todos los países europeos y en los Estados Unidos, la situación, sino igual, es parecida. En todas partes se manifiesta la misma intranquilidad y la misma actitud amenazante de las masas proletarias. Es, pues, un problema mundial que exige una solución sabia y rápida, que ponga fin a la universal inquietud.

Desde luego, se puede esperar que en Alemania los sucesos no tendrán consecuencias fatales para la nacionalidad. Alemania no es Rusia. El ministro de guerra germano, señor Noske, ha demostrado en una gravísima ocasión anterior que es hombre enérgico, capaz de mantener el orden y de defender eficazmente los principios democráticos.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

3.423

Con 20.000 $
30092

Con 10.000 $
22559

Con 5.000 $
10847

Con 5.000 $
4434

Con 2.000 $

1044	14732	9150	5729	27666
21500				

Con 1.000 $

10895	15671	18005	2547	6413
14208	26672	4152	25409	5619
13090				

Con 500 $

4387	9940	1494	19567	25313
21605	1995	20760	13527	20837
26038	22887	23699	29205	21998
3888	23672	3415	8338	32376
31727	29294	19826	10328	15998

Con 200 $

13499	32844	14105	16507	5245
18285	17589	27545	3557	30429
19014	6413	21502	15658	25455
15835	21790	30512	10543	31517
12882	4763	20352	22761	11235
17482	13081	21312	31484	11520
18940	8216	13284	6920	25325
5730				

Con 100 $

22808	28220	32631	29043	1160
31099	26983	13477	21455	39514
21111	3035	17068	18682	29317
8571	29767	32817	32081	5130
26813	7981	16607	27130	30227
12593	31840	1502	22226	14741
2948	17511	22290	16067	13463
23710	26456	4505	8600	30322
9744	9542	11210	27905	13798
13417	3326	4548	10933	20653
1063	12102	5832	5357	18934
14183	12116	12851	32426	24388
11677	21192	29915	3476	30254
7788	29823	20172	20465	21645
2666	12393	2696	9443	22862

Notas policiales

LADRON SORPRENDIDO

Secuestro de alhajas

En circunstancias que el cabo Vicente Vivas del personal de la sección 11a., recorría las calles de la sección, fué requerida su presencia por don Ramón Martínez, ocupante del departamento de la calle Medrano 665, el que le solicitó la detención del sujeto Salvador Catalano, a quien acusaba de haber penetrado en su domicilio y hurtado diversos objetos.

Catalano, al serle dada la orden de detención por el cabo Vivas, arrojó lejos de sí un envoltorio conteniendo un reloj de oro tres tapas para señora, un par aros con una perla, un anillo brillantes para señora y una herradura con brillantes. Al practicársele un registro, se le encontró a Catalano un cortafierro y 20 llaves ganzúas.

La comisaría 11a. dió cuenta al juez doctor Oro.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Un agente y un ciudadano lesionados

Anoche como a las 11 y 40 en circunstancias qué el oficial inspector Lollades, de la comisaría 28a. llegaba en su recorrida a la esquina de Vélez Sársfield y Avenida Alcorta, notó la presencia de su sujeto cuya actitud sospechosa llamó su atención, por lo que ordenó al agente allí de servicio Enrique Rotilant, que lo revisara de armas. Al ir éste a hacerlo, el desconocido desnudando un cuchillo agredió al agente, causándole una herida en la región frontal.

En la lucha que se siguió para reducirlo, cayeron ambos al suelo, donde pudo ser desarmado, recibiendo varias contusiones en la cabeza.

El agresor, que resultó ser Vicente Tedesco, argentino, soltero, de 21 años, se encuentra en asistencia en carácter de detenido e incomunicado, en el hospital Rawson.

La comisaría 28a., prosigue las diligencias del caso, haciéndose dado intervención al juez de instrucción, doctor Beltrán.

DETENCION DE UN AUDAZ LADRON

Como desde a un tiempo a esta parte, se efectuaban robos de mercaderías de los carros estacionados a inmediaciones de los galpones del ferrocarril Oeste, Cangallo y Pueyrredón, la sección robos y hurtos de investigaciones estableció una vigilancia especial en esos parajes.

Ayer por la tarde el auxiliar Carlos Bidegaray, con los empleados Juan Cucarese y Jorge Spadaro, detuvo al sujeto de malos antecedentes Luis Dell Acqua o Ontonio Carine (a) "Mango", "Juancito" o "Equilibrista", jefe de la gavilla que operaba en esos parajes.

Este individuo, registra diversas entradas por hurtos, disparos de armas, etc.

Con el sumario de práctica, ha sido puesto a disposición de los jueces doctores Llavallol y Domínguez, acusado de hurto a varias personas.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

José Codicida, denunció en la comisaría 41a. que de frente al número 3647, de la calle Cabello, donde dejó un momento un automóvil de su propiedad, le hurtaron un magneto que valúa en 300 pesos.

—En la comisaría 39a., denunció Eduardo Doley Machado, que de su domicilio Conesa 4622, le han hurtado ropas y alhajas que aun no han sido valuadas.

—A Fernando Dethurbide, según denuncia que formuló en la 10a., le han hurtado de la calle Dean Funes, frente al número 581, un carro de reparto de leche con caballo, que valúa en 1000 pesos.

Las virtudes excelsas de mi exquisito aceite purísimo de olivas CONDAL están consagradas por los resultados maravillosos efectuados en personas delicadas del estómago y del hígado

FERNANDO SANJURJO
Alsina 1000 - U. T. 4862 Libertad

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El convenio para la venta de la cosecha

Continúa y termina su discusión en particular

Moción de reconsideración del artículo 1 que formula el ministro de relaciones exteriores

Agregado de una cláusula propuesto por el señor Beiró

La cámara de diputados reanudó ayer su sesión á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Con goce de dieta se acordaron las licencias solicitadas por los señores Maidana y Vera para faltar a tres sesiones y al resto del período extraordinario, respectivamente. Antes se aclaró que la presidencia estaba facultada para conceder o no licencias acordadas, pero siempre con el pronunciamiento de la cámara, para cada caso.

El convenio para la venta de la cosecha—

Se reanuda entonces la discusión en particular del convenio de venta de la cosecha, sobre la base del despacho de la mayoría de la comisión de hacienda, aprobatorio del proyecto del P. E. Esa discusión debía hacerse a partir del artículo 4 así redactado:

"A los efectos de la operación con los gobiernos de Francia, Italia e Inglaterra, el Banco de la Nación Argentina solicitará la colaboración de las instituciones bancarias del país. El poder ejecutivo, si lo creyere necesario, autorizará a la Caja de Conversión a entregar sin interés alguno al Banco de la Nación Argentina, a requisición de éste, billetes de curso legal hasta el monto de sesenta millones de pesos, que no podrán ser destinados más que a responder a los saldos a cargo de los gobiernos de Francia, Italia e Inglaterra y serán retirados de la circulación a medida que la situación financiera del Banco de la Nación lo permita e indefectiblemente en la fecha que los gobiernos prestatarios salden sus cuentas".

—Los señores Justo y Rodríguez (A.) se manifiestan en contra de esa cláusulaque consideran inconveniente. El segundo de ellos pide que la votación sea nominal.

—Hace acto de presencia en el recinto el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón.

El señor Dickmann se refiere a la degradación de nuestra moneda como consecuencia de la emisión que se proyecta. Dice que la clase obrera debe apercibirse de este peligro que significa rebajar tres centavos y medio oro en cada peso papel.

En su carácter de miembro informante, contestando a los argumentos expuestos, dice el

Sr. Ferrarotti — Pido la palabra.

Voy a hacer breves consideraciones en vista de los argumentos formulados por el señor diputado por la capital. [illegible] ble cámara que el poder ejecutivo tiene el recurso de la ley de redescuento, y al señor diputado Dickmann le consta, como a todos los señores diputados, que no se ha hecho uso de esa facultad, es decir, [illegible] prudentemente de una facultad que pudo ser peligrosa, pero que era necesaria cuando se sancionó, y ha sido prudente en una forma tal que, a pesar de que la ley así se lo concede, no usó el recurso de que ella le permitía usar. Entonces, es bueno entender que si se sanciona este artículo, en el cual se autoriza la emisión y se le fija un máximo, si no hay necesidad urgente de recurrir a ella, no se recurrirá a la misma.

Puedo ser que tenga razón el señor diputado en ciertos argumentos que formula respecto a que una emisión entregada a la circulación, sin garantía suficiente en metálico, encarezca la vida: es una ley matemática que se induce de la economía; pero en lo que no tiene razón el señor diputado es en suponer que el peso argentino vale 33 centavos: el peso argentino vale 44 centavos, y aun cuando está cerrada la Caja de Conversión, no tiene más que hacer el ensayo de concurrir a cualquier banco y verá que el peso vale una

Dr. C. A. Correas - R. Laplacette
LABORATORIO MEDICO
ANALISIS DE SANGRE
Citológico-Wassermann, Hemocultaras, etc.
LAVALLE 1394 — U. T. 4978 Libertad

Una copa
— DE —
JUGO DE UVA
— TIRASSO
(sin alcohol)
TODOS LOS DIAS EN AYUNAS REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES. :: CON AGUA O SODA ES EL REFRESCO MAS SANO Y DELICIOSO. :: :: :: :: :: :: :: ::
LUIS TIRASSO - Sarmiento 847

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

Ahorre una hora más :: de la luz del día ::
Usando el Arranque Automático DE LA Máquina de Escribir
REMINGTON

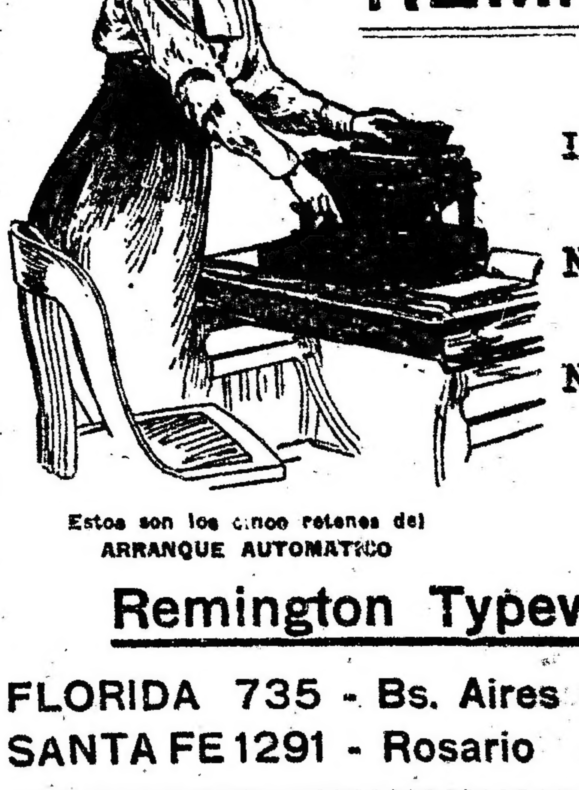

Estos son los cinco retenes del ARRANQUE AUTOMATICO
Esta es una INVENCION REMINGTON. No hay nada que se le Parezca. No aumenta en nada el costo de la Máquina
Remington Typewrter Co.
FLORIDA 735 - Bs. Aires - U. T. 4099, Av.
SANTA FE 1291 - Rosario - U. T. 5558, Ros.

Provincia de Buenos Aires

De Chacabuco

Amenazas huelguistas — Refuerzos policiales

CHACABUCO, enero 15. — Un grupo de peones estibadores de los galpones del ferrocarril Pacífico en huelga, presentáronse anoche a las siete en la casa de Antonio Gutiérrez, también estibador, en forma amenazante con cuchillo en mano, procurando obligar a éste a plegarse a la huelga. Ante esta actitud Gutiérrez hizoles un disparo con una pistola hiriendo levemente a uno en la pierna, dándose a la fuga los otros.

El comisario de policía pidió refuerzos a La Plata, habiendo llegado un piquete de 20 hombres, a fin de prevenir otros hechos.

El agitador principal Zacarías Bravo y otros hállanse detenidos.

Anoche, después de estos hechos, grupos huelguistas efectuaron reuniones reservadas. Ignórase lo tratado.

De Pergamino

Asociación Empleados de Comercio

PERGAMINO, enero 15. — Esta asociación, en la asamblea del domingo último, ha elegido su nueva comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Enrique San Martín; id de actas, Víctor Iñisky; tesorero, Luis Sauras; pro, Gervasio Méndez; bibliotecario, Manuel Pérez; vocales: Faustino Barrios, Dionisio Bustamante y Andrés Viain; suplentes: Mariano Niño, Abraham Sánchez y Telésforo Calderón; revisores de cuentas: Eduardo Sosa y Manuel Bua.

De Tres Arroyos

Exposición-feria—Las primeras inscripciones

TRES ARROYOS, enero 15.—Los días 25, 26 y 27 de enero se realizará la exposición-feria ganadera de la Sociedad Rural de este partido.

Las inscripciones para los concursos son las siguientes hasta ahora: Pascual Cosentino — Gregorio Viñañe, 25 carneros a galpón; Juan Larraburo, 20 id id; Antonio Eandi Hnos., 10 id id y 10 a campo; Genaro Ferreiros, 20 id id; Cayetano Zibecchi, 10 id id pelados y 20 carneros a campo, 6 toros a campo.

Pedro C. Hasquet — Ernesto Gibson, 60 carneros a campo; José Ma. López, 25 carneros a galpón; José G. Querejeta, 10 id id; Fernando Errecarret, 25 id id; Martínez y Calderón, 20 id id; Pedro Calderón, 15 id id; Leopoldo Martínez, 15 id id; Miguel I. Aizpurúa, 40 id a campo, 10 id a galpón, 8 toros a campo, 11 carneros a galpón; José M. Oroquieta, 25 id a campo; Fermín Aguinaga, 30 id id; Vda. de C. Zubillaga, 8 id a galpón; Genaro Ferreiros, 30 id a campo; Francisco A. López, 4 id a galpón; Ignacio Sarasola, 10 id id, 30 id a campo; Gregorio Alcortá, 30 id id; Roberto Urquiza, 12 id a galpón; Sebastián Arribalzaga, 10 id a campo.

Puchulu y Cía — Ramón Pardo, 25 carneros a galpón y medio galpón, 10 id a campo; Miguel J. Oroquieta, 20 id id; José G. Querejeta, 10 id a galpón; Francisco A. López, 4 borregos a galpón; Juan Labruné, 7 carneros a galpón; Pedro Uthurralt, 20 id id y 9 id a campo; José Moreno, 9 id a galpón.

No se permitirán las ventas particulares.

De San Fernando

Por el progreso del Delta — Asamblea de isleños — Designación de comisiones.

SAN FERNANDO, enero 15. — Continuando los trabajos que por el progreso del Delta se realizan en diversos puntos de aquel paraje a iniciativa del vecino señor Salvador Alsina, se realizó una asamblea en las márgenes del Felicaria, a la que también concurrieron vecinos de Las Cañas, Estudiante, Fredes y Arroyón.

Explicados los fines que se persiguen se procedió a la designación de varias comisiones para proseguir los trabajos de propaganda, de acuerdo con la iniciativa conocida.

El entusiasmo entre los isleños, es cada día mayor, según se nos informa a medida que se posesionan de la realidad y conveniencia de la idea, que ha de ser la base del progreso de esa zona y que ha de servir de norma para que los poderes públicos sepan respetar y considerar a los habitantes de ese rico y productivo paraje.

En esa asamblea quedaron constituídas las comisiones siguientes.

Las Cañas — Juan Guigalia, Antonio Dalcapelo, Antonio Gugalia, Batista Esgini, Lorenzo Zanlongo, José Zanlongo, Luis Betigu.

Arroyo Estudiante — Vicente Giordano, Ernesto Guidi, Silvio Guidi, Guidi, José Guillermone, Juan Trincainetti, Pedro Sanardi (hijo), Pedro Sanardi, Tomás Satanine, Felipe Guigalia, José Castro, Eugenio Logres, Antonio Logres, José Montaldo.

Arroyo Fredes — Fortunato Sanardi, Juan Ragolta, Juan Tamborelli, Vicente Seusería, Dandencio Ragolta, José Marscarena, Antonio Montaldo, Alejandro Seusería.

Arroyo Arroyón — Isauro Gómez, Manuel Gómez, Santiago Pajés (hijo), Juan Pajés, Antonio Giménez.

Prestigiaron con su presencia el acto los señores Enrique Rubino, José Rubino, Carmelo Giordano, Juan Giordano, Ernesto Guidi, Lorenzo Lino Correa, Oliveto Nicola, José Pesci, Eugenio Logres, José M. Oyarzábal, José Castro, Felipe Guigalia, Laurindo Lazanto, José Fensio, Inocencio Gaitán, Antonio Gola, Agustín Sanardi, José Montaldo, José Guilermoni, Juan Torielli, Juan Deloca, José Corrandino, Martín Gómez, José Sioca, José Ragino, Nosco Gaitán, José Sansia, José Vitale, Blas Daloy, Francisco Ferrari, Lorenzo Tamborelli, José Monte, Francisco Calderaro, Juan S. Torelli, Vicente Ferrari y muchos otros.

De Villa Iris

Incendio de campos — Banco de la Nación — Faenas agrícolas — Varias.

VILLA IRIS, enero 15 — Ayer a las 5 de la tarde, se inició un incendio en los campos de la sucesión de la viuda de Gómez, situados entre ésta y la estación Rondeau.

Con la intervención oportuna de algunos vecinos y de una cuadrilla del personal del ferrocarril Pacífico, se logró extinguir el fuego, a las 8.30 de la noche.

Se quemó parte de los campos ocupados por los señores Miguel Girondo, José María Ceroz y Martín Ayerua, todos dedicados al pastoreo.

Perecieron algunos animales de los mismos señores, pero afortunadamente, en poca cantidad.

—Informes transmitidos desde Puan, atribuyen al directorio del Banco de la Nación Argentina, el propósito de establecer en esta localidad una sucursal de esa institución.

Dicha noticia ha sido recibida con general beneplácito, por cuanto ella importaría agregar un nuevo y poderoso factor de progreso a esta importante zona.

—Continúan sin entorpecimiento alguno, los trabajos agrícolas, favorecidos por un tiempo espléndido. Por los rendimientos obtenidos, tanto en la cantidad como en la calidad del cereal, la actual cosecha puede reputarse como una de las mejores de la región sur.

De Quilmes

La labor del consejo escolar. — Importantes iniciativas. — Conversando con el presidente de la corporación señor Crescencio E. Echevarría.

QUILMES, enero 15. — El nuevo consejo escolar de Quilmes ha iniciado sus gestiones con la más firme decisión de trabajar por la cultura pública, eficazmente y sin descanso.

Al frente de la corporación está el señor Crescencio Echevarría, un conocido e inteligente educador enamorado de la cultura juvenil a la cual lo dedica desde hace muchos años sus más entusiastas afanes.

Conversando con el señor Echevarría nos ha enumerado una serie de iniciativas importantes, cuya realización será de un gran significado para los destinos de la cultura popular de la población de ese distrito de la provincia.

Dice el señor Echevarría:

Es decidido propósito de los miembros que componen el nuevo consejo escolar de Quilmes, secundar en un todo la importante labor realizada en el período anterior por dicha corporación y bajo la presidencia del ingeniero Eduardo Otamendi.

Entre los diversos proyectos presentados en el anterior período y que por falta de tiempo material no fué posible llevarlos a la práctica, figuran: la realización de un censo escolar, la creación de un patronato de escolares indigentes y la construcción de un edificio en terreno amplísimo de propiedad del consejo escolar.

Asimismo el nuevo consejo se propone secundar la laboriosa y eficiente campaña en que se halla empeñada la dirección general de escuelas cuyo dignísimo director doctor Antonio Hirlart con la valiosa cooperación del inspector general el profesor señor Juan F. Jáuregui que según he sabido ha trazado un vasto plan de reformas en materia de enseñanza primaria y que en el corto lapso de tiempo que se ha puesto en práctica en parte ha producido los más óptimos resultados y según se ha podido comprobar con la variedad de trabajos manuales hechos en diversas escuelas de la provincia y que han sido expuestos últimamente en el local de la dirección general de escuelas de La Plata.

A los efectos de hacer un censo exactísimo y que pueda servir de eficiente medio de consulta para la dirección de escuelas, el consejo escolar de Quilmes cuenta con la inestimable cooperación de la escuela normal mixta de la nación que dirige el señor José Sosa del Valle, quien gustoso secundará la ejecución de tan interesante trabajo con la cooperación del profesor doctor Toranzo Calderón y con la ayuda de 150 alumnos de dicha escuela.

Una de las deficiencias más grandes que se notan en Quilmes es la falta de edificios ad hoc, debiéndose utilizar locales que dejan mucho que desear por su falta de comodidades, aire, etc.

Asimismo se debe hacer notar que el consejo tendrá que ventilar cuestiones con propietarios de algunos edificios que exigen aumento por concepto de alquileres y a cuyas pretensiones no tendrá la dirección general otro camino que acceder puesto que no se encuentran locales colindantes para tan necesario objeto.

La dirección general de escuelas debe abocarse el estudio de la construcción de edificios escolares.

Sabido es que de las 1.600 escuelas que funcionan en la provincia de Buenos Aires, tan sólo 425 edificios pertenecen al estado, debiendo éste sufragar el alquiler de 1.200 casas y puesto que el presupuesto anual no fija un rubro para reparar los edificios propios se impone el estudio de tan necesaria obra tratando de buscar la forma de realizar un empréstito o financiar con una fuerte entidad la construcción de edificios escolares.

También agrega el señor Echevarría:

Bajo los auspicios del consejo escolar se lanza la idea de fundar una institución con fines benéficos y denominada, Patronato de la Infancia de Quilmes.

Teniendo presente que en la ciudad de Quilmes y su partido, existe numerosa población en situación bastante precaria a causa de la enorme carestía de las subsistencias, y según es notorio, en ella se halla comprendida una gran cantidad de niños en edad escolar que se priva de concurrir a las aulas porque sus padres carecen de recursos para proveerles de prendas de vestir y de calzado.

Según reza el reglamento de la dirección de escuelas es obligatorio el que todo padre envíe a sus hijos en edad escolar a las aulas para recibir instrucción; pero ante la poderosa causa apuntada, la acción de las autoridades escolares resulta ineficaz en lo que concierne a hacer cumplir la consabida disposición oficial.

Con el laudable y humanitario propósito de hallar el medio conducente para que esa desvalida niñez sea amparada a expensas del altruísmo de elementos de posibles, que sepan valorar el alcance moral del proyectado amparo denominado "Patronato de la Infancia de Quilmes" y que con todo calor y entusiasmo auspicia su realización el consejo escolar, es de prever que el vecindario de la ciudad de Quilmes y su partido, y dado el nobilísimo fin que se persigue — sacar de la orfandad a esa legión de niños, esperanza de la patria, — cooperará al unísono en pos de tan edificante obra, la que una vez puesta en ejecución ha de servir de ejemplo y norte para que sean instituídos amparos semejantes en otras localidades de nuestro país y en las que falanges de niños no concurren a las aulas por carecer de prendas de vestir que demandan recursos que sus padres no poseen.

A los efectos de llevar a la práctica la formación del patronato se nombraría una numerosa comisión de vecinos prestigiosos, incluyendo los directores de escuelas del estado y particulares y bajo la presidencia honoraria del intendente municipal y demás autoridades edilicias y escolares.

A fin de que la acción de la comisión directiva de institución tan benemérito difundiera entre todos los pueblos del partido de Quilmes el alcance del Patronato de la Infancia se nombraría subcomisiones en Bernal, Espeleta, Berazategui y Conchitas.

De Mercedes

Comisión del hospital — Sociedad italiana — Demostración — Enlace.

MERCEDES, enero 15 — El comisionado municipal señor Torres nombró las siguientes personas para formar la comisión administradora del hospital: Saturnino J. Unzué, Pedro D. González, Bernardino Ansaldi, Tomás O'Grady, Pedro Camporá, Adolfo Laguna y Roberto Lowe.

—La sociedad italiana Unione Receproco Amore, procedió a la elección de la comisión directiva para el corriente año, siendo electo presidente don Pedro G. Silvestre.

De la comunidad Europea fué designado presidente don León Malplate.

—El 21 del corriente contraerá matrimonio la señorita Lola Restano con don José María Rosales.

—Los amigos del capitán Alejandro Ferreyro, con motivo de ausentarse para Santiago del Estero, ofrecieron una comida campestre que se llevó a efecto a orillas del río Luján.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA ...

cantidad igual a la que la misma ley le ha señalado.

El señor diputado hacía un argumento de aritmética muy eficaz, en el sentido del efecto que podía producir en el espíritu de los señores diputados, pero es un argumento paradójico: se puede hacer paradojas con los números. Sostiene el señor diputado que, si todo el mundo que posee papel moneda, concurre en momento dado a la Caja de Conversión, ésta no podría dar los 44 centavos oro que la ley fija. Si fuera a aplicar ese argumento el señor diputado a todos los regímenes monetarios que existen en el mundo, se encontraría también que ninguna de las naciones, después y antes de la guerra, tenía en sus cajas una cantidad de metálico igual a la moneda fiduciaria que tenía en circulación, y sin embargo, ... mantenía su estabilidad ... de valor, porque precisamente ... puede exis... ... el de Estados Unidos. Los bancos de reserva federal en Estados Unidos no tienen depositada en oro la misma cantidad de billetes en circulación en esa nación. Si el país quiere prestar una cantidad que se demanda por tres naciones amigas, y la capacidad del Banco de la Nación no es suficiente para ello, se debe recurrir a la emisión.

Podría ser la emisión tan extensa como el préstamo mismo o podría ser menor. La comisión ha arbitrado un régimen de financiación: no quiere decir que la emisión se haga; quiere decir que la emisión es probable. Y esa circunstancia de la probabilidad de la emisión es quizás la mejor seguridad de que la emisión no va a hacerse, porque si bien es cierto, como el señor diputado argumentaba, que una emisión entregada al país sin garantía metálica puede perjudicar al obrero que gana 4, 5 o 10 pesos diarios, también perjudica al capitalista y a los bancos, y en ese caso serían las entidades bancarias, en virtud de esa propia facultad, las primeras interesadas en que la emisión no se haga, para concurrir con el Banco de la Nación a que el préstamo pueda hacerse.

Además, hay que advertir — y eso ya lo he dicho cuando se discutía el convenio — que el Banco de la Nación, si no tiene capacidad financiera suficiente para responder a este empréstito, es preciso rodearle de la confianza necesaria, ya que recurrimos a él para que lo haga, a fin de que esa institución siga en su camino de progreso y desenvolvimiento. Y si por una sanción legislativa le imponemos una carga que no puede cubrir, vamos a hacer imposible la ley en el sentido de que no podrá tener cumplimiento, y entonces, no sólo fracasaría la voluntad que ha manifestado el parlamento, sino que también sembraríamos entre los clientes del Banco la desconfianza, con lo que esa institución dejaría de ser lo que es para el país: una institución de las más fuertes, que realiza una alta misión en nuestra vida financiera, por más que el señor diputado Justo, empeñado en virtud de no sé qué razones que tiene contra el Banco de la Nación y que nos acaba de repetir ahora, lo juzgue con adjetivos deprimentes, pero que por suerte son casi todos adjetivos injustos.

Por eso los señores diputados pueden votar este artículo en la seguridad de que a ese recurso extremo, cuyo carácter nosotros no desconocemos y ... está advertida toda la opinión pública, se llegará si es necesario, y puede ser que sólo se llegue a él en una cantidad discreta. Además, ese recurso extremo será siempre un recurso fugaz; y si bien es cierto que en la historia financiera argentina las emisiones han constituído un capítulo de vergüenza, no quiere decir que no sean un recurso financiero y no puedan servir para fomentar la explotación de las riquezas argentinas, que es lo que se propone el artículo que proyecta la comisión.

La responsabilidad de una ley—

Contesta diciendo el señor Justo que para analizar y juzgar al Banco de la Nación no ha necesitado de adjetivos. Ha citado hechos, refiriéndose en primer término a la ley de su fundación; a la larga serie de leyes que han gravado los privilegios y ventajas y al empréstito nacional contraído para aumentar su capital. Se ha referido a las declaraciones hechas por la comisión investigadora de los truts, siendo esa institución, a su criterio, la que ha inspirado las leyes declaradas inconstitucionales por la suprema corte, las que han regido hasta hace pocas semanas en la provincia de Mendoza, sobre la producción y precio de la uva y del vino...

Sr. Gallegos Moyano—Pido la palabra.

Necesito levantar un cargo que hace el señor diputado por la capital al Banco de la Nación y que se refiere a la industria vitivinícola de Mendoza.

Acabo de oír al señor diputado que atribuye toda la responsabilidad al Banco de la Nación por la sanción de una ley de la legislatura de Mendoza por la cual se establece la compañía vitivinícola.

No sé hasta qué punto puede atribuirle el señor diputado responsabilidad al Banco de la Nación, por cuanto esa ley fué sancionada por la legislatuar de la provincia de Mendoza hace unos tres años por iniciativa y pedido de los industriales de allá y sin que tuviera en la sanción de esa ley ninguna participación el Banco de la Nación.

—El señor diputado Justo hace una interrupción que no alcanza a percibirse.

No veo en qué forma se pueden atribuir responsabilidades a un banco por una ley sancionada por una legislatura. Si el señor diputado demostrara prácticamente cuál ha sido la intervención del Banco de la Nación para hacer sancionar esa ley, entonces le encontraría razón; pero hasta este momento y no conociendo yo la intervención efectiva que haya tenido el Banco en esa sanción, no puedo aceptar el cargo que hace el señor diputado.

Sr. Justo—Pido la palabra.

Yo deploro que el señor diputado por Mendoza no se haya tomado la molestia de leer el informe presentado a la honorable cámara por la comisión investigadora de los trusts, que comienza ocupándose del artículo "vino" y pone en evidencia, transcribiendo documentos públicos conocidos por todo el mundo en Mendoza...

Sr. Gallegos Moyano — Si me permite...

Lo he leído y precisamente porque he leído el informe en la parte que se refiere a Mendoza es que hago esta rectificación al señor diputado; y debo advertir al señor diputado que ese informe, en la parte que se refiere a Mendoza, ha sido rectificado por entidades de Mendoza y de aquí; de modo que no es un informe terminante.

Sr. Justo — En ese informe, señor presidente, se transcriben noticias que han aparecido en los diarios más importantes por su volumen y circulación en esta capital, según los cuales, el señor Iriondo, presidente del Banco de la Nación, se trasladó a Mendoza a presidir reuniones de productores de vino y de uva...

Sr. Gallegos Moyano — No es exacto.

—Habla después el señor Rodríguez (A.) refiriéndose a la inconsistencia del argumento del miembro informante de la mayoría, cuando sostenía que si se perjudicaba a la clase trabajadora lo propio ocurriría con la capitalista. De manera que en conciencia se votaba una ley perjudicial para todos.

En el desenvolvimiento de nuestro progreso.—

A las últimas observaciones hechas, contesta diciendo el

Sr. Ferrarotti. — No quiero que presten los bancos oficiales a los trusts ni a nadie determinadamente sino que, como en otros países, presten para fomentar la industria y la actividad de los particulares.

Entiendo, señor presidente, ya que se trae a colación al Banco de la Nación, cosa completamente ajena al debate...

Sr. Justo. — Se le quieren dar sesenta millones en billetes sin garantía.

Sr. Ferrarotti. — No se le quieren dar sesenta millones al banco, sino las emisiones a las cuales se presta. Se lo facilitan al banco para que pueda entregarlos a ellas.

Sr. Justo. — Entonces ¿por qué se habla de él?

Sr. Ferrarotti. — Entiendo, decía, que el Banco de la Nación Argentina, dentro de la acción limitada que han desarrollado todos los bancos en nuestro país — porque todos merecen la misma crítica del señor diputado — ha sido una entidad financiera importante en el desenvolvimiento de nuestro progreso.

El señor diputado interpreta hechos y alrededor de ellos borda opiniones. Yo también interpreto los mismos hechos, y reconociendo en parte razón al señor diputado en otros asuntos, no participo de su modo de pensar en éste, y tengo mi juicio formado al respecto.

Verdadera interpretación de un argumento.—

En cuanto a lo que decía el diputado por Buenos Aires de que yo había dado el gran argumento en contra de este artículo, creo que el señor diputado equivoca la interpretación. Si hay algún diputado sincero en todas sus manifestaciones, soy yo. Nunca guardo argumentos.

Sr. Rodríguez. — Pero puede estar equivocado.

Sr. Ferrarotti. — Nunca guardo argumentos, y al contrario, cuando siento la angustia de mi propia convicción, y sobre todo la responsabilidad de ser miembro informante, me preocupo muy mucho de buscar los argumentos adversos, para medirlos, desmenuzarlos y ver si son valederos a punto de que puedan quebrar mi convicción primaria y modificarla.

Le contestaba al señor diputado Dickmann, que argumentaba y sostenía que la clase trabajadora perdía tanto, y yo agregaba que no sólo la clase trabajadora, sino todo individuo que tiene en su poder una moneda fiduciaria, que tiene mañana que cambiarse por un disco metálico con un valor intrínseco de mercadería preciosa.

Eso es lo que decía. Pero observaba a los señores diputados que si bien es cierto que existe ese peligro remoto, se trata de un recurso extremo, al que bien podemos llegar teniendo en cuenta que es esta una ley inspirada en el propósito de rendir incalculables beneficios al país, en el sentido de acrecentar el valor de sus productos y darles mayor circulación en el comercio universal, ofreciendo al mismo tiempo la República Argentina una actitud leal y de gran amistad hacia países que nos han acompañado en todas nuestras vicisitudes.

Podemos quizás correr el riesgo de esos perjuicios que, repito, podemos soportar a cambio de los grandes beneficios que esta ley puede rendir.

Nada más.

Votación del artículo 4—

Después del discurso del señor Beiró que publicamos aparte explican sus opiniones contrarias al artículo 4 en discusión, los señores Maidana y Méndez Casariego.

El citado artículo se vota por partes, aprobándose la primera de ellas, redactada en esta forma:

"A los efectos de la operación con los gobiernos de Francia, Italia e Inglaterra, el Banco de la Nación solicitará la colaboración de las instituciones bancarias del país", y resulta afirmativa de 37 votos.

—El resto del artículo se somete a votación, con el siguiente resultado:

—Por la afirmativa, los señores: Aldao, Anello, de Anquín Arámburu, Aráoz, Atencio, Beiró, Cabrera (E.), Cáceres, Carosini, Casás, Fernández, Ferrarotti, Ferreira, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, González, Iriondo, Isnardi, Martínez (J. M.), Mouesca, O'Farrell, Padilla (E.), Riú, Rodríguez (C. J.), Rubilar, Sánchez de Bustamante, Solanet, Vaca Narvaja, del Valle, Vergara, Villarroel y Yolde. Total 34.

—Por la negativa, los señores Agote, Aranda, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, Becú, Bermúdez, Bravo, Bunge, Bréard, Cabrera (A. J.), Camaño, Caracoche, Carranza, Cornet, Costa, Daneri, Demaría, Dickmann, Escobar, Garat, Garro Allende, Hernández (S. Z.), Justo, Lehmann, Maidana, Melo, Méndez Casariego, Molina, Moreno (R.), Padilla (E. E.), Pérrez Virasoro, Repetto, Puch, Rodríguez (A.), Rougés, Sánchez Sorondo, Santamarina, Solari, de Tomasso, Usandivaras y Videla. Total: 42.

Continúa la sesión—

Después de un breve cuarto intermedio se reanuda la discusión en particular del proyecto.

El miembro informante de la mayoría señor Ferrarotti da por retirado el artículo 5 por no tener razón de quedar subsistente, después del pronunciamiento de la cámara en el artículo anterior.

El artículo 6 se rechaza por 36 votos contra 37.

El artículo 7.o quedó aprobado en la siguiente forma:

Art. 7.o — El poder ejecutivo y los gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra en el convenio que celebren, establecerán que antes de vencido el plazo que fija el artículo 1.o pueda girar el gobierno argentino contra los gobiernos prestatarios para operaciones directas de cambio hasta el monto de los saldos de los gobiernos deudores y al tipo que sobre Roma, Londres y París aconseje el Banco de la Nación Argentina.

El artículo 8.o fué rechazado por 40 votos contra 30.

El artículo 9.o se vota nominalmente y es rechazado.

También se rechaza el artículo 10, último del despacho, así como el propuesto en su reemplazo por el señor Bunge, derogatorio de la ley 9506.

Pedido de reconsideración—

Funda entonces el ministro de relaciones exteriores el pedido de reconsideración del artículo 1o. con los fundamentos que publicamos aparte, apoyado con el voto de los señores Cáceres y Beiró.

No se consiguieron los dos tercios de votos necesarios.

Votaron por la afirmativa los señores: Anello, Anquín, Aramburu, Aráoz, Atencio, Beiró, Cabrera A., Cabrera E., Cáceres, Carosini, Casás, Cornet, Fernández, Ferrarotti, Gatica, Gibert, González, Isnardi, E. Martínez, J. M. Martínez, Melo, Molina, Mouesca, O'Farrell, Ed. Padilla, Pradere, Rodríguez J. R., Rubilar, Sánchez Bustamante, Vaca Narvaja, Vergara y Villarroel.
y Villarroel. Total 33.

Votaron por la negativa los diputados Agote, Aranda, Avellaneda M., Avellaneda N., Barceló, Bravo, Bunge, Breard, Caracoche, Costa, Dickmann, Daneri, Escobar, Garat, S. Hernández, Justo, Maidana, Méndez Casariego, R. Moreno, Padilla E., Pérez Virasoro, Puch, Repetto, A. Rodríguez, Rougés, Sánchez Sorondo, Santamarina, Solari, Di Tomaso, Usandivaras y Videla. Total, 31.

El artículo nuevo propuesto como agregado por el señor Beiró es el siguiente:

"Artículo 11.—El poder ejecutivo podrá también tratar el préstamo a que se refiere el artículo 1o., separadamente con cada una de las naciones mencionadas en el mismo, por las siguientes sumas: 80 millones a Francia, 80 millones a Inglaterra y 40 millones a Italia".

La cámara consideró asimismo que se trataba de una reconsideración, con lo cual se dió por levantada la sesión, sin habérsele votado.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Después de haber sufrido por largo tiempo de una úlcera a una mano que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico, me he curado en

poco ... empleando el RADIOSOL VEGETAL.—(Firmado): Mercedes M. de Melo, s|c. Núñez 2984, Buenos Aires.

Certifico que mi hijo Ernesto Mugnani, de cinco años de edad, se encontraba atacado de peritonitis tuberculosa de afección gravísima a los riñones, pues no orinaba cincuenta gramos por día, y de hidropesía. Fué asistido por más de treinta mé-

dicos, habiendo sido desahuciado por todos ellos, estuvo internado un mes en el hospital de Niños, donde lo desahuciaron. En el Hospital Rawson estuvo internado dos meses, donde también lo desahuciaron; en la Cuna lo punzaron tres veces, habiéndole extraído del vientre la última vez, siete litros de líquido, y lo desahuciaron, manifestando los médicos que le quedaban muy contados días de vida. En un estado tan desesperante resolví someterlo al tratamiento del RADIOSOL VEGETAL, cuál no sería mi sorpresa al ver al día siguiente de suministrarle este maravilloso medicamento, mi hijo empezaba a orinar abundante y a los pocos días después empezaba a disminuir el voluminoso vientre, encontrándose al mes y medio de tratamiento, perfectamente sano y fuerte, alimentándose de todo, teniendo el vientre normal, pudiendo correr y hacer toda clase de movimiento y gozando de un perfecto bienestar.—(Firmado): Petrona ... de Mugnani, s|c. Guaraní 121, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores ... venta del RADIOSOL VEGETAL ... ... farmacias y droguerías. — Precio: frasco $ 10 m|n. — Por pedidos o prospectos dirigirse al Dr. Pablo ...gorno. — Calle Entre Ríos 17.., Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros	" 14.—
" " " 10 "	" 7.20
" " " 5 "	" 3.80
Mechas incandescentes especiales c|u.	" 0.45
" " comunes	" 0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429 — Buenos Aires.

ESTAMOS LIQUIDANDO

LAS EXISTENCIAS DE VERANO

SASTRERIA
CONFECCIONES
CAMISAS
SOMBREROS

Trajes de saco en casimir de lana, confección especial de pesos 60 a ... $ 40

Trajes sobre medida, muy bien terminados, corte moderno, de pesos 120 a ... $ 65

J. A. Lonné — Cangallo 800

: : CREDITOS : :

REGALOS

útiles, a todo comprador de sombreros, trajes y artículos de hombre.

CASA ROSSI

Corrientes 2164, U. T. 7206, ...

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 10.10 — IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.50 — DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "Luminoso" $ 9.00 — EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 12.50 — PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 29 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134

Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

¡Por sólo 2 pesos!

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires correrá un tren especial de excursiones a Luján el domingo 18 de enero de 1920, expidiendo boletos de ida y vuelta para el mismo a la tarifa reducida de $ 2 cada uno.

El tren saldrá de la estación Once a las 6.15 de la mañana, regresando de la Basílica a las 4.25 de la tarde. Tanto a la ida como a la vuelta parará en la estación Vélez Sársfield.

Luján es un punto de grandes atractivos. Es uno de los pueblos más típicamente coloniales.

La BASILICA es famosa por la veneración de la Virgen de Luján desde el año 1630.

El CABILDO sirvió de prisión a los generales Paz y Mitre, y fué aquí donde este último escribió el prólogo a su notable obra titulada la "Historia de San Martín".

También puede verse la casa donde nació Ameghino.

Sitios preciosos para pic-nics, sobre las costas del río Luján

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

En obsequio de un núcleo de personas de su amistad el señor Jorge Demarchi ofreció un almuerzo en el Golf, que transcurrió en medio de la mayor animación.

Fueron comensales las señoras:

Elvira Soto de Castro, Sofía Pérez de Madero, Mercedes Marín de Bosch, Elvira Pérez de Cranwell; las señoritas Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Sofía Cranwell, Elvira Castro, Sofía, Sara y Elvira Madero, Marta Rovirosa y los señores Juan Cullen Crisol; Lucio García, Eduardo Tornquist, Julio García Victorica, Felipe Duncan Vela y Federico Bullrich.

—Organizada por la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía y la señorita María Magdalena Ezcurra, se realizará el 22 de mayo próximo la rifa de un cubrecama y dosel de "filet" a beneficio de las Hermanas de la Asunción.

El precio de las boletas se ha fijado en 3 pesos, pudiendo adquirirse en ésta, en el local de la calle San Martín 2319.

—El Ocean Club se vió como de costumbre, muy concurrido ayer por la tarde. La orquesta americana ejecutó un elegido programa de baile que fué muy bien aprovechado por numerosas parejas.

Se hallaban en la reunión las señoras:

Zulema Zuberbühler de Paz, Silvia Saavedra Lamas de PPueyrredón, María Elena Saguier de PaPz, Rosa Balcarce de García Rawson, Elvira Pérez de Cranwell, Sofía Pérez de Madero, Silvina Linch de Estrada, Mercedes Marín de Bosch, María Calvo de Pérez, Pastora Molina de Marcó del Pont, María Robertson de Agote, Lola Molina de Bermejo, Adela Ayerza de Agote, Matilde Ayerza de Frías, María Carmen Sala de Demaría, María Florentina Moreno de Alzaga, Mercedes Unzué de Quintana, Victoria Ocampo de Estrada, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Francisca Ocampo de García Victorica, María Elena Green de del Solar Dorrego, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Julia Ocampo de Bullrich, Flora del Campo de Centeno, María Luisa Unzúe de Aldao, Elvira Soto de Castro, Estela Chevalier de Acevedo, Leonor Piñero de Balivé, Isabel Butler de Casal, Josefina Castro Almeira de Idoyaga Molina.

Señoritas: María Isabel Pueyrredón, Ana María Green, María y Sara Alcobendas, María Luisa, María Teresa y Elena Orma, María Carlota, Esther y Mercedes Arias, Ivanna Mihanovich, Stella Gibson, Elvira Marcó del Pont, Celia Sommer, Julieta y Esther Gandolfo, Angélica Ocampo, María Luisa Aldao Unzué, María Luisa Agote, Lola Guiraldez, Julia Bullrich, Lila Bermejo, Angélica y María Elena Centeno, Lola Marcó del Pont, María Esther Bermejo, Mercedes Bosch, Marín, Sofía Sara Madero, Marta Robirosa, Rosa Ocampo, Elvira Castro, Elena Aldao Unzué, Sofía Cranwell.

—Para ésa, el doctor Baltasar Olaechea Alcorta y su señora Dominga Correa.

—El señor Adolfo Blaquier reunió ayer en un almuerzo en su chalet a un grupo de caballeros de su amistad.

* * *

Esta noche se realizará, como todos los jueves en el Tigre Hotel, el diner-dansant de moda que congrega a buen número de familias de nuestra sociedad que se dan cita allí, dando lugar con ello a una interesante reunión social. Como siempre, después de la comida se bailará.

Pasado mañana se reabrirá el casino del Tigre Club y ello dará motivo para que ese aristocrático faouburg se vea más animado.

* * *

El ministro de Francia en Chile, señor Lefevre Meaulle, que se aloja con su señora y sus hijos en el Plaza Hotel, ha sido desde su llegada a ésta objeto de numerosas atenciones.

* * *

En su residencia particular de la Avenida Alvear, el embajador de los Estados Unidos y su señora Mabel A. de Stimson ofrecerán esta noche una comida a un grupo de diplomáticos y amistades personales en honor del ministro de Cuba y señora con motivo de su próxima partida para Europa.

Han sido invitados:

El ministro de relaciones exteriores y señora Julieta Menyans de Pueyrredón, el ministro de Francia y su señora Marta F. de Gaussen, el ministro del Japón señor Takaski Nakamura y señora, el ministro de la Gran Bretaña y señora Matilde Obarrio de Malett, el ministro de Suiza señor A. de Pury, el encargado de negocios del Perú señor González Prada, el subsecretario de relaciones exteriores, los coroneles Hilton, Sanz y Jordán y la señorita Catalina Brooks.

* * *

Hondo pesar ha causado entre las familias de nuestra sociedad y las de Menodoza el fallecimiento de la señora Hortensia Videla de Elena Colomer, distinguida dama que vivió rodeada de los mayores afectos y de profunda estimación por las nobles cualidades de su espíritu.

Caritativa por una ingénita inclinación de su temperamento, fué para el pobre, al par que una eficaz protectora, una atinada consejera.

Su exquisita cultura y sus bondadosos sentimientos le conquistaron general prestigio, y su deceso será lamentado por cuantos la conocieron.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 23 del corriente el enlace de la señorita Celina Lanusse con el señor Eduardo Madero.

Apadrinarán la boda la señora Guillermina Irigoyen de Madero y el señor Antonio L. Lanusse.

* * *

Bajo la presidencia de la señorita Eloísa del Carril se reunieron en asamblea las socias del taller "Santa Isabel", para renovar la comisión directiva y conocer el informe del pasado ejercicio.

La nueva comisión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Ana María Páez; vicepresidenta primera, Eloísa del Carril; vicepresidenta segunda, Laura Aranda; secretaria, María Ignacia Loizaga; prosecretaria, Irene Requena; ropera, Josefina Puebla; tesorera, Arminda del Carril; protesorera, Edelmira Guzmán; consejeras: Amalia Calderón, María Rosa García y Lelia Emparanza.

* * *

En honor del ministro de Italia, señor Víctor Cobianchi, el señor Fiocchi ofreció una comida, a la cual asistieron el canciller de la legación de Italia, el general Constantino y sus hijas y varias otras personas de la colectividad italiana.

* * *

El doctor Martín Jacobé y señora Elvira de Elizalde celebrarán sus bodas de plata el 5 del próximo mes de febrero. En la capilla de Santa Cecilia, de su residencia en San Fernando, harán celebrar una misa en acción de gracias, a la cual concurrirán los miembros de su familia.

Por la tarde recibirán a sus amistades a la hora del té.

* * *

Hoy se realizará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Josefina Puig con el señor Domingo Aybar Sobrecasas.

Serán padrinos la señora Clotilde Puig de Puig y el doctor Cayetano Sobrecasas.

Actuarán como testigos del acto civil, los señores Luis Puig, por parte de la novia, y Romeo Aybar Sobrecasas por el novio.

La nueva pareja pasará una temporada en Carapachay.

* * *

Las costumbres nupciales de algunos países balcánicos:

En la vida popular húngara se encuentran constantemente vestigios de las costumbres orientales. Por ejemplo a una muchacha en estado de contraer matrimonio, se le llama "vendible" y a un novio "el hombre que compra".

Estos apelativos los explica la costumbre primitiva, vigente aún en la Servia, en el valle de la Noravia y en la Turquía, de que el joven que quiere casarse trata de conquistar ante todo, a los padres de la joven, haciéndoles regalos de dinero. Además, en algunas regiones de la Hungría, en Baranya, el matrimonio se celebra todavía en el campo, en forma de contrato de venta, y con un ceremonial antiguo, en el cual la bendición eclesiástica no es más que un agregado de tiempos relativamente modernos.

El precio de una esposa varía entre 40 y 200 florines, según el caso y este precio se discute, como si se tratase de una mercadería. Pero el dinero no lo reciben los padres de la novia, sino ésta misma, que lo aprovecha para completar su ajuar. En estos contratos intervienen, muchas veces, mediadores, a los que en varios lugares se da el nombre de "Satanás con patas" y que naturalmente, son maestros en el arte diplomático.

Tres o cuatro días antes del fijado para la boda, el "invitador nupcial" se traslada a casa de la novia y le presenta un bastón que ésta adorna con una manzana colorada y un ramo de romero. Provisto de esta insignia, da principio entonces a su jira, comunicando a cada invitado, el número de cubiertos que debe llevar a la fiesta y en cada casa, los hijos del invitado adornan el bastón del "invitador nupcial" con cintas y moños de varios colores.

Las bodas se celebran en otoño, después de hecho el vino, o en carnaval, o en el período comprendido entre la víspera de Pascua y el día de la Ascensión, y por lo general, se elige un miércoles. Y las ceremonias son tantas y tan variadas que justifican realmente el dicho de que "los casamientos se fijan en el cielo, pero las ceremonias correspondientes las ha inventado el diablo".

En Banato, región del S. E. de Hungría, la ceremonia del matrimonio se efectúa casi siempre de noche. Los novios se toman de las dos manos, y al hacer esto, él introduce en la mano de ella una moneda grande de plata; luego, para sellar el pacto, se derrama vino sobre las manos entrelazadas de los novios, y este vino va cayendo dentro de una vasija de la cual beben después todos en este orden: los novios, los testigos, los padres de los novios y los convidados. En seguida, en presencia del cura párroco, el notario extiende el contrato nupcial.

A la comida de bodas se invita tanta gente como sea posible. Los encargados de hacer las invitaciones previenen al invitado el número de cuchillos, cucharas y tenedores que tiene que llevar consigo al banquete y, para que no se olvide de la cantidad, se la escriben con yeso en la puerta de la calle. Un numeroso grupo de niñas escoltan a la novia hasta la iglesia, en calidad de damas de honor; y todas ellas, y la novia también, calzadas con chinelas y medias blancas, tienen que hacer a pie el trayecto, sea cual fuere el tiempo y la distancia. Durante el banquete, que es superabundante, las niñas recitan chanzas de todo género, y a veces poesías satíricas, dedicadas a los desposados.

Una de los costumbres más arraigadas es la de hurtar a la desposada, durante el banquete, una de las chinelas: el padrino de la desposada debe rescatar la prenda, pero no entrega el importe del rescate al que ha hurtado la chinela, sino a su dueña. Otra costumbre tradicional es la de la comparsa de la cocinera que ha preparado el banquete; ésta se presenta altiva y solemne, sosteniendo en las manos un cucharón enorme en el que los invitados dejan caer monedas.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Irene Greenwood con el señor Alfredo H. Stone.

La ceremonia se realizará en Burzaco, y motivará, sin duda, una lucida reunión social.

Bendecirá la unión el R. P. Laphitz, actuando como padrinos, la señora María H. de Greenwood y el señor Santiago Asiton.

Los desposados se ausentarán a Córdoba, donde pasarán una temporada.

* * *

Los amigos del señor Enrique C. Oribe le obsequiarán esta noche con una comida en el Aue's Keller.

* * *

Pasado mañana se celebrará a las 8 de la mañana una misa de comunión para las señoras de la congregación de la Buena Muerte.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Esther Curutchet con el señor Carlos Messore.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro se celebró esta mañana un funeral por el eterno descanso del alma de doña Javiera E. Parravicini, fallecida en Florencia el año próximo pasado.

Una numerosa concurrencia se congregó en el templo, exteriorizándose así nuevamente el hondo sentimiento de pesar que su deceso provocara en el seno de nuestra sociedad.

* * *

Ha sido fijado para el 14 de febrero próximo el enlace de la señorita Sarah Canals Roig con el señor Raúl A. Patiño.

* * *

Motivará una fiesta nupcial de simpáticas proporciones el enlace de la señorita Etelinda Basualdo con el señor Abel Herrera, que se realizará el 24 del corriente.

* * *

LA MODA

Elegante modelo para noche. Vestido de satín negro recubierto en parte por largas franjas de seda negra y una túnica de tul negro a pequeños volantes y velando el corsage un ancho galón en lama dorada. Completa el traje una "traine" de tul negro.

* * *

A beneficio de la sociedad deportiva "San Martín Lawn Tennis Club" tendrá lugar pasado mañana en la vecina localidad un baile de disfraz que promete alcanzar un éxito completo, dado el gran interés despertado entre las principales familias de aquel pueblo progresista.

Auspicia esta fiesta una comisión compuesta por las señoras:

Enriqueta C. de Clutterbuck, Carolina D. de Dorignac, Clelia G. de Bozzetti, Luisa G. de Delpech, Tomasa A. de Molteni, señoritas Isabel Larrosa, Hope Studdert, Esther Almandos, Blanca y Amalia Escola, María A. Isolina y Amelia Pascarella, Dora y Alicia Costa Aldao, María Luisa, Susana y Elena Delpech, Celia Aizpun, Blanca Gazcón, María Angélica y Amalia Menéndez, María Elena y Celina Giralt, Irma y Elsa Martín, Hilda Hurrell, Catalina Inés y Agatha Royle, Irma Piazze, Dora Larrosa, Margarita Jiménez de Lecuona, Alcira López Dozo, María Luisa González, Guillermina Sáenz, Inés Mulhall, Nina y Teodelina Martini, Edith Sly; y los señores Eduardo Clutterbuck, doctor Tristán González, Andrés J. Costa, Paúl Delpech, doctor Luis Pascarella, Alejandro Molteni, M. Basilio Brullo, capitán Mauricio Alonso, Manuel Piazze, capitán Adolfo Espíndola, teniente Pedro Abadie Acuña, teniente 1.o Luis R. Uranga, Charles y Vall Scroggie, Harold Mac Crum, Henri Davies, Gregorio Centurión (hijo), Cirilo Green, William Ross Henderson, Andrés, Mario y Juan Carlos Costa Aldao, teniente Rodolfo Luque, Alfredo Hurrell, Jorge Galán, teniente 1.o Antonio Parody, teniente 1.o Urbano de la Vega, teniente Enrique Quiroga, teniente Filomeno Velazco, Luis Alberto Vallejo, teniente Francisco Barrera, Rodolfo Picabea, teniente Lorenzo Jodice, Juan Camalet Le Noble, teniente Luis Carné, Daniel y Alberto Escola, Enrique Jiménez de Lecuona, Alberto Corthey, Charles Sly, Francisco Beri, Danilo Larrosa y Alfredo Carrena.

La concurrencia de la alta sociedad porteña a las Termas de Cacheuta, reune allí un exquisito núcleo de sociabilidad.

Las propiedades curtivas de estas renombradas Termas, realzadas por las comodidades ofrecidas al turista, y las múltiples e interesantes diversiones de la vida aristocrática porteña, a la sombra de la imponente Cordillera, atraen poderosamerte.

Entre las familias que recién llegaron, notamos a las de Juan B. Ibarra, Eriberto Arias, Carmen Arévalo de Hill Soto, María V. de Rosette, Pablo Baltzer, Juan Corna, Juan Bay y José M. Pini.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Amalia Real con el señor Miguel Angel Segovia.

* * *

—En la mayor intimidad, debido a su reciente luto en la familia del novio, se celebrará esta tarde el enlace de la señorita Celia Beraza con el conocido industrial señor Pablo Uberti.

* * *

El 17 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Antonia Lorenzelli con el señor Juan Carlos Perich.

* * *

Se ha fijado para principios de marzo el enlace de la señorita María Lydia Angel con el doctor Fernando M. Bustos.

* * *

El enlace de la señorita Emma Coleman Jenkins con el señor Osvaldo W. Mitchell tendrá lugar el 21 del corriente, motivando una fiesta nupcial de lucidas proporciones.

* * *

Muy felicitados han sido la señorita Angélica Acembach y el señor Raúl Medrano, con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

* * *

Pasado mañana, a las 6 p. m., será bendecido en la mayor intimidad el enlace de la señorita Josefa Martí Gassó con el señor Mariano Rosés Sanjuán.

Apadrinarán la boda la madre de la novia señora Josefina Gassó de Martí y el señor José M. Nausa Ferrando.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Antonio Rovira y Juan Nausa Ferrando.

* * *

Completamente restablecida la señora María Teresa Pearson Quintana de Alzaga.

—La señora Elisa Roca de Blaquier se halla en vías de un completo restablecimiento.

—Restablecida la señora Mercedes Lynch de Güiraldes.

—Mejorada la señora Celia Frers de Cano.

—En el mismo estado la señora María Moreno de Terrero.

—Sigue mejor la señora María Elina Harilaos de Vela.

—El general Patricio Ezcurra sigue mejor de sus dolencias.

—Enferma la señora Hortensia Z. de Tedín.

—El señor Tomás Santa Coloma se encuentra mejor después del accidente de automóvil sufrido.

—Enferma la señora María Carmen Pirán de Reynal O'Connor.

—Sigue mejor la señora María Carlota Egusquiza de Rubio.

—Se encuentra más aliviado el doctor Estanislao Carranza González.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Heriberto Henry y señora Marta Lagos.

—De Entre Ríos, la señora Isabel M. de Zeballos y la señorita María Teresa Méndez Casariego.

—De Ramos Mejía, el doctor Ricardo Battle.

—De Mendoza, el doctor Arturo Funes.

—Del mismo punto, la señora Amalia Berreta de Vivanco, sus hijas y la señorita Rebeca Lestrade.

—De Pergamino, el señor Nicardo Becú y señora Magdalena Ortiz Basualdo.

* * *

Han partido:

Para Jáuregui la señorita María Adela Bellicchi y la familia Guillermon.

—Para su establecimiento de campo "La Ciudadela", en Prieto, el doctor Adolfo J. Pueyrredón.

—Para Mar del Plata la señora Luisa C. de Pueyrredón y sus hijos Juan Martín y Luis.

—Para Gualeguaychú el señor Horacio Piñero Pico.

—Para San Esteban el señor Miguel Mastrogianni y señora Dolly Millo.

—Para Adrogué la señora Paulina Frers de Pellegrini.

—Para Pergamino la señora Palmira M. de García Sánchez.

—Para Tandil el señor Federico Oromí (hijo).

—Para su quinta en Martínez la señora Sara Gowland de Lacroze y su hija Adelia, el señor Alfredo Martínez de Hoz y su señora Sara Lacroze, el señor Alberto Torres y familia y el señor Alberto Lacroze Gowland y señora.

—Para Montevideo el señor José M. Bustillo y señora Susana Saavedra.

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Sgo. del Estero

Aviso de licitación

Para la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero

De acuerdo con el decreto del interventor Nacional, en ejercicio del P. Ejecutivo, fecha 6 de diciembre del año en curso recaído en el expediente número 346 letra O, año 1919, glosado al No. 175, letra M, año 1919, prorrógase hasta el 16 de febrero de 1920 la licitación pública y escrita para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la Ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma ($ 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de puentes y caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en tesorería general de la provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley N.o 662, de fecha 11 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción están recopilados en folletos, los que se encuentran a disposición de los interesados en las casas centrales de los Bancos de la Nación Argentina y Español del Río de la Plata de la Capital Federal y en la subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día lunes 16 de febrero del año 1920 a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, diciembre 6 de 1919.

Alberto M. Candioti. — Subsecretario de hacienda.

12147 v. fbro. 5.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

Instituto "N. Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil).
Se preparan alumnos para los exámenes de ingreso a las facultades, años del nacional y elementales.
Pupilos y externos
v. en. 31

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

FERROCARRILES DEL ESTADO

HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:

Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.

ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.

Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.

DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS

Para la temporada veraniega

PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán / Cruz del Eje

LA ADMINISTRACION.

REFLEXIONE!

Hemos entrado en la estación de los días de mucho calor, y aun no tiene Vd. cocina eléctrica en su casa!

Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3688, Libertad

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

GRANDES ALMACENES
TIENDA San Juan
CIBRIÁN H.nos (S. A.)
ALSINA - PIEDRAS

Hemos iniciado apreciables

REBAJAS DE PRECIOS

en la mayoría de las mercaderías de **VERANO.** Destácanse éstas especialmente en nuestros importantes renglones de **MODAS, CONFECCIONES** para señoras, niñas y niños, **SEDAS** y **TEJIDOS.**

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

"SUPREMA LEY"

El amor todo lo puede, hasta hacer que un hombre cargue con una mujer divorciada y sin dinero...

Esto es lo que sucede en la pieza en un acto "Suprema ley" que Alejandro Beruti hizo estrenar ayer en sección vermouth ante regular cantidad de público, por la compañía que actúa en el Buenos Aires.

Una buena señora casada con un crápula, a quien mantiene con su trabajo, dueña de una casa de modas, que al parecer no hace mucho negocio, pues en todo el primer cuadro no entra ni por equivocación una cliente, y ya sabemos que los malos negocios son los precursores de los disgustos íntimos de familia...

Tal es lo que acontece en "Suprema ley".

El mal marido exige dinero a toda costa; las deudas del juego son para los jugadores empedernidos las únicas deudas de honor; su mujer se resiste a continuar fomentando la vagancia y los vicios del marido, éste entonces amenaza con el argumento de los golpes y al pretender llevar a efecto sus amenazas precipita el drama; se olvida la mujer de su sexo y pierde también toda noción del cariño conyugal, se apodera de un revólver y hace fuego contra su agresor, contra su marido; desgraciadamente los proyectiles no dan en el blanco. Las mujeres tienen por lo general, mala puntería y el hombre se salva.

Este entonces, sintiéndose despechado, derrotado, se hace apadrinar por una ave negra de su amistad y entabla contra su mujer juicio de divorcio y separación de bienes.

Los usureros, esa plaga tan extendida, son los reyes de los chicaneos curialescos y para desgracia de nuestra heroína, el ave negra que nos presenta el señor Beruti es de las más temibles; para él la moral?... ¡Una mala palabra!

La justicia falla en contra de la mujer en todas sus partes, que está abandonada y en la miseria; felizmente llega a tiempo para consolarla en su desgracia, un joven con el que tuvo su primer amor en su juventud. Es la suprema ley, el amor que se presenta como un lenitivo de los males causados por las leyes inventadas por los hombres.

La obrita de Alejandro Beruti sin acusar un progreso respecto de su labor anterior está bien pensada, aunque en su desarrollo se nota falta de unidad.

El tipo de ave negra está bien trazado psicológicamente, a pesar de que es un personaje que abunda en el teatro... y en la realidad.

La decoración del segundo acto representa la oficina de un escribiente de policía, cuyas paredes aparecen decoradas con gobelinos y el empleado que atiende al público se muestra excesivamente correcto en sus maneras; dos cosas francamente, que no se ven con mucha frecuencia.

En cuanto a los actores se mostraron voluntariosos, pero algo flojos en sus respectivos papeles, aunque con dos o tres representaciones más se afianzará la labor de los intérpretes.

Angelina Pagano

Ha llegado del interior la aplaudida primera actriz que se propone iniciar en breve sus actividades teatrales.

Opereta española

En el Marconi la compañía de Aída Arce, viene moviendo continuamente el cartel, lo que da oportunidad de que vaya desfilando todo el repertorio del género.

De acuerdo con este procedimiento, esta noche sube a escena la opereta de Gilbert "La señorita Tralalá" estrenada por esta misma compañía en su anterior temporada con un éxito franco.

Para estrenar

El conocido autor Defilipis Novoa, ha escrito una comedia dramática en tres actos que se titula "La loba".

Ha sido leída a la compañía Rivera-de Rosas y la impresión ha sido excelente.

El fecundo Escobar que en el año 1919, estrenó obras con casi todas las compañías nacionales se propone seguir en la temporada próxima su labor incansable.

Al efecto tiene comprometida con Parravicini una comedia en tres actos ya terminada y que se titula "Las malas pasiones".

Obras publicadas

La revista "Le escena" publica en su número de hoy la comedia del doctor Belisario Roldán "Mauricio Worton", que estrenara Parravicini en su última temporada.

"Exposición Novedades"

La gente que capitanea el primer actor Agustín Alemán ensaya activamente la revista en ocho cuadros "Exposición Novedades", original de Cabrera y maestro Cesare, cuyos títulos de son los siguientes:

El Puerto, La estatua de Lola Mora, El cabaret del peludo, Frente al Palacio de la Tragada, La casa de las broncas, El Paseo de Julio, El Parque, Nuestras glorias.

Irá en la próxima semana, y para ella han sido pintadas varias decoraciones por la casa escenográfica Petray.

Otra mudanza

Decididamente estas compañías veraniegas se caracterizan por su inestabilidad. Se hace difícil a pocos días de diferencia, establecer con seguridad la ubicación de ellas.

Claro que hay en esto honrosas excepciones, pero no son más que esto. La regla es la inestabilidad.

En el Nacional se había instalado hace días un elenco que encabezan el actor Fernández y el barítono Marfil.

Conjuntamente con las variaciones del elenco que día a día sufre disgregaciones y la incorporación de otros elementos, los dirigentes han sentido la necesidad de cambiar de casa.

Así se anuncia para hoy la despedida de la compañía que se presentará mañana viernes en el Nuevo.

Hay quienes aseguran que Carcaballo es el culpable de esta mudanza. Se dice que el empresario ha creído conveniente evitar que la prolongada estada de las huestes de Fernández y Marín, condensen demasiadas personas en la sala para cuando reinicien su labor Arata, Simari y Franco.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de dramas y comedias

: : RIVERA-DE ROSAS : :

Hoy, a las 6.15: Suprema ley. Platea, $ 0.50. — A las 9.30: La santa madre. Platea, $ 1.20

REPRISES

Féliz Blanco es un actor que tiene sus preferencias por el teatro que con tantos aplausos cultivara en sus buenos tiempos el malogrado Pablo Podestá.

Así su actuación en el Variedades da margen a que se exhume el repertorio hondo.

Esta noche, por ejemplo, ponen en escena "Los muertos", de Florencio Sánchez", y anuncian para el domingo, en vermouth, "El malón blanco", de Martínez Cuitiño.

En ambas, Blanco realiza una labor eficaz.

Los de Ramírez

Los elementos que actúan en el teatro de Verano, a cuyo frente se halla el actor cómico José Ramírez reprisaron anoche una de las obras de Escobar que más éxito obtuvo en la pasada temporada del Nacional "La víbora de la cruz", y que anoche confirmó la bondad de la producción una vez más, y una interpretación ajustada.

Sobresale en ella el actor Ramírez que tuvo ocasión de poner de relieve sus excelentes condiciones artísticas, interpretando uno de los roles — Diderot.— serios de la pieza, conduciéndose con toda corrección.

Sobresalen, además, en dicha obra los actores Gerardo Blanco y Fausto Guerrero, ambos principales artistas de ese elenco.

El Novedades

Mañana se reabrirá el teatro Novedades, que había sido clausurado por disposición municipal, por creerse que en el terreno contiguo funcionaba una kermesse, como ocurriera la temporada pasada.

En consecuencia, la inspección ha levantado la clausura que pesada sobre ese teatro y mañana reabrirá sus puertas, si inconvenientes de última hora no lo impiden, funcionando, como antes la compañía nacional de Agustín Alemán, con el elenco reformado, en la que figuran artistas como Amalia de Lamadrid, D'Amato, Escobar, Mazzilli, Paradiso, Stella Diana, Angela Argüelles, Pulido y Lía.

Las obras elegidas para su reaparición son "El dolor de la gallega", "Va cayendo gente al baile" y "El cuarto núm. 8".

Teatro nacional

Buenos Aires—

"Suprema ley", un acto de Alejandro Beruti, que se estrenó ayer en sección vermouth y de que nos ocupamos en otro lugar, se repite hoy en la misma.

En cuanto a "La santa madre", que sigue aplaudiéndose por la noche, con la de hoy llega a la décimasexta representación.

El viernes 23 se realizará en el Variedades una función extraordinaria a beneficio de la actriz de carácter Mecha S. de López y el actor López.

Gente de varietés

Se despide hoy del público del Eldorado la cantante La Tosca.

Género chico español

Avenida—

"La crisis de papel", que se estrenó ayer, irá hoy dos veces, en sección vermouth y primera. En segunda y tercera se dan: "El país del ensueño" y "¡¡El fin del mundo!!", respectivamente.

Mañana debutará el primer actor cómico Héctor Quintanilla.

Nacional—

La de hoy es la función de despedida de la compañía María-Fernández.

Han elegido para hacerlo la linda opereta del maestro Gilbert "La casta Susana", adaptada al castellano por G. Paz Guerra, y que va en tercera sección. En sección vermouth "La alegría del batallón" y en primera y segunda "La hija del mar", y "Los húsares del kaiser", respectivamente, completan el espectáculo de despedida.

Crónicas madrileñas

El público y el Muñoz-sequismo

Muñoz Seca tiene sus partidarios divididos en dos categorías: de comprensión limitada y de supersensibilidad.

A la Comedia, que es la catedral del "muñoz-sequismo", acuden diariamente los individuos clasificados en las dos subdivisiones. Formando un conjunto de explotación intensa —para el señor Escudero, "la hulla dorada" — sus energías se aprovechan totalmente. Son combustibles dotados de una propiedad expansiva, algo magnética, que se propaga indefinidamente y que componen un campo utilizable hasta el infinito.

El individuo de comprensión limitada da un número de calorías entusiásticas que produce espanto; llega a la inverosimilitud.

Es el que se ríe estrepitosamente, el que se congestiona, el que se desabrocha el cuello, el que retuerce de puro regocijo.

Es el material en bruto que arde en explosiones violentas, que produce vivas llamaradas y da montones ingentes de oro en las taquillas del Teatro de la Comedia. Para estimular la combustión se agregan paletadas de chistes y algunos bidones de escenas desatentadas y locas.

Así, por ejemplo, al incendio de "La venganza de Don Mendo" hubo que arrojar las piedras de "Faustina". Se oyó una tremenda crepitación... Las monedas, relucientes, flamantes, caían a los sacos tremendos del empresario...

Cuando languidezca el estado térmico de la caldera, se incrementará un nuevo "astrakán" explosivo, y, con esto, la temperatura asfixiante permanecerá así, como se desea...

¡Buena gente, esta de la comprensión limitada!

Se han polarizado en el sentido más epicúreo. Viven bien, gastan bastante, beben buenas marcas, fuman puro y visten a la moda.

Desprecian la política, miran como una fantasía loca la revolución social del mundo, pagan sin protesta el impuesto de inquilinato, y algunos hasta usan en tiempo de lluvia chanclos de caucho.

Los problemas dramáticos universales les son ajenos; se inhiben ante un contubernio de Clío, Melpómene y Calíope, para hacerles pensar un rato. Les da igual la historia, la tragedia y la poesía heroica. Se perecen con "Trampa y cartón". Su ideología se enturbia como pasen del límite de Fúcar XXI los humorismos.

Bagaría, el caricaturista genial, plasmaría sus más intensas emociones en un dibujo que los representase partidos en dos por la barriga. Rajándose de risa.

En un estreno, no muy lejano, de Pedro Muñoz Seca, reventaron veinte o treinta de sus asiduos admiradores. Son un poco viciosos de ese arte alborotador que provoca júbilo. Las "astrakanadas" traerán un serio accidente un día.

En cambio, los de la categoría segunda, los de la supersensibilidad, son demasiado esclavos del vicio de referencia. Es una especie de masoquismo el suyo. Se mortifican, primero. Y después, una obra de la Comedia la utilizan como morfina. A veces se disculpan diciendo que son fenómenos de la subconsciencia y que es la materia, que les pide regodeo.

No es verdad, en absoluto. Es hecho real que gozan como bobos, que ríen como pudieran reir, con la misma bárbara fuerza, los tiburones; pero es algo parecido a "que se creen ellos eso". La realidad es otra muy distinta.

Prueba de esto, es que podréis ver a los supersensibles escuchando con emoción una suavidad musical o contemplando un cuadro maravilloso de tonos apagados; que tienen novias espirituales y que fuman cigarrillos egipcios.

Son seres que ahondan en el contraste, enfermos del alma. Nosotros les llamaríamos "calamidades públicas".

Y esta es la gente que va a la Comedia los lunes y los viernes y los domingos y todo el resto de la semana. Público que se nutre y gasta 0.50 pesetas en el limpiabotas y lleva reloj de oro. Caballeros de porte digno, y señoras, casi todas guapas, bastante gruesas y de envidiable color en el rostro... Esencias, ni caras ni baratas, abrigos de terciopelo, manos regordetas, en las que hizo prodigios el "polissoir"... Buena gente, opulentos burgueses, que dan propinas a los acomodadores a cambio de un programa de la función.

Señores para los que se inventaron los coches de punto, los automóviles de alquiler y, acaso, los brillantes "boro".

Hombres que quieren desposeerse de su bagaje sentimental porque tienen un fondo levemente egoísta — entran éstos en la catalogación supersensible — y se complacen en hollar con el tacón la protesta contra todo atentado artístico...

¿Y el señor Muñoz Seca? Este merece un estudio aparte, detenidísimo... Tenemos nuestra idea de él. Nos parece que es el arquetipo de los supersensibles. Sospechamos que no tiene la menor de las vanidades por haber escrito sus obras; que se resigna a soportar las ovaciones que estallan en su honor.

Seguramente, es él que primero ríe sus chistes y sus situaciones cómicas, por las que experimenta, sin enterarse, un desdén terrible.

Si le fuese permitido irse a otro mundo a escribir comedias, lo intentaría de muy buen grado. Tenemos que en noches de insomnio, precursoras al estreno de sus más definitivas "astrakanadas" haya sentido la inquietud de huir a otros planetas. ¡Ser el primer dramaturgo de los selenitas!

Desvestirse de su popularidad agobiante, de que sus adictos, tanto los de comprensión limitada como los supersensibles, no puedan reprimir la carcajada al verlo por la calle...

Dejar de ser simpático, la cumbre del teatro cómico español, para ser el primer peldaño de la escalera infinita de los transcendentales...

Pero luego viene la realidad tangible, que aplaude a rabiar y llena los teatros donde se representan sus obras, y reacciona el escritor saladísimo.

Un sueño de miles de pesetas se aproxima a sus arcas ¡y entra en ellas!

Se confunden las risas de los espectadores epicúreos, con la otra risa argentina de los duros del "trimestre". Y en esa ilusión grata se acuerda de Eca de Queiroz.

"Sobre la desnudez vigorosa de la verdad, el manto diáfano de la fantasía".

Sobre su teatro, que hace "rajarse" de risa grosera al público, —un manto centelleante, esplendoroso, magnífico, de billetes de mil pesetas..

José L. MAYRAL.

Género chico nacional

Variedades—

Hoy en primera sección reprisan la revista de Alfredo Logazio y el maestro C. Fibernat, titulada "Narraciones breves".

El resto de la noche es ocupado por la representación del drama en tres actos de Florencio Sánchez, "Los muertos".

En vermouth va "La puerta de la estación", que llega a la 11a. representación.

Teatro de Verano—

Las huestes que encabeza José Ramírez siguen explotando todo el repertorio del género. Así en el programa del día figura por última vez en vermouth la revista "El boliche de don Nicola", en primera pieza dramática de Escobar "La víbora de la cruz"; en segunda "El velorio del angelito" de Carlos de Paoli y en última la revista de Schaeffer Gallo y Ballerini "De Berlín a París".

Anuncian, además, para mañana viernes el sainete "Los faranduleros", del repertorio de Vittone y Pomar, original de Carlos Durao música del maestro Payá; para el sábado "Va cayendo gente al baile", de Vaccarezza y para el domingo la revista de Linnig y Schaeffer Gallo "Un día de vida es vida".

Noticias breves

Sigue viéndose muy concurrido el Parque Japonés. En el teatro romano actúan con éxito los excéntricos Pelito y Stol, el ventrílocuo Guglielmi y Turelly, el rey del silbido.

En el Petit Colón tendrán lugar esta noche el debut del cuadro nacional en el que figuran los actores Cuartucci, Ramírez, Vitale, Traversa y Jacinta Diana, que son de él los principales elementos.

CINEMATOGRAFIA

PIMPOLLOS ROTOS

(CONTINUACION)

De vuelta a su tienda, Cheng Huan, el revoltijo de su alcoba le reveló el drama que acababa de empezar ahí mismo durante su ausencia. Al principio no quería darse cuenta. Ni siquiera llamó a Pimpollo Blanco para oír esa voz que sonaba en los oídos del mozo como timbre celestial. Pero, inútil retardo. La verdad se impuso. La niña, su adorada, ya no estaba ahí. ¿Habría huído? No: puesto que había trazas de violencia y lucha. Las huellas de una catástrofe; pues todo hacía notar la pertinaz defensa de la pobre muchacha, por lo demás, infructuosa. Por un lado un retazo de seda; por otro, un cofre de sándalo labrado, sumido en una patada, porque tal vez sirvió de refugio momentáneo a Pimpollo Blanco. Chucherías destrozadas, ropas de cama revueltas por el suelo, frascos de esencias rotos, paredes señaladas por estrellones de objetos lanzados, seguro, contra la piña; en fin, una infamia indescriptible.

¡Y Pimpollo Blanco desaparecida! ¿Quién la atacó? ¿Quién invadió el sucucho que, estando ella habíase convertido en templo? ¿Quién pudo ser causante de tanta ruina y tanto atropello?

Instintivamente, Cheng Huan se dijo que sólo podía haber sido Burrows el pleitista.

Una especie de estertor de angustia y de rabia entrecortaba el sollozo de Cheng Huan, mientras vagaba de un lado a otro de la alcoba recogiendo los restos de los adornos de Pimpollo Blanco, y buscando algo... ¿Qué? Al principio no se daba cuenta. Después, algo le gritó desde el fondo de su ser:

—¡Un arma! ¡Pronto: un arma...!

Era como un sonambulismo semiconsciente. Las fuerzas atávicas de su naturaleza lo movían sin discernimiento. Y ya en la calle fué donde vino a percatarse de que su diestra empuñaba un revólver. Entonces lo escondió entre su blusa. Y el odio borboritábale en el pecho, a cada paso.

¿A dónde iba? ¡A casa del pugilista!

Este, por aquel entonces, enloquecido por la bebida y por la rabia irrefrenable, había arrastrado a la chica hasta su cuarto. Una vez allí, gracias al estado de ebriedad de su padre, la muchacha logró eludir los golpes, que llovían en el vacío y consiguió meterse en un escondrijo, encerrándose con llavo por dentro. Burrows habíala visto, empero; y derribó a hachazos los delgados tableros de la puerta.

El susto paralizó la sangre en las venas de la chiquilla, que se desmayó. En ese estado, el hombre, ciego en su delirium tremens, latigueó el cuerpecillo inerme, lo arrastró por el cuarto y lo tiró por un rincón, sobre un camastro, que poco tardó en rojear con la sangre manante de las heridas de la infeliz Pimpollo Blanco.

Burrows empezó a amainar su furia. Aquel ensañamiento contra algo inmóvil le hacía mal. Hubiera querido lucha, resistencia... En cambio, nada; ni un sollozo. ¡Qué imbécil! ¡No merecía ni la pena de pegarle! ¿Para qué, si no sentía nada? Y con semilucidez de borracho, figuróse que hacía un papel ridículo. ¡No! ¡Era preciso aguardar a que volviese en sí! ¡Estúpida! Ya le iba a enseñar entonces lo que hay que hacer con una muchacha blanca, perteneciente a un blanco, que se va donde un amarillo...

Se fué al otro cuarto para beber. Durante los diez minutos siguientes, Pimpollo Blanco fué recuperando poco a poco los sentidos. Una sensación de supremo martirio la poseía; y la arrancó un sollozo antes de recuperar del todo la conciencia. Esto llamó la atención del peleador.

Acercóse cauteloso, abrió los párpados de la chica, y la miró en las pupilas para ver si vivía. Convencido de ello, le pegó unas cuantas remecidas. Pero ante la inmovilidad de Lucía, un vago temor lo poseyó...

¿Estaría muerta...? La chica exhaló un gemido.

El la miró más ansioso aún...

Lucy quedó inerte.

¡Entre ella y un cadáver no había diferencia aparente alguna!

Cheng Huan se deslizó por la ventana de la habitación de Burrows, mientras este salía a la taberna próxima a ingurgitarse otro trago de ginebra.

Ahí, sobre el mísero camastro, descubrió a la infeliz Pimpollo Blanco. Parecía dormidita entre un basural de desgarrones y guiñapos sucios.

El mozo amarillo se acercó inclinado, sin pestañear, sin hacer el menor ruido con sus plantillas de papel, casi sin respirar.

Enternecido hasta las lágrimas, acarició las manos de su adorada... ¡Estaban frías!

Cheng Huan sintióse desfallecer. No acertaba a emitir la voz para llamar a la pobre muchachita. Entonces, atenaceado por la angustia, quiso abrazar a Pimpollo Blanco, reanimarla con una racha de besos, alzarla, llevársela de ahí!...

Un ruido le heló la sangre en las venas, paralizándolo.

Barrows volvía.

Sus pasos resonaban en el silencio de la noche como cañonazo, a los oídos de Cheng Huan.

La puerta de la alcoba se abrió de una patada; apareciendo en el dintel el rostro encendido, la figura siniestra del pugilista embriagado. Sus ojos parecían prontos a lanzar llamaradas. Los dientes le rechinaban, y un hipo baboso le sacudía el torso, y le alteraba la fisonomía.

—¡Chino! ¡Perro! ¡Infame!—repetía, mascullando interjecciones obscenas. —¿La querías gratis? ¿Crees que soy una marmota?

El asiático, sin alterarse, acomodó sobre el camastro el cuerpecillo de Pimpollo Blanco, y después de mirarla intensamente, se enderezó, dando cara al malvado que lo increpaba. Fué avanzando con deslices felinos. El odio hervía en sus entrañas.

Burrows estaba por entero enajenado. El alcohol y la ira le ponían fuera de sí. La actitud del chinito le hizo ver todo rojo; y se lanzó sobre él, procurando no tambalearse. Cheng Huan, muy vivo, desenfundó el revólver...

Fingiendo huir, el pleitista corrió; pero iba en busca del hacha, escondida tras de la destrozada puerta del gabinete reservado.

La parada del pillo no engañó a Cheng Huan; y, sin decir media palabra, apretó el gatillo...

¡La bala fué a incrustarse en el corazón del borracho!

Un rugido intraducible se escapó de la garganta del hombre. Y el cuerpo de Burrows se desplomó pesadamente...

El vengador de Pimpollo Blanco no se detuvo siquiera a averiguar si ese impío verdugo estaba bien muerto.

¡Qué le importaba!

Sólo entonces pudo exhalar un gemido, con el nombre de la desgraciada criatura, ídolo de su romántico amor... su único amor...

—¡Pimpollo Blanco! ¡Escúchame! ¡Sonríeme! ¡Háblame!

Nada...

Ni un suspiro.

El chino se arrodilló al lado del lecho. Acercó sus labios a los labios de la niña.

Nada...

Palpó el cuerpecillo.

Nada...

Lo remeció dulcemente y se detuvo.

¿Sería posible?

Aplicó el oído al corazón...

¡No latía!

Cheng Huan abrió desmesuradamente los ojos. Por un minuto, un estupor mudo le agorrotó los nervios. Luego, estalló:

—¡Muerta! ¡Pimpollo Blanco ha muerto! **¡La mató el canalla!...**

Y no pudo decir más. La congoja lo asfixiaba.

Momentos después, se tranquilizó. Una calma siniestra se extendió sobre su faz.

—¡Pobrecita Lucy! ¡Pimpollo roto!... —decía a media voz.

Y tras largos silencios, repetía de vez en cuando:

—¡Pimpollito roto...!

Cada vez que lo decía sonábale más lindo. Y ella, la muertecita, le parecía más y más blanca. ¡Un pimpollo blanco de verdad!

Una vez, al volver el rostro hacía el sitio donde yacía el cuerpo del asesino, la mueca mortal de Burrows hízole la impresión de una risa sarcástica. Parecióle que el cadáver del borracho se burlaba de ese amor póstumo infinito.

Y ya no pudo tolerar más.

Se puso de pie; y con gran delicadeza, murmurando frases de inenarrable ternura, levantó el cuerpecito yerto; y se lo llevó por las calles de Limehouse hasta su tienda, hasta su altillo, donde persistían los despojos del asalto de Burrows.

Puso el cadáver sobre la cama. Arregló todo rápidamente. Y en seguida vistió a su ídolo con sedas perfumadas y adornos orientales.

Y se perdió en silenciosa contemplación.

Al día siguiente por la mañana, los amigos de Burrows fueron a buscarle.

Sólo hallaron su cadáver, y los rastros de la tragedia.

La policía, enterada de los antecedentes, se dirigió a la tienda de Cheng Huan.

El cuadro, ahí, era, más impresionante aún.

Al lado del cadáver de la chica, el desesperado chino yacía en postura de adorador estático.

¿Se había clavado un puñal en el corazón...!

FIN

Notitas de la Fox

Clyde De Vinna, cameromán que en meses pasados trabajaba con Bessie Barriscale, ha sido contratado por la Fox Film Corporation para "The Lincoln Highwayman", obra esteligrofiada por Williams Russel, y cuyo autor es Paul Dickey.

Jack Connelly, que acompaña a William Russell en la obra antes mencionada, se ha acreditado en compañía de Charles Ray.

Lois Lee, simpática actriz principal aparecerá por primera vez en las pantallas del Oeste, en la misma obra.

George Walsh, Dell Henderson y los demás de su compañía, después de filmar las escenas de una cinta en un barco, en Tampa, Florida, se han trasladado a Nueva York para hacer otro tanto con los interiores.

A la fecha debe de estar concluída la próxima gran obra de la Fox: "Pedro el Grande", con William Farnum de protagonista.

"Hacia el Este", adaptación de la novela famosa de William Mac Leod Raine, tiene por protagonista a William Russell, y por actriz principal a Lucila Lee Stewart. Dirigió la filmación Emmett J. Feym.

Entre las próximas producciones Fox que nos visitarán se halla "Carne ardiente" ("Flames of the flesh"). Contiene la escena de una tempestad tan realista en su desarrollo, que una de las actrices sufrió un paroxismo de terror durante la filmación; costando alguna dificultad hacerla volver en sí.

Gladys Brockwell estuvo a punto de perecer quemada en una escena de la obra susodicha, en que hay un pozo incendiado.

Equivocando las instrucciones, los ayudantes prendieron la fogata antes de tiempo, sorprendiendo a la estrella. La filmación se malogró, y fué preciso recomenzar.

En todas partes hay gente que se equivoca.

En el fotodrama preindicado Gladys Brockwell exhibe una cantidad de trajes riquísimos, dibujados para ella expresamente por una modista francesa del gran mundo.

Gladys tiene ahí por compañero a William Scott.

En "El hombre elefante", toma parte un grupo del Circo Ringlin Brothers; es esa la primera película en que Shirley Mason trabaja para la Fox.

La última creación de Tom Mix se llama "Chinatown".

Hacía tres años que el Teatro Daly, donde trabajó muchos años la compañía Agustín Daly, haciéndolo famoso en ambos continentes, estaba cerrado.

Acaba de reabrirse convertido en cinematógrafo. Se estrenó con "Checkers", película de gran atracción, en la que William Fox hace un trasunto muy realista de la vida del turf.

Lo que no sabe el público

Budd Fisher, creador (o tata-Dios) de Mutt y Jeff, tiene sobrados títulos para considerarse el más universalmente popular de los caricaturistas. Sus caricaturas han sido las cosquillas más reídas por millones de personas durante una serie de años, en los Estados Unidos.

Ahora, por medio del cinema, es tan conocido en Inglaterra como en su país. Y en el resto del mundo, ídem. Es el Carlitos de la caricatura.

El famoso productor J. Stuart Blackton nos encarga la publicación de una noticia, que está haciendo aparecer en todos los periódicos del sistema planetario.

Quiere conocer, aunque sea por retrato, al autor de las siguientes definiciones; y le promete un abono para "casatas" durante todo el verano.

Helas aquí:

—Biografista: una buena persona, convencida de que en materia de cinematografía, sabe más que Ince, Griffiths, Tourneur y sus respectivas estrellas.

—Productor: un sujeto que les jura a los biografistas del mundo entero que él sabe mejor el negocio de los espectáculos cinematográficos, que todos los exhibidores juntos o separados.

—Actor: un tipo que hace muchos tipos, y que, por consiguiente, se considera capaz de dirigir a todos, el director inclusive, la orquesta y el tranvía.

—Director: un infeliz a quien nadie le saca del magín que él es más actor que todos los actores.

—Estrella: hombre o mujer segurísimos de que el mundo entero, y principalmente el capitalista de la empresa, no pueden vivir sin él o sin ella. Un mundo sin estrellas... ¡qué podría ser? ¡Apenas un gran baúl!

—Un repórter cinematográfico: es un sabio, una lumbrera, persuadísimo de que es "estrella" en potencia; una "estrella" virtual. Salvo que no se dedica. ¡Las pícaras cuartillas! Pero, si él se dedicase... ¡Uf!

Blackton dice que todo eso es tan cierto como perder un ojo es quedar tuerto.

¿Quién fué el inventor?

¡Si no lo sabe el público...! Nadie lo sabe.

Casi no hay estrella que no se retrate con "su" auto. Cada estrella "chauffeur" agota el repertorio de las posturas.

Bessie Barriscale también quiere una foto así; pero, con postura nueva. Para ese efecto (como se dice en estilo burocrático) hizo una encuesta. Ahora no le alcanza el tiempo para enterarse de las iniciativas. Ni el coraje para realizarlas.

Lean ustedes, así, al acaso:

—Retrátese bebiendo el agua del radiador con bombilla de mate...

—Dejando caer una cerilla encendida en el tanque de petróleo; gran efecto seguro...

—Estirada sobre la barra del paragolpes cuando viene otro auto a la contra...

—Manejando un auto sobre las cataratas del Niágara (no indica si en el agua o sobre cuerda floja)...

—Contracuadro: Una estrella (usted, por ejemplo) rehusando un automóvil de 7.000 libras esterlinas, regalo del príncipe de San Balandrán...

—Contracuadro: invitando a un policía a un paseito por Broadway, a cien millas por hora...

—Contracuadro en colores: ¡rehusando fotografiarse con su automóvil!

Bessie parece inclinarse a este último ingenioso contracuadro...

¿Y qué razón puede haber para que no se incline?

Un consejo de Mary Mac Claren a las jóvenes que aspiran a ser lo que ella es.

—¡Que aprendan a coser!

Demostración: el primordial elemento de una estrella es el guardarropa.

Ha de ser abundante y variado. Casi ninguna de las principiantes puede permitirse el enorme gasto que eso requiere. Pero, en cambio, si ella misma crea sus modelos y los cose, el problema está casi resuelto; y lo más económicamente posible.

—Por mi parte—añade la preciosa rubia, aún ahora que dedico la tercera parte de mi tiempo a modistas y sombreros, muy a menudo dibujo mis modelos, y me coso mis trajes. Lo hago porque solo yo puedo acertar a armonizar las formas del traje y el carácter de una u otra de las protagonistas que represento.

La papirusita Virginia Lee Corbin fué modelo de pintores antes de ser estrellita Fox. Tiene siete años. Por eso, por lo de modelo, explícase su frescura cuando en "Aladino" se exhibe en toda su delicada infantil desnudez. Es uno de los desnudos femeninos infantiles más bellos que se han presentado en las pantallas. Esa obra, tan artística, tuvo poca fortuna en Buenos Aires.

¿Ustedes saben por qué?...

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hay tarde y noche: Justicia, En pos de la venganza, Sangre aventurera.

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde y noche: Ladrón que roba a ladrón, Conciencia acusadora, Justicia!, Inocente aventura, Actualidades europeas.

Palace Theatre — Corrientes 757 —Hoy, tarde y noche: Carlitos campeón de patín, Quiero [illegible] señora, Eclair Journal núm. 43, Falsa ambición, El amor ciego, El pasado sin mancha.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860 — Hoy, tarde y noche: Con prontitud y esmero, Eclair Journal, Actualidades mundiales, Falsa ambición, La sangre no miente.

Splendid [illegible] [illegible] 1348 —Hoy, tarde y noche: El prófugo, El usurpador.

Smart Palace — Corrientes 1283 — Hoy, tarde y noche: Un atentado bolshevikista, Una inocente aventura, Arrepentida.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: La señal de peligro, Pimentilla, Aventuras de Tom, Tripitas.

Select Lavalle. — Lavalle 921. — Hoy tarde y noche: La señorita de monio, Educativa de gran interés, El usurpador, Una belleza de América.

Perteño (Corrientes 536. — Hoy, El usurpador y reprise Con la biblia a tiros.

Esmeralda. — Esmeralda 443. — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Julia Alonso, Las Carpi, Darwin.

Cine Moderno — Corrientes [illegible] — Estreno del día: Una belleza americana (Royalty) con Myrtle Stedman.

General Belgrano—Cabildo 2165 — Hoy: En delito flagrante, Canción de amor, Eclair Journal 43, El pobre campeón, Para eso paga, Houdini, el rey de los evadidos, 3o. episodio.

The American Palace — Córdoba y Callao. (Al aire libre). — Hoy tarde y noche: El hombre silencioso, Turf y Cupido, Sueños del abismo.

Electric Palace — Lavalle 836. — Hoy: Las vacaciones de Rayito, Houdini, el rey de los evadidos 3o. ep., Cuestión peliaguda, La triple fecha, Casada y mártir.

Imperial Biógrafo—Cangallo 77[illegible] — Hoy: Minas infernales, El tesoro del lago perdido, El capitán fantasma.

Cine Presidente Roca —Rivadavia 3753 — Hoy: La causa sagrada, El remolino de la vida, El pacto de [illegible] 15o. ep.: El hotel del pueblo, [illegible] tos ladrón.

Crystal Palace. — Corrientes [illegible] — Hoy: Lealtad de cow-boy; El [illegible] do. El hombre de hierro, 13a. [illegible] Obsesión.

Teatro Princesa — Suipacha [illegible] — Cine continuado. — Hoy: [illegible] de perros, dibujos cómicos; El [illegible] to poder, El usurpador.

Gaumont Theatre. — Rivadavia 1635 — Hoy: La conciencia acusadora, Una inocente aventura, El amor se atreve.

Cine Bolívar — Bolívar 1032. — Hoy: El romance de un ladrón, En busca de novia, Sombras, La botella.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia núm. 2979—Hoy: variado programa. Hoy: variado programa.

Real Cine — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa.

Cine Park (Palermo)—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 7[illegible] —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6879. — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cineteatro París— Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos, martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes [illegible] — Hoy: variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Francis H. de la Burhmau (Paramount Artcraft)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Un programa de regulares atractivos es el que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo. Los diferentes premios cuentan con regular número de inscriptos, sobresaliendo las de productos de dos años que ya se están haciendo interesantes.

El premio Magalhaes reservado a caballos perdedores ha reunido a seis inscriptos todos ya bien conocidos.

A Jean Pierre que termina de ser segundo de King George se le presenta en esta una buena oportunidad para abandonar la modesta categoría a que aún pertenece.

Carducha termina de correr mal pero dada su buena preparación no sería nada difícil que pudiera rehabilitarse.

Dunquerque puede ser el encargado de proporcionar un buen sport.

El hijo de Duque termina de correr sin tener mayor figuración pero conduciéndose bien.

Risueño se encuentra en condiciones de poder mejorar su última carrera.

De ocho competidores se compone el lote del premio Sixcrown a correrse sobre 1800 metros. Entre ellos Ge ñi có que viene desempeñándose honorablemente; en cuanta carrera disputa se señala como una de las candidatas de mayor probabilidades.

Sacrilegio que recientemente fué segundo de la representante del stud Lambaré, vuelve a ser su mayor contrario.

Hollis se recomienda como un buen candidato por su performance en pos de Palmerín II y Brillante; Cimarrón que hará su rentree viene a la carrera con ejercicios lo suficientemente buenos como para poder alternar con éxito con esta clase de contrarios.

El handicap de 1100 metros se presenta difícil de solucionar, pues en ella se han dado cita varios especialistas en la distancia.

Yáñez Pinzón con 54 kilos va algo recargado pero es tanto lo que anda como lo terminó de demostrar al imponerse recientemente con tanta facilidad, que se señala como uno de los mejores candidatos.

El Cordobés, sería el preferido pero al hijo de Diamond Jubilée se le ha de reservar para la carrera de la milla.

Hilera con 53 kilos que anda muy bien es una de las señaladas a ocupar uno de los puestos de preferencia.

Betebé que se ha largado a correr de firme forma con los anteriores el terceto de mayores probabilidades.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado será bien disputada.

Entre las anotadas hay varias que harán su debut, algunas de ellas de buenas corrientes de sangre y con ejercicios como para poder desempeñarse bien.

De las conocidas figura Fresca, que al hacer su debut produjo una excelente performance al finalizar segunda de Romanoff a un pescuezo de ventaja.

Con repetir Fresca esa carrera nos parece difícil que no logre imponerse.

Otras de las anotadas tienen compromisos a cumplir en la reunión de hoy y de su figuración dependerá su mayor o menor chance en ésta.

La similar reservada a potrillos será igualmente bien disputada.

Kitilipí que al hacer su debut se condujo mal debido a unas sobrecañas ya su encuentra bien y de responder a sus ejercicios puede obtener esta victoria.

Pizarrón es un compañero de El Veronés que anda aún mejor que éste. El entraineur Arcuri cifra buenas esperanzas en este producto.

Diamon Red que cuenta con una corrida de primer orden y Belmont, un hijo de Asturiano y Debutante II que defenderá los colores del stud Condal y que ostenta una excelente preparación son por el momento los que parecen destacarse como candidatos más probables.

El premio Sevillano es reservado para caballos de tres años ganadores de una carrera no clásica.

El lote será reducidísimo pues han conservado su inscripción solamente cinco, entre los cuales figura Somme el cual debe ganar hoy para poder correr.

King George que termina de ganar su primera carrera, siendo por lo tanto su preparación buena, vuelve a tener otra oportunidad bastante favorable.

Previous en esta compañía puede desempeñarse con éxito.

Sybille que reaparece, lo hace en condiciones de poder tener apurado a cualquiera de sus contrarios que no han demostrado hasta el presente ser superiores a ella.

El handicap de la milla será una de las carreras más interesantes de la tarde. El Cordobés que ha sanado al parecer bien, vuelve a señalarse como un serio candidato.

Es tal la preparación que ha alcanzado que muy bien puede el hijo de Diamond continuar la serie de triunfos ya iniciada.

Habano, con 47 kilos, puede desempeñarse bien.

Betebé y Rosal II serán dos serios contrarios del pupilo de Mutio.

La carrera del desquite sobre 2500 metros se presenta esta vez favorable paar Tirsis.

El hijo de Arcadic cargará 61 kilos pero con todo dado los contrarios que llevará y la excelente preparación que ostenta ha de poder satisfacer a su nuevo entraineur que quiere verlo una vez trasponer el disco triunfante.

Golden Tip con solo 47 kilos puede ser un serio contrario del favorito.

Crampon puede ser el sport.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

Parque Japonés
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
y de TARDE los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en
los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

FERROCARRIL
de BUENOS AIRES al PACIFICO
SE AVISA AL PUBLICO QUE DESDE EL 1o. DE DICIEMBRE PROXIMO REGIRA EL HORARIO DE VERANO PARA LOS TRENES DE ESTA EMPRESA, EL QUE SE EXHIBIRA EN LAS ESTACIONES Y OFICINA CENTRAL, CALLE FLORIDA esq. CORDOBA.
LA ADMINISTRACION
17 de Noviembre de 1919.

TINY, BUEN OJO, COROT, Gral. BRUSILOFF

Treinta y seis años de perseverante tarea, de iniciativas costosas, y de acertadas orientaciones, nos muestran hoy, el turf argentino, bajo una faz de tanto esplendor, que sus mismos iniciadores no llegaron nunca a prever. La temporada a que ha puesto fin la realización del premio Clausura, ganado por Corot, es puede decirse, una página llena de notas de gran relieve, en la que podrán leerse cosas de palpitante interés ,y que darán una idea de la rapidez con que el elevage nacional se ha colocado a la altura de los países que son la cuna del "pur sang".

Si al finalizar cada temporada, hemos hecho llegar muchas veces, hasta los hombres dirigentes del Jockey Club, el eco de nuestro aplauso, hoy no es posible dejar de hacerlo, ya que en el año que acaba de irse, hemos visto multiplicarse en ellos los desvelos, a fin de llegar hasta donde han llegado. La obra es realmente completa y lo es en todo sentido. No sólo debemos enorgullecernos de que las valiosas adquisiciones de nuestros criadores, hayan dado a las haras nacionales, el aspecto de los grandes establecimientos europeos y de ahí el adelanto consiguiente, sino que también debemos estarlo, al considerar sin ninguna clase de apasionamientos, lo que es hoy y significa para la República Argentina, esa poderosa y benefactora institución que se llama Jockey Club.

Y en cuanto a lo que se relaciona pura y exclusivamente con el turf, ¿qué decir después de haber visto los soberbios lotes de productos que los criadores hicieron desfilar por el Tattersall, con motivo de las últimas ventas? Pues que ni en Inglaterra, ni en Francia, podrían ofrecerse ejemplares de más belleza, ni de más calidad y es por ello que nuestro elevage, resiste ya sin dificultades, ese difícil parangón.

Los grandes clásicos de 1919 han clasificado a su vencedor, como un potrillo dotado de sobresalientes cualidades y el error cometido por su caballeriza al trasladarlo a Maroñas y luego la resolución equivocada, de hacerle cumplir su compromiso en deficientes condiciones de forma, no modifica absolutamente, el concepto que hemos tenido siempre el hijo de Jardy. La superioridad manifiesta de Tiny sobre Buen Ojo, a quien batió netamente en los premios Jockey Club, Nacional, Carlos Pellegrini y Comparación, y el hecho de que el hijo de Chili resultase el héroe de la Internacional de Maroñas, dice en forma categórica, que el día de su derrota, Tiny no se hallaba en condiciones de hacer valer sus medios no ya con sus más temibles adversarios, sino también en contra de animales de inferiores aptitudes.

Es sin embargo Buen Ojo, para nosotros, un potrillo que hace honor a su generación. Su foja de servicios, coronada con su brillante victoria del 4 de enero, es la que corresponde a los campeones que se destacan y su intervención en los clásicos de peso por edad, en 1920, será indudablemente una de las notas de buenos atractivos.

Corot y General Brusiloff, deberán darnos recién este año, la medida exacta de su valer. Se trata, nadie puede dudarlo, de dos animales de clase, con excelentes condiciones y aptitudes bien completas, siendo fácil calcular las proporciones que asumirá la primer prueba clásica, en que se encuentren ambos potrillos con Tiny y Buen Ojo.

Hacemos pues, los más favorables augurios, para la gran temporada que dará comienzo el primer domingo del mes de marco—(De "El Campo y El Sport".

CARICATO EN CHAPADMALAL

Desde hace algunas semanas el ganador de la Polla y del Derby de potrillos, del año pasado, se encuentra en reposo en la costa del Atlántico, en un rincón de los fértiles campos de "Chapadmalal", sobre la costa del mar bravío. Al hijo de Craganour se le trata allí con solícitos cuidados, en un galpón improvisado; se le dan baños de mar, aspira a pulmón pleno las brisas marinas y hace sus paseos de salud por las rientes praderas de aquellos sitios pintorescos. En una palabra, vive el feliz bruto, con las intenciones y cuidados que no se les dispensan a veces a los hombres.

CHAROL I

Completamente sano y con todo el aspecto de los animales que se hallan próximos a su verdadera forma, Charol concurre a las pistas de entrainement, donde cumple sus ejercicios con regularidad. Suponemos que al hijo de Druid se le prepara para hacerlo intervenir en los handicaps de fondo, donde debe conducirse más honorablemente que en las pruebas que ha disputado en 1919. Ganó es cierto el premio Vicente L. Casares, pero el caballo, alternando con los animales de fila, no logró repetir nunca aquella famosa hazaña.

Sería pues el caso, recordar el útil consejo del viejo Vizcacha: Haré lo que hace el ratón... Ayer el jockey Berazategui lo tendió en 1000 metros.

"DON ISABELINO"

"Don Isabelino", que es como se sabe, una reliquia entre los profesionales de nuestro turf, intervino en su carácter de cuidador de Pollino, cuando éste regresó al recinto del pesaje, y una gran parte del buen público hizo al "negro" una pequeña ovación. Está demás decir, que el histórico jockey de Camors no cabía en el pellejo.

"Don Isabelino" está viejo y pobre — y es justo decir que el distinguido y caballeresco criador de "San Jacinto", realizó con él, un buen acto, poniendo bajo su cuidado un potrillo, no sólo para que entretuviera sus ocios, sino también para que tentara fortuna.

Isabelino Díaz fu éen su época un jockey de fila y su látigo estuvo siempre al servicio de las caballerizas más representativas de Buenos Aires. Es oriental y lo trajo siendo muy niño, don Salvador Boucau. Su honradez era proverbial y fué en todo tiempo, invulnerable al cohecho. eSreno y astutoi en el manejo del caballo, respetuoso con sus patrones y con el público, se hizo estimar por todo y obtuvo los más ruidosos triunfos. El señor Unzué, ha tenido, sin duda ,"presentes" estas cualidades tan estimables en un hombre de color y ha sabido premiar la rectitud de sus procederes. Por lo demás, el Jockey Club, que sabe premiar a los buenos, le pasa una subvención mensual, con la que vive el simpático negro.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo 18 de enero:

PREMIO MAGALHAES
Distancia 1700 metros

Jean Pierre 56 k.	Risueño 56
Turbulento 56	Agasajo 56
Dunquerque 56	Carducha 54

PREMIO SIXCROWN
Distancia 1800 metros

Ge ñi có 55 k.	Fourire 53
Broquel 55	Blare 52
Cimarrón 54	Sacrilegio 50
Toca Fierro 54	Hollis 48

PREMIO DYCK
Distancia 1100 metros

Betebé 59 k.	Kakay 50
El Cordobés 59	Egregia 50
Marocco 57	Grace 49
Yáñez Pinzón 54	Bogotá 46
Hilera 53	Pasaplata 45
Chonguito 51	

PREMIO ESPIGUITA
Distancia 800 metros

Colinette 54	Festiva 54
Lhassa 54	Guaca 54
Lila XII 54	La Carabela 54
La Boheme 54	Governess 54
Carmuchita 54	Parodia 54
Fresca 54	Sufficit 54

PREMIO CHONGUITO
Distancia 800 metros

Kitilipí 54 k.	Girasol 54
San Severo 54	Diamond Red 54
Litógrafo 54	Mago 54
Loó 54	Deventure 54
Pizarrón 54	Ventose 54
Belmont 54	

PREMIO SEVILLANO
Distancia 1500 metros

King George 56 k.	Telele 56
Somme 56	Uppercut II 56
Previous 56	Sibylle 54

PREMIO FACHINERO
Distancia 1600 metros

El Cordobés 53	Rosal II 51
Mataquito 53	Habano 47
Florette 52	Chacotón 45
Betebé 53	Last Pip 42
Glotón 52	Dragona 41

PREMIO ROYAL DREAM
Distancia 2500 metros

Lance 61 k.	Hydre 52
Tirsis 61	Caburei 50
Chapiro 61	Goldem Tip 4[illegible]
Jacinta 53	San Isidro 42
Crampón 52	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Otero, distancia 1500 metros — Colín, Flanco Derecho, Mandatario, Rodaja, Cantarela, Somme, Turbulento, Mercurio III, Fendeur, Black Fox, Florón, Carducha, Canchera, Aliado, La Pellerina, Tapiz, Poolvis, Bimba, Criolla, Pura, Voluntarioso.

Premio Royal Bird, distancia 1800 metros — San Isidro, Gambia, Calibre, Smolensko, Palmerín, Lusitana, Banquo, Armonioso, Brillante, Scratcho.

Premio Souma, distancia 1700 metros — Glad Eye, La Tourbie. Bombonniere, Ducha Fría, Malévola, Epigrama, Contraseña, Monedilla, Grace, Arpillera, Nazca.

Premio Epigrama, distancia 800 metros — Primorose Girl, Parodia, Lhassa, Partesana, Carmuchita, Fresca, Traube, Lila XII, Arisca.

Premio Rheingold II, distancia 800 metros — Parejero, Loo, Belmonte, Campollano, Pizarrón, San Severo, Persistente.

Premio Jornalero, distancia 1600 metros — Betebé, Glotón, Preámbulo, Fantasio, Floro Azul, Lady Ana, En Broma, Caricato, Muy Linda, Royal Admiral, Last Pip, Dragona, Iup!

Premio Stayer, distancia 1600 metros — Gay do, Castelar, Diamant Bleu, Telele, Chonguito.

Premio La Glorieuse, distancia 2200 metros—Hurgón, Turpín, Custodia, Promisión, Crampón, Machucho, Lady Ada, Amnesia, Pope, Montana, Cap B. Roqué, Tirsis, Scratcho.

NUEVO REGLAMENTO DE CARRERAS

Más modificaciones

Respecto a los cuidadores existe ahora un artículo, el 29, que contiene algo que no contenía el reglamento anterior y que dice así: "Será inmediatamente retirada la patente o libreta a todo profesional que en el recinto del hipódromo llevara armas sobre su persona". Que lo tengan muy en cuenta aquellos que la andan de guapos.

Otra: Se ha suprimido el artículo por el cual los jockeys tenían derecho de exigir una remuneración de cinco pesos por cada caballo que dirigían y que no hubiera figurado en el placé.

Una modificación importante es sin duda la que contiene el artículo 99, referente a los handicaps, pues ella fija la norma que debe seguir el handicaper y que, de haber existido en el reglamento anterior, no se hubiera producido aquel caso de José Eduardo que a tantas críticas dió motivo.

El artículo referido establece lo siguiente: El caballo handicapeado, ganador de una o más carreras posteriores al handicap, tondrá tres kilos de recargo por cada carrera ordinaria, cuatro kilos si ha ganado un clásico que no sea mayor de $ 10.000 y cinco kilos si es de un clásico de más de 10 mil pesos.

—Bien entendido que en estas carreras los recargos son acumulativos. Este recargo será también aplicado al "top-weight" en los handicaps limitados".

En el artículo 116 se establece que "si un caballo por su indocilidad dificultase la partida, el estater podrá colocarlo detrás de los demás". En el reglamento anterior se facultaba al starter para eliminarlo de la carrera.

Por el artículo 119 se establecen dos palafreneros oficiales.

Por el artículo 120 el nuevo reglamento establece que todas las carreras deben ser largadas con starting-gate, mientras que la reglamentación anterior daba facultad al starter para largar con bandera o starting-gate en las pruebas en que intervenían ocho caballos o menos.

Se dispone también que el starter oficial debe colocarse a cien metros de distancia en lugar de 60, y también se quita al starter la facultad de aplicar multas hasta cien pesos; todo castigo será aplicado por la comisión.

Un nuevo artículo agregado es el siguiente: Art. 142 — Cuando un caballo arrojara a su jockey después de pasar la raya, figurando en el marcador, se concederá 15 minutos como máximo para que sea presentado en el pesaje. Transcurrido dicho tiempo, será distanciado.

Por el artículo 148 se ha reglamentado el uso de las escuelas en forma tal de no lastimar el animal, estableciéndose una multa de cien pesos para los que lleven espuelas filosas o colocadas al revés y prohibiéndose el uso de las eléctricas.

El artículo 149 dispone que la comisión está autorizada a sacrificar los caballos en caso de que por accidente quedaran inutilizados, según dictamen del veterinario oficial y dentro de los 15 minutos de producido el mismo.

Por el artículo 150 queda absolutamente prohibido suministrar por sí o por intermedio de otra persona, ya sea el día de la carrera o en vísperas de la misma, un estimulante cualquiera a los caballos, sin distinción de ninguna clase o procedimiento, aplicándose la pena de descalificación a los profesionales que infringen esa disposición, la que puede hacerse extensiva a los propietarios si se llega a comprobar que se ha cometido la infracción con su consentimiento o por orden de los mismos.

Por el artículo 152 se ha aumentado el monto de la multa que se aplicará a los que presenten reclamaciones que luego resulten infundadas.

En el artículo 153 se ha establecido que sólo podrán tomar parte en las carreras de gentlemen los socios del Jockey Club y los oficiales del ejército nacional, exceptuándose las disposiciones sobre la forma personal en que deben presentarse y el exceso de 4 kilos como máximo en el peso, el que queda sin ilimite.

Refiriéndose a la publicación del dividendo, se dispone que se hará después de recibida la comunicación firmada por e lpresidente de la comisión; antes debían firmarla los comisarios.

El pago de los boletos en el Jockey Club empezará a las 11 a. m. en lugar de las 12.

El artículo 202 modifica el 228 del reglamento anterior, que establecía que si una reunión de carreras fuera suspendida por fuerza mayor, podrá anularse o realizarse en todo o en parte, según lo resuelva la comisión la nueva reglamenación la anula.

Respecto al otorgamiento del patrocinio, se establece como base primordial la de que los hipódromos deben tener personería jurídica y un permiso especial del superior gobierno de la provincia.

HARAS NACIONAL

El histórico establecimiento de cría de Carlos Luro y Tomás Lion, tiene el propósito de adquirir este año en Europa un reproductor de fila y piensan invertir con tal objeto, una suma respetable. Actualmente, desaparecidos Jardy y Valero, hacen el servicio Saint Wolf, Del Valle y Fripón, pero eso no basta. Irá entonces este año a Europa, uno de los socios y hará todo género de diligencias y sacrificios para conseguir el caablio que necesitan.

REMANSO EN CURA

Remanso fué sometido a una cura, pues sufría de una pequeña novedad a una mano. Hoy el excelente pensionista del señor Alzaga Unzué, se encuentra muy bien, se le lleva diariamente a la playa y a fines del mes actual será embarcado para Buenos Aires. Reanudará entonces sus interrumpidos ejercicios para volver de nuevo a la brecha.

NUERO TURF EN EL EXTRANJERO

Los diarios franceses que han llegado por el último paquete, prestan preferente atención a nuestro turf y a nuestro "elevage". Hablan de las sucesivas victorias de Tiny y recuerdan y elogian a Jardy, padre del crack, que fué adquirido para reproductor, por Carlos Luro, en uno de sus viajes a París. Dedican elogiosos comentarios al Gran Premio Nacional que fué ganado por el referido potrillo y hacen notar lo elevado de las recompensas (80.000 nacionales y un objeto de arte). Agregan que las carreras en la Argentina, pueden competir con las de Inglaterra y Francia.

Los diarios se ocupan también de las ventas de productos del año pasado y consignan los altos precios pagados por potrillos y potrancas de Las Ortigas, Haras Nacional, Ojo de Agua, Reyles, San Jacinto, etc., etc. —(De "El Campo y El Sport".).

TAKECARE

Llama la atención de los que concurren a las pistas en día de labor, los sobresalientes ejercicios que viene produciendo el hijo de Diamond Jubilée. El runner-up de Botafogo se encuentra radicalmente curado de sus males y como en privado corre muchísimo, no sería difícil que lo viéramos anotado en una de las próximas reuniones.

GENERAL CAPDEVILA

Después de la derrota que le infligera Merry Chap, en un handicap de fondo, el hijo de Juez de Paz ha sido obsequiado con un nuevo y breve reposo que parece haber influído en su estado, en una forma favorable. Ayer lo vimos en la pista de trabajo, en circunstancias que el jockey Fenucci lo sometía a un ejercicio de 3000 metros.

TRAUBE

Es veloz

Viene llamando la atención en las pistas de vareo, una hija de Chambertin y Knight, que ya está en condiciones de debutar.

Ayer se le dió corrida en 800 metros, con bastante buen resultado.

Esta potranca es propia hermana de Rheingold.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 0188 (Av.)

PRINROSE GIRL

Apronta bien

Entre los productos que más preparados andan en Palermo, Prinrose Girl, una hija de Primicio y Ocuita, nos ha llamado la atención.

Ayer se le ha dado corrida en 800 metros, conduciéndose regular.

PALOPAVOS

Se prepara

Es un rosillo hijo de Papanatas y Royal Princess, del stud Indécis, que no ha de tardar en hacer su debut.

Ayer, en un ejercicio de 600 metros que hizo, demostró buenas ligerezas.

PERSISTENTE

Es un hijo de Hexagen y Pressed Hay que en sus aprontes demuestra ligerezas apreciables. Por la forma cómo se ha desempeñado en un apronte que se le dió ayer, creemos que no ha de tardar en obtener su primer victoria.

FARMAN

Buenas perspectivas

El entraineur Jaén continúa esperanzado en el porvenir de este dos años, hijo de Old Man y Flecha.

Ayer hemos tenido oportunidad de verlo mientras el jockey Arcuri lo pasaba en la partida, a la par de una potranca por Fulmen, que defenderá la Petite Ecurie, dejándonos muy buena impresión.

Farman parece dispuesto a responder a su origen y a su precio.

DE MONTEVIDEO

En el premio Carlos Pellegrini declaran forfaits 41 animales

Nuestro corresponsal en Montevideo nos transmite el siguiente despacho:

"Hoy declararon forfait en el premio internacional Carlos Pellegrini, que se correrá el domingo próximo en Maroñas, los siguientes animales:

Remanso, 62 kilos; Grey Fox, 58; Acrata, 47; Buen Ojo, 55; Jornalero, 56, Cavador, 54; Radieux, 51; El Temerario, 45; Preámbulo, 45; Mataquito, 45; General Brusiloff, 51; Cad, 54; Liniers, 49; Don Raúl, 51; y Cartagena, Chápiro, Last Word, Zagora, Pasteur, Quacker, Ocho Volcao, Tita Ruffo, Tumulto, Miau, Rey Sol, Vanadium, Mimado, General Osorio, Antuco, Mascotón, Rasta, Tipey, Redmond, Prendusky, Doctrina, Table, Kaporal, Grey, Miss Polly, Maruja y Valentón con 45 kilos.

Como consecuencia de esos forfaits, se ha efectuado un nuevo handicap, entre los que permanecen en el citado premio siendo los siguientes:

General Capdevila, 5 kilos: Cabool, 60; Tours, 60; Sauerkraut, 48; Massena, 45; Bristol, 50; Rodín, 57; Benz, 50; Aviador II, 50; Tenebrosa, 45; Los Gorros, 46; Tulbiac, 45; Banano, 45; Yapeyú, 45; Juanchón, 45, y Pascualón, 45.

WHISKY
BUCHANAN

¡La muerte de millares de seres! Se debe a las moscas
¡La muerte de millares de moscas! Se debe al DAISY
Es una bandejita que mata millares cada día y dura toda la estación.

PRECIO DE VENTA
$ 1.— m/n.
CADA UNA
RATAZIN
Gran exterminador de ratones, chinches y cucarachas.
BALSAMO ORIENTAL EL MEJOR CALLICIDA || Venta en ferreterías, bazares, almacenes y farmacias
AGENTES: MEDINA Y CIA. — Rivadavia 869
IMPORTADORES DE FERRETERIA — BUENOS AIRES

REMATES

Andrés Corvetto

JUDICIAL. — EN LOMAS Y BANFIELD. — Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretario doctor Marín, sucesión de Francisco Quaremba.

El domingo 18 de enero, en los mismos bienes, a saber:

A las 4: En Lomas de Zamora. — A 10 cuadras al S. O. de la estación. Calle Loria 1096. Mide 8m66 por 59m12. Dos piezas madera, cocina, etc. Base: 1.533.33 pesos moneda nacional.

A las 5: En Banfield. — La esquina de Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. Base, pesos 3 y 2.75 v. c. Informes, 331 Reconquista. — Andrés Corvetto.

12|157 18 ene.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — LA MITAD INDIVISA. — En Flores. — Terreno Avelino Díaz entre Varela y Pedernera, por la esquina pasa el tranvía 49. Cerco de alambre tejido al frente. Mide: 8m66 de frente por 28m20 de fondo. Superficie: 244.21 m. c. Base la mitad indivisa $ 549.09 o las dos terceras partes de la tasación.

Saraza entre Pedernera y Rivera Indarte, a 2 cuadras del tranvía 49. Mide: 8m66 de frente por 34m64 de fondo. Superficie: 299.98 m. c. Base de la mitad indivisa $ 299.98, las dos terceras partes de la tasación. Orden del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes, en el expediente Recondo y Cía., contra Argüello Rafael. El domingo 25 de enero, a las 5 p. m., en los mismos — 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239.

12|186 v. ene. 24

JUDICIAL — QUINTAS EN MAR del Plata — Tercera parte indivisa — Manzanas 11 y 15 de la chacra 74, a 7 cuadras de la estación del F. C. S. Miden: en cada uno de sus lados: 86m61 y en conjunto las dos manzanas 14.999.12 ms. cs. Base, de la tercera parte indivisa $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Manzana D. Chacra 193. Mide, 95m26 en cada uno de sus lados, o sean 9.074.46 ms. cs., a 25 cuadras de la estación. Base, la mitad indivisa $ 604.96, que son las dos terceras partes de la tasación.

El martes 27 de enero, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, a propuesta de partes en el expediente Reondo y Cía. contra Rafael Argüello. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y compañía.—Florida 239.

12|205 v. en. 27

Arturo Barros

JUDICIAL. CASA CALLE MEDINA N.o 72, entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Base $ 7.000 m|n. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios, galería y demás dependencias.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Elordi de Ortiz Matildo y otros contra Juan Pedro Iriarte, cobro de crédito hipotecario, ha sido nombrado el martillero Arturo Barros, para que venda en remate la propiedad calle Medina N.o 72, en esta ciudad, con base de 7.000 pesos, equivalente a los 2|3 de la tasación, debiendo exigirse al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Dicha finca ocupa un terreno de metros 8.66 de frente por 26.82 de fondo en el costado NO. y 24.01 en el SE. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario.

El domingo 25 de enero, a las 4 y media p. m. en la misma. Informes, San Martín 459 Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

12|192 v. enero 25.

Aduana de la Capital

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde esta comienza.

Por orden del señor administrador capitán de navío, don Ernesto Anabia, serán sacadas a subasta pública las mercaderías que están en exposición en el local de esta oficina de remates.

El lunes 19 del corriente a las 2 de la tarde, se venderá el contrabando tomado a bordo del vapor Frisia consistente en 3700 quilates piedras preciosas, rubíes, zafiros, turmalinas y diamantes, en bruto, distribuídos en pequeños lotes.

18 quilates (23 piedras), zafiro de Ceylán.

Comiso. — 12 máuseres, con bayonetas, alemanes, usadas en la guerra europea.
840 prendedores para señora esmaltados en plata.
50 cepillos cerda mezcla para cabeza.
2, 230 k. éter enalítico.
1 surtido de seda lama metal y adornos pluma (modelo).
6 pistolas.
243 juegos naipes para pocker.
2 victrolas (grafófonos).
14 1|2 k. globitos de goma.
41 klo. canela de Ceylán.
68 p. polainas de lana.
393 klo. papel de seda.
48 llantas de hierro cubiertas de goma para camiones automóviles, varios tamaños.

Rezagos — 31 cajas accesorios para lámparas incandecentes.
7800 sobres en blanco.
3000 bolsas arpillera.
629 puños para paraguas.
536 klo. vino (1 pipa).
600 botellas wisky.
1089 botellas Rhum.
220 botellas Old Brandy.
60 botellas Dry Gin.

Averías. — 638 p. medias algodón.
17 1|2 k. pañuelos seda blancos.
2273 klo. cartulina en general.
4543 k. anilina negra.
1190 molinillos para café.
241 candados.
1085 p. abrochadores algodón para calzado.
241 Bismuth Tribon phenoler xeroforms, Bismuth salysylate, Rubood Powder, Betonafhtol, etc.
E infinidad de mercaderías de todas clases.

Sin comisión. Seña, 20 por ciento.
Para otros informes al jefe.
12|187 v. Enero 18

DE TODO Y PARA TODOS

Para Hombres

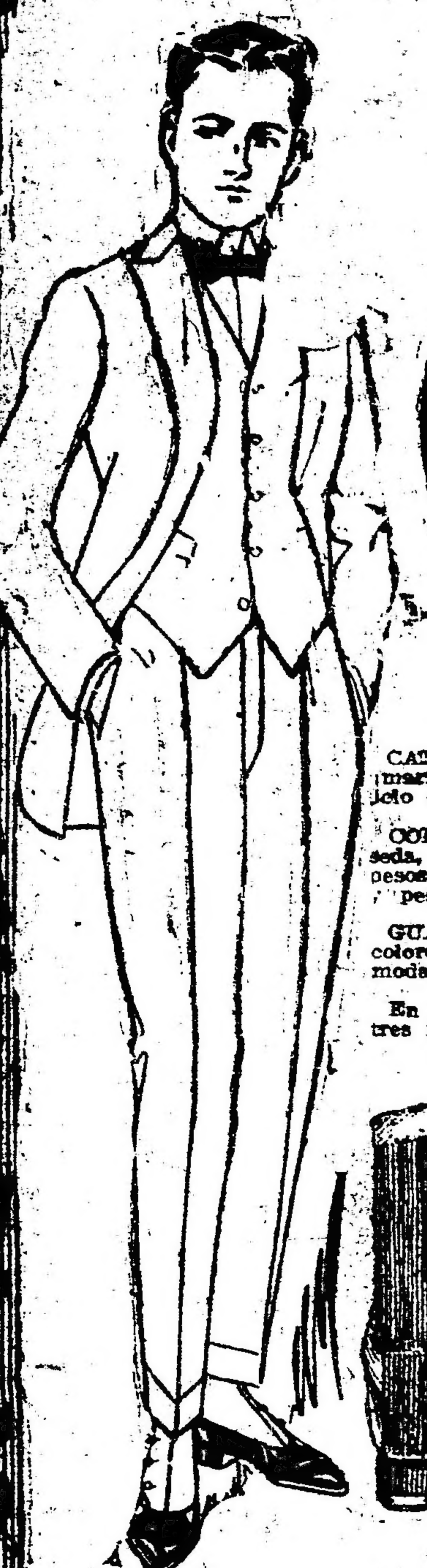

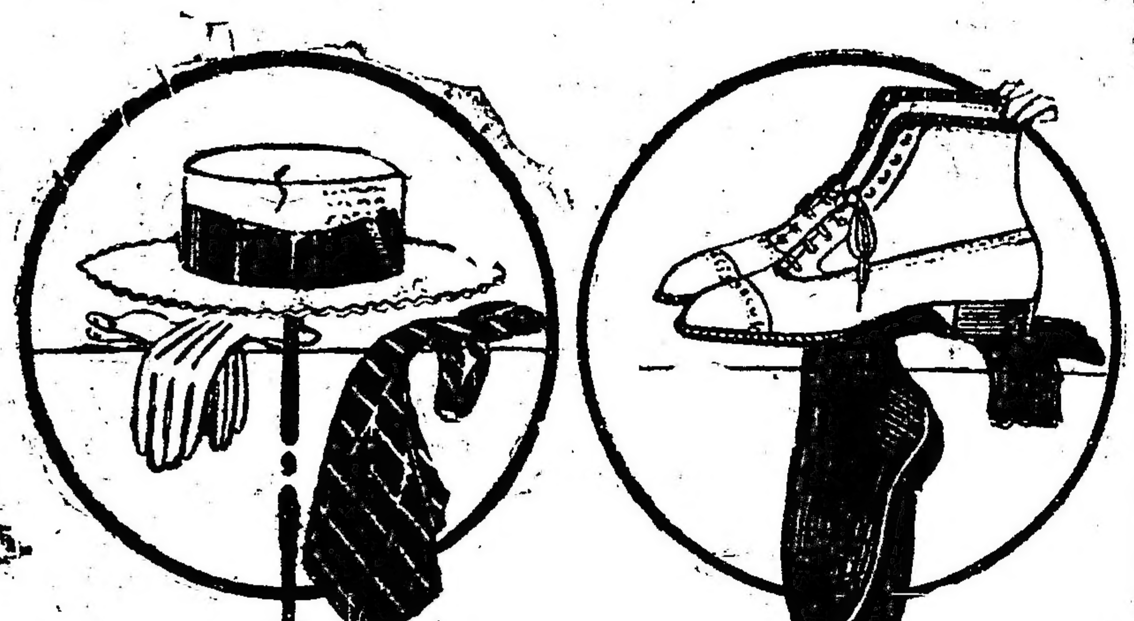

CANOTIERS en paja gruesa, tipo marinero, alas muy anchas, modelo de rigurosa moda, a . . $ 5.—

CORBATAS de alta moda, en pura seda, forma Ascot, para hacer nudo, a pesos 6.50, 5.50, 4.90, 3.80, 3.—, pesos 2.90

GUANTES en punto de hilo finísimo, colores gris o beige, de alta moda, a $ 3.50 y . . . . . $ 2.50

En seda gris o negra, con tres franjas bordadas, a . . $ 5.90

BOTINES en becerro fino, de color, modelo elegante y hormas de moda, a . . . . $ 22.—

En becerro negro, artículo muy fino, a . . . . $ 18.—

MEDIAS negras o colores fantasía gustos de moda, en algodón, a $ 1.80, 1.50 y . . . . $ 1.—

En hilo superior, a pesos 4.50, 3.50 y . . . . $ 2.90

En seda con refuerzos de hilo, a $ 5.90, 4.50 y . . . . . . $ 3.50

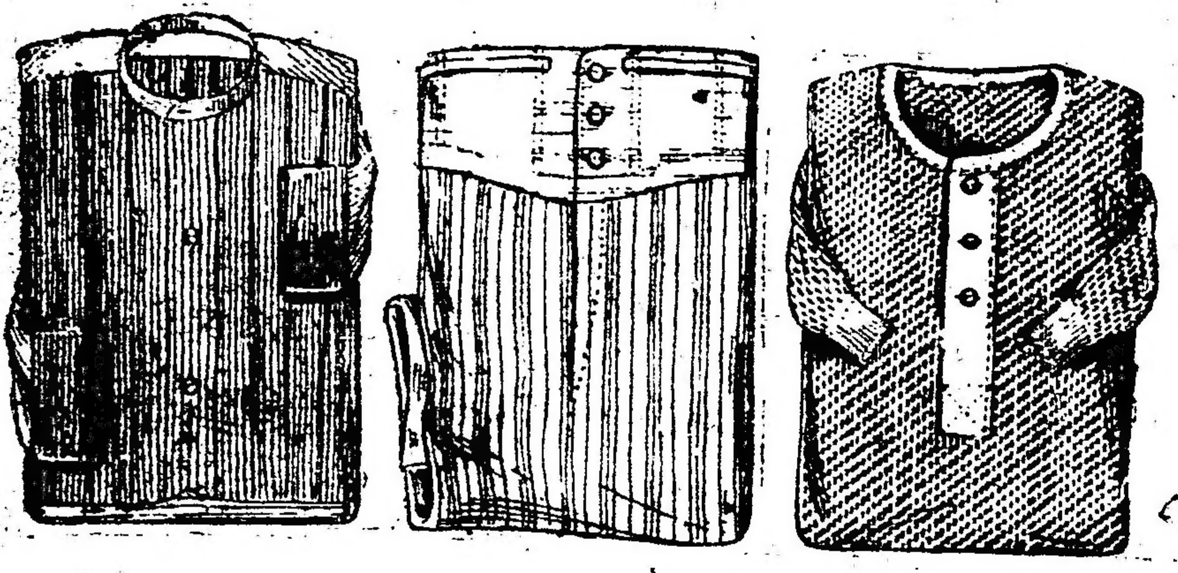

TRAJES en riquísima sarga azul marino, de irreprochable corte y muy esmerada confección, a pesos . . . 60.—

En casimires fantasía, estilo inglés a bastones, sobre fondo gris, artículo de gran moda, a $ 65.—

CAMISAS blancas de plancha, pechera a tablas negligé de buena calidad $ 7.50, 5.90 y $ 4.50

En zephir de hilo, colores y gustos de moda, $ 8.50, 7.90 y . . . $ 7.50

Con cuerpo de batista blanca, pechera y puños de seda extra, pesos 13.50 11.50 y . . . . . $ 8.50

CALZONCILLOS cortos, forma americana, en zephir de hilo, colores surtidos, $ 5.50 y . . . 4.50

Largos, a $ 7.50, 6.50 y . $ 4.80

De hilo extra, blancos, pesos 9.50 y . . . . . $ 8.50

CAMISETAS finas, blancas o colores lisos manga corta o larga, en algodón $ 5, 4.50 y . $ 3.90

En hilo, a $ 9, 8 y . . $ 7.50

En crespón de hilo, gustos bien surtidos a . $ 3.90

Para Señoras

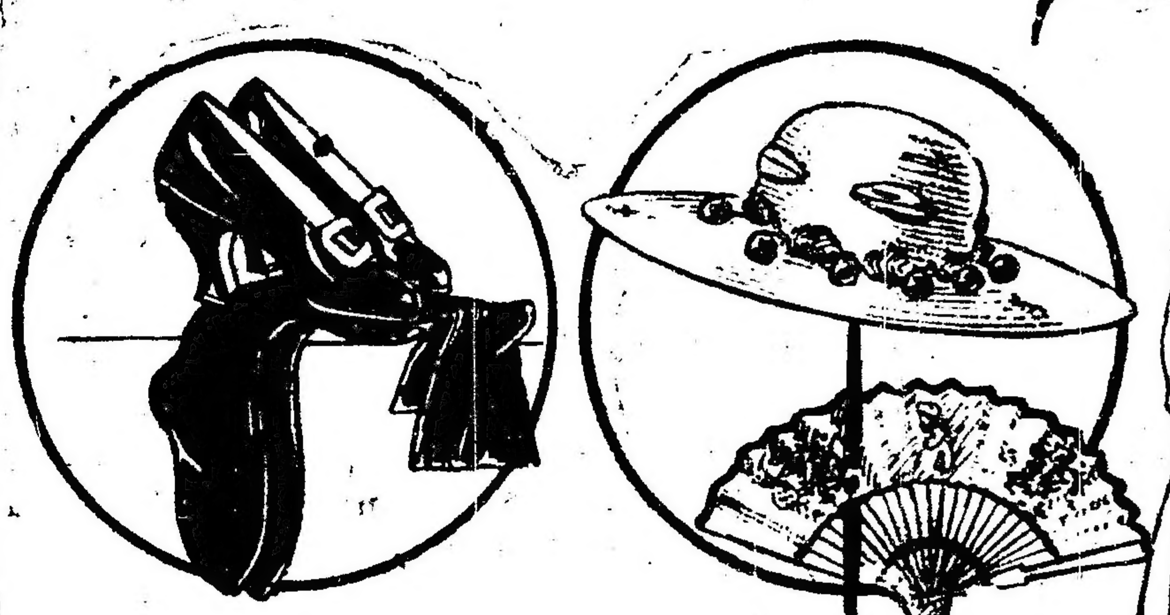

ZAPATOS de la más alta novedad, en cabritilla charolada, con hebilla plateada y taco Luis XV, a . . . $ 23.—

El mismo modelo en finísimo gum-metal charolado, a pesos . . . 18.50

MEDIAS negras en muselina de algodón, superior, reforzadas, de gran resultado, a $ 1.90, 1.60 y . . . 0.90

En hilo muselina, negras transparentes, a pesos 3.25, 2.90, 3.75 y . . . . . $ 2.50

En seda, negras, reforzadas, muy buena clase, a pesos 3.80 y 2.50

SOMBRERO en paja tagal, variedad de modelos y adornos, a . . $ 16.50

En paja de arroz, con flores y cinta de terciopelo . . . $ 9.90

CANOTIERS en paja liseret blanca, adornados con cinta de faya, a pesos . . . 22.—

ABANICOS de papel pintado, artísticos motivos, con varillas de fantasía, a pesos 0.80

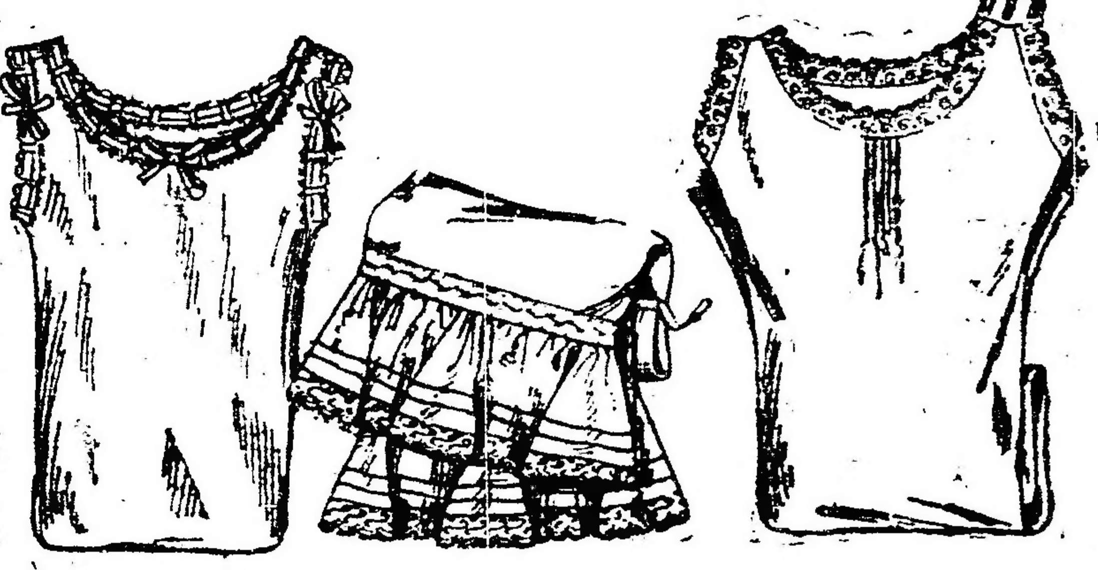

CAMISETAS en punto de algodón, clase extra, blancas, sin mangas, escotadas, tejido elástico, muy livianas, a pesos 2.75, 2.40 y . . . 1.60

En punto de hilo, sin mangas, con encajes finos, a pesos 3.25, 2.40 y . $ 2.75

CALZONES en muy buenas telas blancas, adornados con alforzas y puntillas, a pesos 2.40

En batista muy fina, lavable, colores rosa, celeste o crema volado festoneado, a pesos . 3.20

CAMISAS en buenas telas lavadas, con alforzas y puntillas, a . . . $ 2.40

Otro modelo, en batista lavable de muy buena clase, colores rosa, celeste o crema, a . . . . $ 3.20

ELEGANTISIMO VESTIDO para señora o jovencita, en riquísimo voile, colores lisos, sobre pollera del mismo género, peto y mangas con tiras angostas del mismo género, botones de nácar, a pesos . . . . . . 32.—

Otros modelos del mismo mérito, a $ [illegible] y . $ 28.—

Para Niños

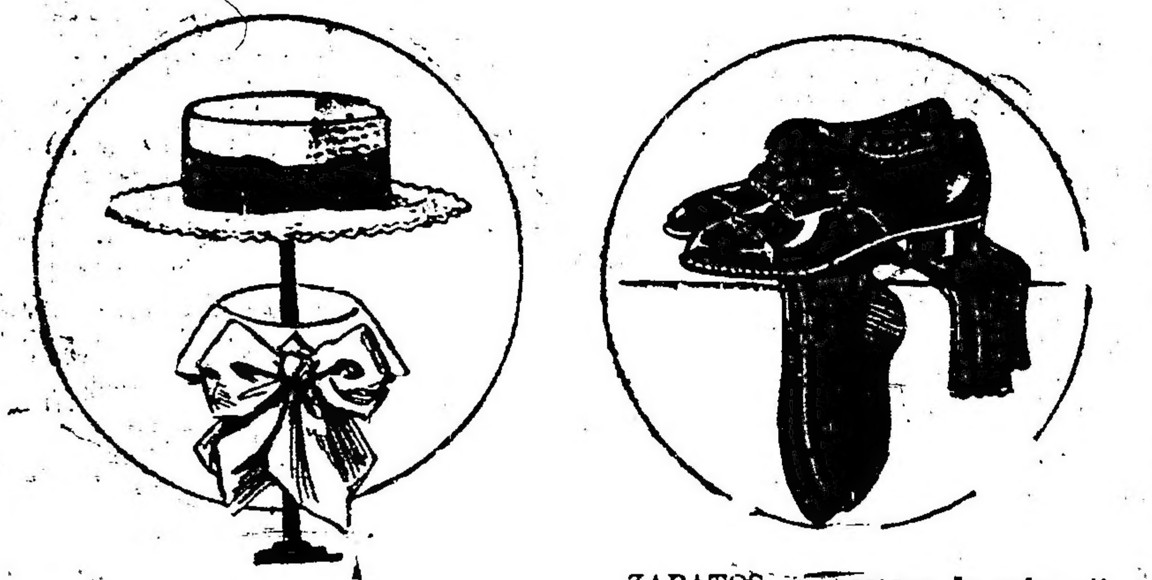

CANOTIERS en paja inglesa muy fina, tipo amarillo, de gran moda, medidas del 51-56, $ 3.75

CUELLOS de plancha, forma marinera, punta redonda o cuadrada, en hilo blanco, $ 1.20

En piqué blanco (altura 4 ctms.), a . . . . . $ 1.—

CORBATAS lavalier, en seda, colores lisos o fantasía, a $ 2.50, 2.20, 1.90 y . . . . $ 1.20

En foulard a pintas, a pesos 0.95

ZAPATOS en becerro de color, tipos muy prácticos y elegantes, números 35-37, $ 14; 33-34, $ 13; 29-32, $ 12 y 25-28, a . . $ 10.50

Charolados, números 36-37, $ 14.50; 34-35, $ 13.50; 32-33, $ 12.50; 30-31, $ 11.50; 28-29, $ 10.50, y 25-27, a pesos 9.50

MEDIAS cortas, negras o blancas, en punto de algodón superior, muy reforzadas, para un año, a pesos 0.60

Aumenta $ 0.10 por edad hasta 13 años.

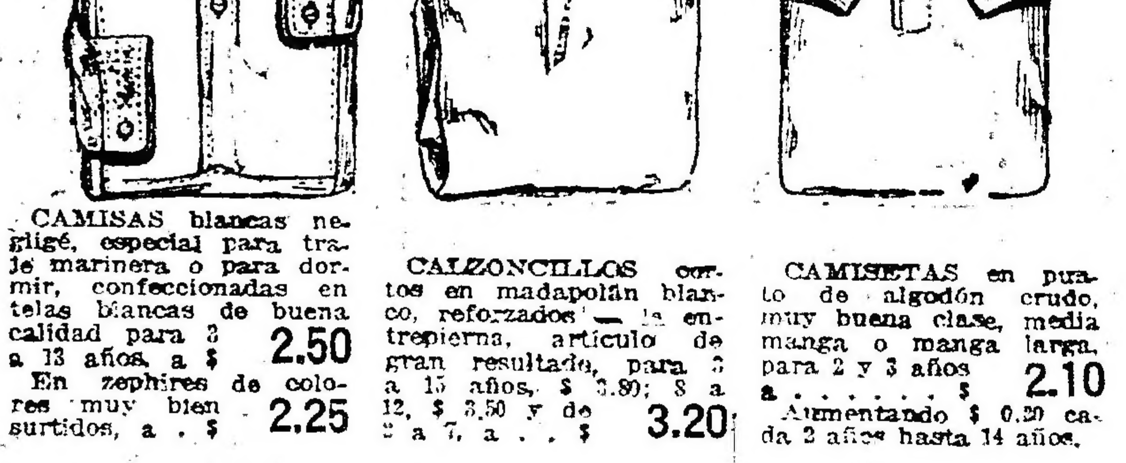

TRAJES de modelo "sport" en casimires de fantasía a rayas, muy prácticos y fuertes, para 7, 8 y 9 años, a . . . . $ 18.—

Aumenta $ 1.00 cada tres tamaños hasta 14 años.

En casimir a cuadritos blancos y negros, muy prácticos para el lavado, para 7 y 8 años, a . . $ 13.50

Aumenta $ 1.00 cada tres edades hasta 14 años.

CAMISAS blancas negligé, especial para traje marinera o para dormir, confeccionadas en telas blancas de buena calidad para 3 a 13 años, a $ 2.50

En zephires de colores muy bien surtidos, a . $ 2.25

CALZONCILLOS cortos en madapolán blanco, reforzados en la entrepierna, artículo de gran resultado, para 3 a 15 años, $ 3.80; 8 a 12, $ 3.50 y de 2 a 7, a . . $ 3.20

CAMISETAS en punto de algodón crudo, muy buena clase, media manga o manga larga, para 2 y 3 años a . . . . . . $ 2.10

Aumentando $ 0.20 cada 2 años hasta 14 años.

Para Niñas

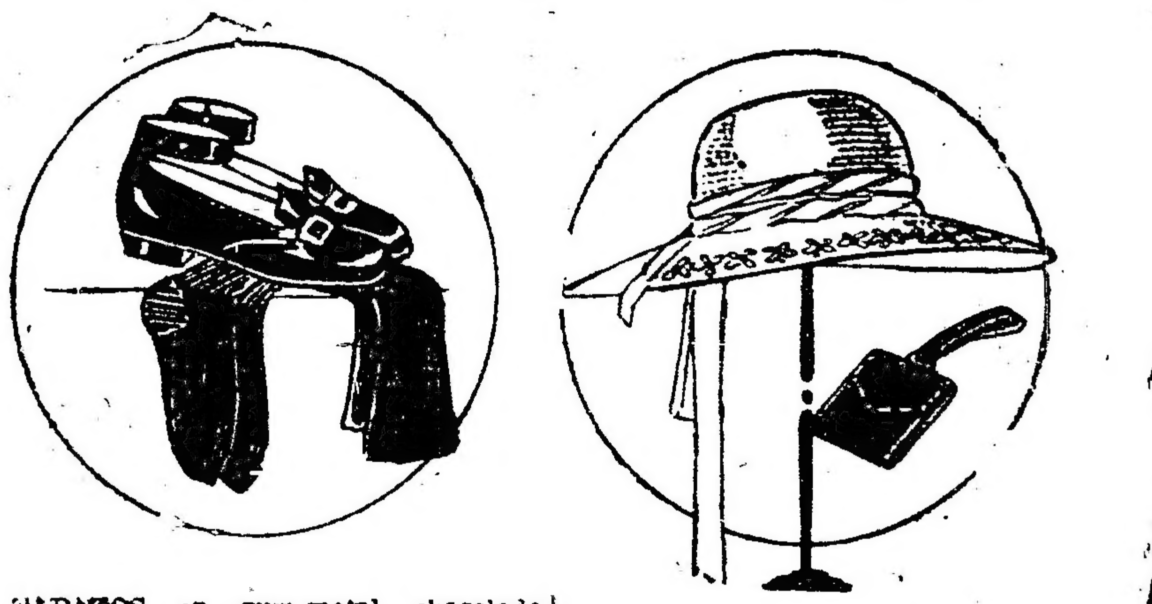

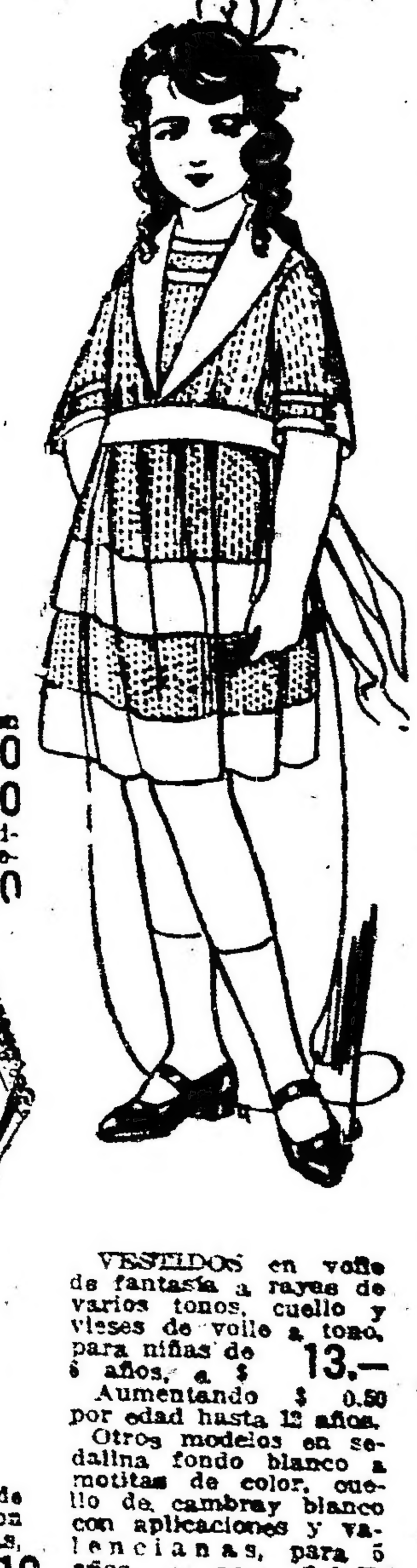

ZAPATOS en gum-metal charolado, clase superior o cabritilla color africano, de última moda, números: 29/33 $ 12; 26/28 $ 11.50; 22/25 $ 7.20 y 18/21 . . . . $ 6.80

Otro modelo, en gum-metal charolado, forma inglesa, del 29-33, $ 11.25; 26/28, a. . . . . $ 10.75

MEDIAS negras, largas, sin forma, en hilo muselina, transparentes, con costura, para niños de 4 y 5 años, a. . . . . $ 1.10

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

CAPELINAS en paja de arroz con adornos de cinta y flores, a pesos 9.90

CARTERITAS de cuero filetes de plata, a. . . . . $ 4.50

Otros modelos, diversos tamaños, tipos y calidades, en charol y cueros de fantasía, pesos 6.90 y . . . . $ 5.90

CAMISETAS en punto de algodón superior, blancas, sin mangas, escotadas, tejido elásticos, delgadas, para 1 y 2 años pesos. 0.80

Aumentando $ 0.15 por edad hasta 10 años.

CALZONES en telas de muy buena clase, con alforzas y puntillas, para 3 a 5 años, a $ 1.40

Aumentando $ 0.15 cada 2 edades hasta 10 años.

CAMISAS en telas de buena calidad, con puntillas y alforzas, para 1 a $ años, a. . $ 1.10

Aumentando $ 0.15 cada 2 edades hasta 16 años.

VESTIDOS en voile de fantasía a rayas de varios tonos, cuello y vivos de voile a tono, para niñas de 6 años, a $ 13.—

Aumentando $ 0.50 por edad hasta 12 años.

Otros modelos en sedalina fondo blanco a motitas de color, cuello de cambray blanco con aplicaciones y valencianas, para 5 años, a pesos. 14.50

Aumentando $ 0.50 por edad hasta 12 años.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN BUENOS AIRES